

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



HONORABLE AYUNTAMIENTO

FRESNILLO DE TRUJANO

2025-2027

	INDICE GENERAL	
I.-	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
II.-	MARCO NORMATIVO	3
III.-	MISIÓN Y VISION	9
IV.-	PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR EN DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	10
V.-	ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030	12
	EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DESARROLLO	15
	6.1.- EJE I: FRESNILLO DE TRUJANO CON BIENESTAR	15
	6.1.1.- Combate a la Pobreza y el Rezago Social	15
VI.-	6.1.2.- Alimentación	19
	6.1.3.- Personas con Discapacidad	21
	6.1.4.- Cultura y Artes	23
	6.1.5.- Juventudes	25
	6.1.6.- Deporte	26
	6.1.7.- Educación	28
	6.1.8.- Salud	32
	6.1.9.-Matriz de Planeación Municipal	36
	6.2.- EJE II: FRESNILLO DE TRUJANO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	41
	6.2.1.- Combate a la Corrupción en el Servicio Público	41
	6.2.2.- Transparencia y Rendición de Cuentas	42
	6.2.3.- Gobierno Austero	44
	6.2.4.- Tramites y Servicios	46
	6.2.5.-Planeacion para el Bienestar	47
	6.2.6.-Recaudacion Eficiente	49
	6.2.7.-Matriz de Planeación Municipal	52
	6.3.- EJE III: FRESNILLO DE TRUJANO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	55
	6.3.1.- Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana	55
	6.3.2.- Gobernabilidad y Derechos Humanos	56
	6.3.3.- Gestión Integral de Desastres y Protección Civil	58
	6.3.4.-Matriz de Planeación Municipal	60
	6.4.- EJE IV: FRESNILLO DE TRUJANO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	62
	6.4.1.- Crecimiento y Desarrollo Dinámico E Incluyente	62
	6.4.2.- Empleo para el Bienestar	63
	6.4.3.- Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	67
	6.4.4.- Desarrollo Forestal Sustentable	68
	6.4.5.-Matriz de Planeación Municipal	70
	6.5.- EJE V: FRESNILLO DE TRUJANO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	72
	6.5.1.- Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles	73
	6.5.2.- Caminos y Carreteras	76
	6.5.3.- Vivienda	78

	6.5.4.- Agua y Saneamiento	81
	6.5.5.- Infraestructura Educativa	84
	6.5.6.- Matriz de Planeación Municipal	87
	EJES TRANSVERSALES	94
	7.1.- IGUALDAD DE GENERO	94
	7.2.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO	101
VII.-	7.3.- INTERCULTURALIDAD	104
	7.4.- DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	107
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	111
	ANEXOS Y FUENTES DE INFORMACION	112
	9.1.- Acta de Integración de Consejo de Desarrollo Social Municipal.	112
VIII-	9.2.- Acta De Priorización de Obras ejercicio 2025	112
IX.-	9.3.- Acta de Aprobación Cabildo del Plan Municipal de Desarrollo	113
	9.4.- Fotografías	117
	9.5.- Fuente de información	118

INDICE GENERAL

I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Figura. 1. C. Francisco Lucero Martínez Presidente Municipal 2025-2027

Ciudadanas y Ciudadanos de Fresnillo de Trujano, mi compromiso con ustedes será transformar a nuestra sociedad en una comunidad en progreso, el esfuerzo de esta administración, estará enfocada a cumplir con las necesidades prioritarias, con la finalidad de generar condiciones favorables hasta lograr una mejor calidad de vida para toda la población, por lo que Gobernaré con eficiencia y eficacia sin preferencia política, somos un pueblo con valores en donde impera el respeto, la tolerancia pero sobre todo la inclusión social, mismo que prevalecerá durante todo el ejercicio de mi funciones. Estoy consciente de la responsabilidad que esto implica, pero también convencido de que trabajando juntos lograremos esta transformación social deseada.

El presente Plan Municipal de Desarrollo será la guía para la administración 2025-2027, fue elaborado con enfoque sostenible que busca contribuir al cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030, para ir erradicando con paso firme la pobreza, así como proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las familias del Municipio de Fresnillo de Trujano, a través de través de los Ejes Estratégicos como son; Fresnillo de Trujano con Bienestar, Fresnillo de Trujano, Honesto, Cercano y Transparente, Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz, Fresnillo de Trujano con Crecimiento y Desarrollo Económico y Fresnillo de Trujano con Infraestructura y Servicios Públicos éstos mismos nos guiarán para que nadie se quede atrás y nadie afuera.

También fue elaborado con enfoque participativo con datos primarios recopilados de las mesas temáticas con la participación Ciudadana quienes plantearon diferentes problemas y posibles soluciones de los sectores que conforman al municipio y se tomaron en cuenta los datos secundarios de los organismos públicos de alta confiabilidad como el INEGI y CONEVAL. En este contexto el presente plan pretende interpretar la realidad del Municipio, su circunstancia histórica y el estado en el que se encuentran los órganos sociales. El objetivo es guiar los esfuerzos de la Autoridad Municipal con las demás esferas de Gobierno y sociedad, para mejorar los servicios públicos y lograr la sustentabilidad económica de todos los ciudadanos hasta elevar la calidad de vida durante los próximos años.

Además del análisis realizado se detectaron múltiples problemáticas, no obstante, enfocaremos nuestra atención en la principal problemática que afecta a nuestro municipio, que es la escases de agua para el consumo, derivada de la prolongada sequía que se da no solo al municipio sino también al país entero y sobre todo los primeros en sufrir son los campesinos que producen maíz para autoconsumo y lo hacen por temporal y a la falta de lluvia se pierde el cultivo y a la falta de este vital líquido desencadena una seria de problemas sociales.

Tengo la plena convicción de que Fresnillo de Trujano, con este instrumento de guía lograremos un crecimiento socioeconómico, bienestar social y el desarrollo comunitario. Trabajaré siempre con el objetivo de servir a mi comunidad con respeto, compromiso y eficiencia.

Por último, agradezco a nombre del Honorable Ayuntamiento de Fresnillo de Trujano, a los ciudadanos, organizaciones y a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal por su participación en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo que hoy presento.

C. Francisco Lucero Martínez
Presidente Municipal Constitucional

II.- MARCO NORMATIVO

LEGISLACIÓN FEDERAL.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece las bases jurídicas para la existencia del municipio, como base de la división territorial, organización política y administrativa de las Entidades Federativas y en su Fracción V, inciso d), hace mención concretamente a la planeación municipal, al establecer que los municipios, están facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Artículo 115. Fracción V. señala que los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;

LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 33. El Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las Entidades Federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los Gobiernos de las Entidades Federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Artículo 34. Para los efectos del artículo anterior el Ejecutivo Federal podrá convenir con los Gobiernos de las Entidades Federativas: ...

II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación.

LEGISLACIÓN ESTATAL.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se alinea a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, facultando a los Estados, para que estos participen en la formulación de planes de desarrollo regional.

Artículo 113. Fracción IV. “Los Municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.”

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículo 1. Fracción IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal. A Plan Municipal de Desarrollo Sostenible Santo Domingo Yodohino, Huajuapán, Oaxaca Página 7 través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Macrorregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la secretaria, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

2.3.- LEGISLACIÓN MUNICIPAL

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

En la Ley Orgánica Municipal, en los artículos 43, 47, 68 y 92, se establece la atribución del Municipio para elaborar y aprobar el Plan Municipal de Desarrollo.

ARTÍCULO 43.

B. En materia de Desarrollo Municipal

I. Formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos.

Además de hacer énfasis en que los municipios indígenas o que cuenten con población indígena o afroamericana, los Planes de Desarrollo Municipal deben realizarse además bajo los principios de pertinencia cultural e inclusión participativa, incorporando programas tendientes a la preservación de su historia, cultura, lenguas indígenas tradiciones y costumbres.

ARTÍCULO 47.

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Por lo que se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

ARTÍCULO 68.

El presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

ARTÍCULO 92.

El Secretario Municipal tendrá las siguientes atribuciones:

X.- Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal;

Fuente: Última Reforma: Decreto Número 872 aprobado por la LXVI Legislatura el 26 de noviembre del 2025 y publicado en el Periódico Oficial Extra de fecha 31 de diciembre del 2025

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.

La presente Ley, en los artículos 45, 46, 47 y 52 indica el tema de la publicación del Plan Municipal de Desarrollo; contenido que se debe considerar en la elaboración del mismo; alcance de ejecución; y el proceso para su modificación o actualización.

ARTÍCULO 45.

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

ARTÍCULO 46.

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

ARTÍCULO 47.

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

ARTÍCULO 52.

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, este y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

(Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Artículo 45,46,47 y 53. Última Reforma publicada en el PDGE Extra el 05-10-2021)

III.- MISION Y VISION

Misión

Somos un ayuntamiento que cumplimos con el mandato del pueblo, con un trato justo, transparente y directo para los habitantes de nuestro municipio, de manera efectiva, honesta y eficiente, ejerciendo el gobierno de Fresnillo de Trujano y sus agencias con apego a los principios de justicia social, solidaridad y legalidad, fomentando la inclusión social.

Visión

Ser un gobierno municipal honesto y transparente, actuando siempre con respeto y con apego a la ley dentro del estado de derecho, con metas firmes a corto plazo basadas en la mejora de los servicios básicos para el bienestar de las familias; a mediano plazo el fortalecimiento a la salud de la población y a la educación, procurando siempre la inclusión de los sectores vulnerables; culminando con metas a largo plazo dirigidas a la inclusión social, bajo el esquema de respeto a la diversidad cultural y al medio ambiente, promoviendo practicas sustentables que aseguren la conservación de nuestros recursos para las generaciones futuras.

IV.- Planeación para el bienestar y democracia participativa

Cabe mencionar que en la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal se realizó mediante participación social a través de mesas temáticas con una asistencia de 17 hombres y 26 mujeres, en coordinación con el **Instituto de Planeación para el Bienestar con sede en la Ciudad de Huajuapán**, En estos trabajos, hombres y mujeres del municipio manifestaron sus principales problemas y necesidades, organizando una Matriz de Problemas y Riesgos que sería una herramienta de análisis para evaluar la gravedad de las problemáticas, que conduzca a la planeación. En dichas actividades de las mesas temáticas se trabajaron por Subsistemas siendo los siguientes: Físico Natural, Socio-Demográfico, Económico-Productivo, Cultura y Diversidad Étnica, Infraestructura y Equipamiento, Movilidad y Comunicaciones; las cuales se desarrollaron el día 30 de enero del año 2025 y posteriormente se organizó el recorrido en campo visitando a las Agencias Municipales lugar de los hechos para recopilar de manera directa la información necesaria en las Instituciones Educativas, Clínica y casa de salud y otras necesidades prioritarias de cada localidad para elaborar la Matriz de Problemas y Riesgos.

De esta manera, se obtuvo información de primera mano que forma parte esencial de este Plan Municipal de Desarrollo y garantizando que los datos que se han obtenido en coordinación con los habitantes del municipio. Esto, con la finalidad de establecer estrategias y alternativas realistas que permitan lograr las metas que se han establecido mediante las políticas públicas de la Administración Municipal.

También se realizaron entrevistas con puntos específicos para los servidores públicos en cada una de sus áreas de competencia: Presidencia municipal, Sindicatura, Regidurías, Alcaldía, y en las Agencias de Ciruelos Guaponcingo, Guamuchil de Guerrero Y barranca Honda.

Esta es la metodología que se siguió y fue ajustada en los temas de los cinco ejes del Plan Municipal de Desarrollo que nos permiten obtener el diagnóstico, las estrategias a seguir, así como las líneas de acción para poder definir los objetivos y las metas a alcanzar

Mesas temáticas participación Social.



Fig. 2.- Mesas Temática con la participación ciudadana para el planteamiento de problemas y riesgos, en Fresnillo de Trujano



Fig. 3.- Mesas Temática con la participación ciudadana para el planteamiento de problemas y riesgos, en Fresnillo de Trujano

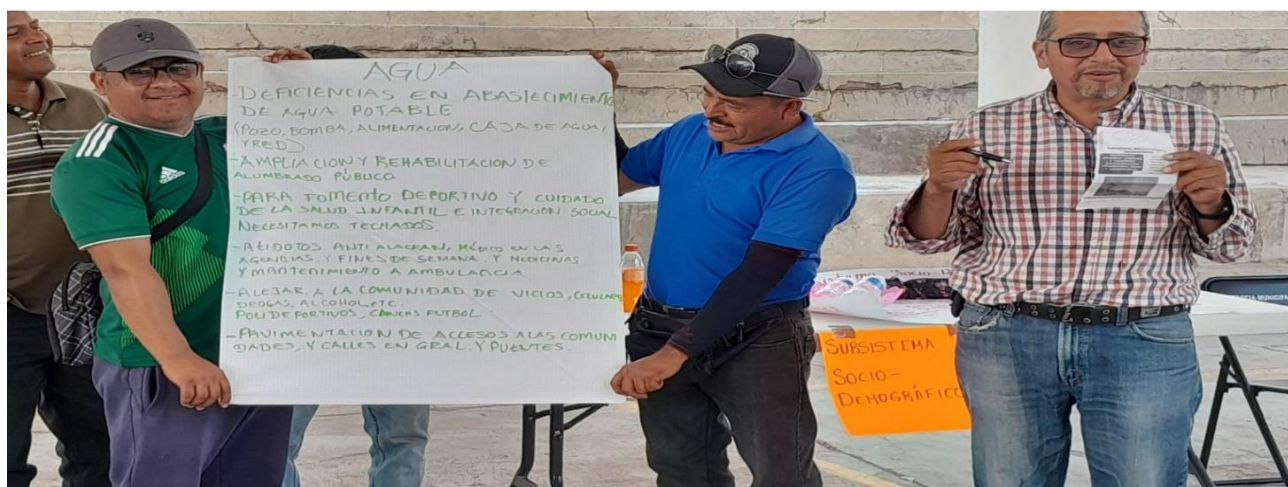


Fig. 4.- Sesión Plenaria de los resultados de las Mesas temáticas de problemas y riesgos en Fresnillo de Trujano

Resumen en plenaria de los problemas y necesidades obtenidos de las mesas temáticas para la elaboración de la matriz de Problemas y riesgo de los subsistemas: Físico Natural, Socio-Demográfico, Económico-Productivo, Cultura y Diversidad Étnica, Infraestructura y Equipamiento, Movilidad y Comunicaciones



Fig. 5.- Realización del diagnóstico y entrevista a los Agentes Municipales y Ayuntamiento de fresnillo de Trujano

V.- ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo con fundamento legal debe estar en concordancia y alineado al **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028**, y este a su vez se debe alinear a los ejes y a los objetivos del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030**, dado que el **Plan Municipal de Desarrollo de Fresnillo de Trujano** estara alineado a los ejes del PED del Estado y al PND, que buscara generar bienestar y desarrollo a la población del municipio y se compone de 5 ejes en Estrategicos que son **Fresnillo de Trujano con Bienestar, Fresnillo De Trujano, Honesto, Cercano Y Transparente, Fresnillo De Trujano Con Seguridad Y Justicia, Fresnillo De Trujano Con Crecimiento Y Desarrollo Económico, Fresnillo De Trujano Con Infraestructura Y Servicios Públicos**

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025- 2030	 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2028	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027				
1.- DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO	1.- ESTADO DE BIENESTAR	1.- FRESNILLO DE TRUJANO CON BIENESTAR	IGUALDAD DE GENERO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO	INTERCULTURALIDAD	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
2.- GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	2.- GOBIERNO HONESTO	2.- FRESNILLO DE TRUJANO, HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE				
	3.- SEGURIDAD Y JUSTICIA	3.- FRESNILLO DE TRUJANO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA				
3.- ECONOMIA MORAL Y TRABAJO	4.- CRECIMIENTO Y DESARRO ECONOMICO	4.- FRESNILLO DE TRUJANO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO				
4.- DESARROLLO SUSTANTABLE	5.- INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	5.- FRESNILLO DE TRUJANO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS				

Cada uno de los ejes Estratégicos y transversales del Plan Municipal de Desarrollo contiene temas prioritarios y relevantes donde se realiza un diagnóstico específico para identificar la problemática de cada eje estratégico y con ello establecer un objetivo para resolver el problema, dicho objetivo debe contribuir de manera directa a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles propuestos en la Agenda 2030. De esta manera el Plan Municipal de Desarrollo de Fresnillo de Trujano se vincula a los Objetivos de

Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y así realizar su planeación con enfoque de sostenibilidad.

Donde la Agenda 2030 es un documento que contiene un Plan de Acción Global para salvar el planeta, detener la pobreza, y mejorar las vidas de las personas. Dicho documento fue firmado en el año 2015 por los líderes de más de 150 países, entre ellos, México. Desde aquella fecha, el compromiso de todos los gobiernos del mundo es alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Que son los siguientes: **1. Fin de la pobreza, 2. Hambre cero, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, y 17. Alianzas para lograr los objetivos.** Es conveniente mencionar que cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tiene metas y acciones específicas que debe cumplir cada uno de los tres niveles de gobierno.



Como es bien sabido que el Municipio goza de dirigir su destino a través de los procesos democráticos y la toma de decisiones para planear su futuro, no es un Municipio aislado, sino al contrario está vinculado con los niveles Tanto Estatal como Federal, por lo que debe apegarse a los ordenamientos y disposiciones constitucionales y debe buscar la coordinación permanente en materia de planeación, alineándose su quehacer a las políticas y prioridades Estatales, Nacionales e incluso compromisos internacionales; en donde pueda combatir la

corrupción y estableciendo como premisas “no robar, no mentir, no traicionar” por el gobierno Federal y por el gobierno Estatal “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, en este contexto el Municipio de Fresnillo de Trujano, seguirá como guía y referencia el Plan Nacional de Desarrollo, considerando sus ejes de Política y Gobierno, Política Social y Economía, además existe el compromiso de establecer metas y proyectos apegados a los 17 ODS y las 169 metas de la agenda 2030, buscando reducir la pobreza, las desigualdades, las injusticias y trabajando para frenar el cambio climático; el Municipio de Fresnillo de Trujano se apega a lo estipulado por el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 del Gobierno del Estado de Oaxaca, tanto en sus 5 Ejes Principales como en los 4 Ejes Transversales que nos conducen a un trabajo más planeado y organizado, para alcanzar a ser un municipio con mayor bienestar.

Las mujeres y hombres de Fresnillo de Trujano nos reunimos en mesas Temáticas para planear los 5 Ejes Principales y 4 Ejes Transversales que impulsaremos en nuestro quehacer cotidiano, priorizando las necesidades y estableciendo nuestros objetivos.

ESTRUCTURA POBLACIONAL DE FRESNILLO DE TRUJANO

Grafica 1. Estructura poblacional Fresnillo de Trujano

Rango de Edad	Hombre	Mujer	Total
0 a 4 años	63	54	117
5 a 9 años	55	35	90
10 a 14 años	40	48	88
15 a 19 años	37	31	68
20 a 24 años	41	32	73
25 a 29 años	41	53	94
30 a 34 años	26	37	63
35 a 39 años	24	23	47
40 a 44 años	26	24	50
45 a 49 años	23	21	43
50 a 54 años	28	31	59
55 a 59 años	20	23	43
60 a 64 años	20	25	45
65 a 69 años	18	26	44
70 a 74 años	18	25	43
75 a 79 años	16	19	35
80 a 84 años	24	19	43
85 años y mas	18	14	32

Fuente: INEGI 2020 Información Sociodemográfico y Económica

VI.- EJES ESTRATÉGICOS



6.1.- EJE I. FRESNILLO DE TRUJANO CON BIENESTAR

6.1.1.- Combate a la pobreza y al rezago social POBREZA:

Diagnóstico específico

De acuerdo con la encuesta emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el año 2020, **existe una población de 812**

habitantes en pobreza, que representa el 75.3%, que se traduce que una persona cuando se encuentra en esta situación tiene al menos una de las seis carencias sociales (**rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación**) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, y dicha pobreza es la sumatoria de Pobreza Moderada y Pobreza Extrema por lo que la población en pobreza moderada representa el 56.3% que serían 607 personas que tienen uno o dos carencias básicas y que su ingreso total es insuficiente para adquirir una canasta alimentaria

La pobreza extrema es de 19%, que representa 205 habitantes que se encuentran en dicha situación esto es delicado a veces tienen tres o más carencias básicas de los seis posibles que llegara a tener y además se encuentra por debajo de la línea bienestar mínima. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los alimentos necesarios para tener una vida sana.

TABLA 1.- PORCENTAJE DE POBLACION EN SITUACION DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO.

CONCEPTO	POBLACION	MUNICIPIO %	ENTIDAD %
POBREZA	812	75.3	58.4
POBREZA MODERADA	607	56.3	38.2
POBREZA EXTREMA	205	19%	20.2

Fuente: Coneval Medición de la Pobreza INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020

Este Honorable ayuntamiento pondrá mayor atención para focalizar las personas que están en condición de pobreza extrema para darle mayor atención y lograr la disminución del porcentaje de pobreza en que viven.

Rezago Social:

De acuerdo al Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, que emite la Secretaria Bienestar, el Municipio de Fresnillo de Trujano existe una población de 418 personas en rezago educativo, que representa un 38.8%, del total de la población, 236 personas sin acceso a los servicios de salud que representa un porcentaje del 21.9%, **722 personas sin acceso a la seguridad social que significa un 67%**, que es la carencia más significativa en la población de fresnillo de trujano, una población de 137 habitantes que no tienen calidad y espacio en la vivienda, que representa 12.7%, el **60.3% del total de la población 650 personas no tienen acceso a los servicios básicos en la vivienda**, que es la segunda carencia más significativa en la población y por último el

28.4% de la población 306 personas no tienen acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Respecto a las carencias sociales en Fresnillo de Trujano, la carencia de mayor porcentaje y que es foco de atención es la de **acceso a la seguridad social, con 722 habitantes; en seguida la del acceso a los servicios básicos en la vivienda**, en la cual se encuentran 650 personas del Municipio.

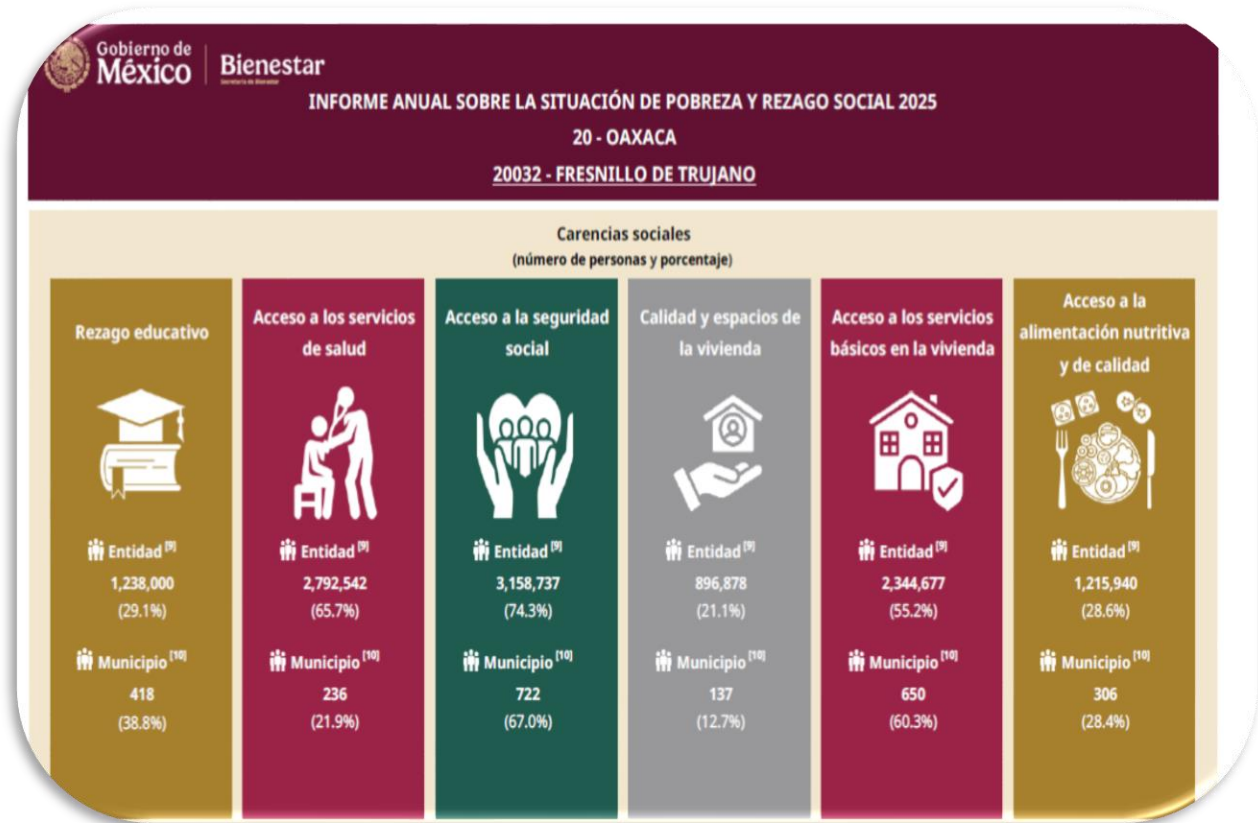
Las causas de pobreza y la pobreza extrema que presentan los habitantes de Fresnillo de Trujano se pueden considerar como multifactorial; por lo que esta administración municipal considera, que para combatir la pobreza y el rezago social es necesario generar fuentes de trabajo.

TABLA 2.- PORCENTAJE DE POBLACION EN SITUACION DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO

CARENCIAS SOCIALES	NUMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE MUNICIPAL	PORCENTAJE ESTATAL
REZAGO EDUCATIVO	418	38.8%	29.1%
ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	236	21.9%	65.7%
ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	722	67.0%	74.3%
CALIDAD Y ESPACIO DE LA VIVIENDA	137	12.7%	21.1%
ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS EN LA VIVIENDA	650	60.3%	55.2%
ACCESO A LA ALIMENTACION NUTRITIVA Y DE CALIDAD	306	28.4%	28.6%

La medición de la pobreza deja de manifiesto que las principales carencias sociales no se han cubierto a pesar de los derechos fundamentales de los ciudadanos y además de ser parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la **Agenda 2030**, como se muestra en la tabla 2, que la carencia social más alta es **el acceso a la seguridad social**, y le sigue el **acceso a los servicios básicos en la vivienda**, esta carencias se elevan por la falta de proyectos sustentables estratégicos para atender dichas necesidades por lo consiguiente no se cumplen con los derechos básicos establecidos en las leyes de nuestro

país. Por lo que este Honorable Ayuntamiento focalizara donde se localizan estas necesidades para dar mayor atención y lograr la disminución de las carencias.



Fuente: Grafica 4: Coneval Medición de la Pobreza INEGI, Censo de población Y Vivienda 2020.

Problemática identificada:

El 75.3% de la población de Fresnillo de Trujano se mantiene en pobreza y el 19% se encuentra en condiciones de pobreza extrema

Combate a la Pobreza y Rezago Social	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Disminuir el porcentaje de la población en situación de pobreza y rezago social en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 1: fin de la pobreza ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
ESTRATEGIA; Incorporar a los programas sociales Federales y Estatales a la población vulnerable del Municipio de Fresnillo de Trujano.	
LÍNEA DE ACCIÓN	
1.- Gestionar para las mujeres del Municipio apoyo de las tarjetas “Margarita Maza”	
2.- Gestionar el programa de pensión para adultos mayores del Municipio de Fresnillo de Trujano.	

6.1.2.- Alimentación

Diagnóstico específico

La dieta rica en vitaminas y minerales fortalece el sistema inmune, previniendo a la población de enfermedades, al tiempo que favorece el crecimiento y la disposición de energía para la realización de las actividades cotidianas. Sin embargo, en este municipio la dieta presenta una problemática compleja, para empezar, por increíble que parezca, se ha desplazado la dieta tradicional que es más nutritiva y saludable; en su lugar se están consumiendo alimentos ultraprocesados que está provocando enfermedades a la población generando diabetes, hipertensión, sobrepeso, obesidad y desnutrición. Otro factor que afecta es a la falta de lluvias provocando que las familias estén dejando de trabajar en el campo y de cultivar huertos familiares, por lo que optan por adquirir o comprar los productos que los comerciantes ofrecen, principalmente, durante los días de plaza; sin embargo, no existen suficientes variedades de productos.

En base al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, emitido por la Secretaria de Bienestar respecto al **acceso a la alimentación nutritiva y de calidad** un 28.4% de la población del Municipio, presenta esta carencia lo que corresponde a **306 personas**, por lo que es necesario que el Ayuntamiento trabaje sobre esta carencia social para disminuir la brecha de desigualdad, es necesario organizar a los afectados para la creación de proyectos sustentables a través de los cuales las familias puedan contar con una fuente que les genere economía y les de seguridad alimentaria.

En las mesas temáticas las mujeres participantes manifestaron sobre la alimentación resaltando la poca accesibilidad a los alimentos debido a la baja producción de básicos a nivel local y por la falta de recursos económicas para comprarlos, por lo que se requiere de implementar programas que fortalezcan el acceso a los alimentos desde nivel local, como son los huertos familiares y granjas de traspatio, pero también se comentó que no se cuenta con un comedor comunitario y que existe problema con la población en el aspecto nutricional y que se requiere la participación de expertos para que orienten a la comunidad a una alimentación saludable, por otro lado también se manifestó que existen madres solteras que requieren de mayores apoyos que es necesario ayudarles para que instalen sus granjas de traspatio.

Buen número de la población del municipio de Fresnillo de Trujano presenta esta carencia alimentaria, por la falta de recursos económicos, disponiendo así la comida ya sea en forma insuficiente tanto en calidad como en cantidad, situación que afecta el desarrollo individual y familiar de los ciudadanos de este municipio, por lo que es necesario gestionar programas que brinden seguridad alimentaria y que la población lo aproveche lo máximo.



Fuente Grafica 5: Informe Anual Sobre la Situación De Pobreza Y Rezago Social 2025

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial

Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Rezago educativo	418	Calidad y espacios de la vivienda	137
Acceso a los servicios de salud	236	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	650
Acceso a la seguridad social	722	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	306

Fuente: Grafica: 6.- Elaborado por la DGPA, Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición de la Pobreza 2010-2020.

Problemática identificada:

El 28.6% de la población del Municipio de Fresnillo de Trujano que corresponde a 306 personas sin acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Tema: Alimentación	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Reducir la brecha de rezago en la alimentación para mejorar la calidad de vida de la población Vulnerable del Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 2: Hambre cero
ESTRATEGIA; Canalizar de manera óptima y eficiente los apoyos Estatales en materia de seguridad alimentaria. LINEA DE ACCION: 1.- Inscribir las personas vulnerables a los programas sociales del DIF Estatal 2.- Realizar Talleres de capacitación sobre nutrición y alimentos saludables en colaboración con profesionales de sector salud. ESTRATEGIA. - Optimizar un espacio digno para atender en materia alimentaria a la población vulnerable en el Municipio de Fresnillo de Trujano. LINEA DE ACCION: 1.- Construir un comedor comunitario para la población Vulnerable 2.- Promover la Crianza de animales de traspatio y huertos de hortalizas de traspatio.	

6.1.3.- Personas con Discapacidad

Diagnóstico específico

Las personas con discapacidad son seres humanos que conservan el ejercicio de sus derechos humanos. Estas personas pueden aportar a la sociedad sus conocimientos, fuerza de trabajo y aportación económica. Sin embargo, en la realidad, la presencia de barreras físicas, psicológicas y sociales condiciona de manera negativa su autonomía y desarrollo. En el caso de este municipio, durante la entrevista con la Autoridad Municipal de Fresnillo de Trujano, Ciruelo de Guaponcinco, Guamúchil de Guerrero y Barranca Honda durante el desarrollo de las mesas temáticas manifestaron y de acuerdo con la información de INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, existe una población de 100 personas que representan el 9.3% del total de la población con algún tipo de discapacidad intelectual, motriz, sensorial o múltiple. La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive, y que en su mayoría carece de apoyo de algún programa de Gobierno.



Fuente: Grafica: 7 Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.



Fuente: Grafica 8: Censo de Población y Vivienda INEGI 2020.

Problemática identificada:

Existen un 9.3% de la población del municipio de Fresnillo de trujano con alguna discapacidad que en su mayoría no tiene apoyo de programas integral de Gobierno.

Tema: Personas con Discapacidad	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, en Fresnillo de Trujano.	ODS 10: Reducción de las Desigualdades. ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
ESTRATEGIA; Impulsar la inclusión de las personas con alguna discapacidad a los programas sociales del Gobierno Federal y Estatal. LINEA DE ACCION: 1.- Gestionar programa integral para personas con discapacidad 2.- Construir Obras para contar con espacios públicos adecuados para las personas con discapacidad 3.- Promover actividades recreativas para las personas con discapacidad.	

6.1.4.- Cultura y Artes

Diagnóstico específico

En relación a la cultura narra la historia que un personaje llamado Toelodo Mesa fue el fundador del Municipio que anteriormente se llamaba “Santo niño los Chochos” lo que significaba **Viejos en lengua Nahuatl**, después un personaje llamado Antonio de León invito a visitar a este lugar al General Valerio Trujano quien paso a este sitio a descansar por esta razón los nativos de esta población le pusieron el nombre “DE TRUJANO” posteriormente lograron Independizarse dejaron ser Agencia de Mariscal de Juárez convirtiéndose en Municipio libre en el año de 1937.

En el Municipio de Fresnillo de Trujano está muy arraigada la tradición religiosa poniendo en contexto, el 83% de la población se considera católica, de ello la gran mayoría de los pobladores aportan apoyos monetarios y mano de obra a la festividad cuenta **con una Iglesia Principal en honor al Santo Niño de Atocha, que es venerado el 25 de Marzo** siendo esta la festividad más importante en el municipio durante todo el año y es llevada a cabo por un mayordomo que es escogido por el municipio o que el mismo se propone voluntariamente. Así también hay festividades en la Agencias Municipales como es el caso de **Ciruelos Guaponcingo** que cuenta con una **Iglesia en donde celebran la fiesta en Honor a San José el 18 de marzo**, en **Guamuchil de Guerrero o San Isidro** también cuenta con una **Iglesia en donde celebran su fiesta en Honor a San Isidro el labrador el 15 de mayo** una serie de celebridades dedicadas a la conmemoración de la Virgen del Carmen, virgen de Guadalupe, una festividad más pequeña celebrada en los días de diciembre, ambas con un gran aglomeración de fieles católicos y hermandades de otras comunidades, destacando la festividad del Niño de Atocha como la que reúne más fieles. También celebran distintos días de santos en distintas fechas y mantienen las creencias y costumbres mexicanas como la festividad Día de Muertos o todos los Santos que se extiende desde el 31 de octubre hasta el 2 de noviembre, durante esos días se honra los seres queridos fallecidos con altares y ofrendas, la celebración de la Eucaristía en las fechas de Semana Santa y las celebridades de los días históricos de la historia de México.

En la mesa temática de cultura y Diversidad Étnica se manifestó que hace falta **una casa de la cultura en Fresnillo de Trujano**, no hay espacios que ayuden a los habitantes a motivarlos para que se involucren en diferentes actividades culturales y artísticas tales **como bailes regiones, danzas, rescate de música de viento, por lo que se corre el riesgo de la pérdida de identidad cultural y muchos jóvenes optan por actividades nocivas y no hay personas que sepan hablar alguna lengua indígena.**

En Fresnillo de Trujano, así como en otros municipios de la región Mixteca, la música de viento es la que predomina, y en esta banda de música está integrado por señores de mayor edad y que si no se promueve tiende desaparecerse.

La gastronomía más característica del municipio es el mole negro, barbacoa, pozole Oaxaqueño, tamales, tostadas, también elaboran gran variedad de dulces como

jamoncillo, palanquetas y dulces de calabaza y el consumo de los chapulines, las chímemelas y las chicatanas pero que les hace falta promoción.

Hay una tradición artesanal como labranza de cera cuyas velas se hacen con ceras de colmenas que se está perdiendo, los bordados y la creación de artesanías con barro.

Existe una zona arqueológica no registrada en la Agencia de Guamúchil de Guerrero, que está enterrada y no se ha explorado.

Una de la cultura original que se esta perdiendo es el Tequio comunitario tanto en la cabecera como en las Agencias Municipales por falta de reglamentos que exijan a los habitantes retomar de nueva cuenta dichos tequios.



Figura 6: Elaboración de Velas para la labranza de festividad del santo niño de atocha

Problemática identificada:

En Fresnillo de Trujano se está perdiendo la cultura original como la música de viento, el tequio, gastronomía, artesanías y así como a la falta de espacios apropiados para la expresión de actividades artísticas y culturales

Tema: Cultura y Artes	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Fortalecer la identidad del municipio a través de la preservación sus culturas y las tradiciones.	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
ESTRATEGIA; fomentar las actividades culturales en el Municipio Fresnillo de Trujano	
LINEA DE ACCION:	
1.- solicitar cursos y talleres de capacitación para música, danzas, bailes, gastronomía y artesanías	
ESTRATEGIA; Dotar de espacio cultural a la población de Fresnillo de Trujano	
1.- Construcción de la casa de la cultura en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	

6.1.5.- Juventudes

Diagnóstico específico

La población joven en el municipio de fresnillo de trujano cobran relevancia porque se consideran agentes de cambio y el rango en que se consideran están entre 15 a 29 años es la etapa clave de la vida de ellos, de acuerdo con el censo de población y vivienda 2024, entre 15 y 19 años existe un 7.40% de jóvenes del total de habitantes del municipio de Fresnillo de Trujano; en ellos se encuentran diversos fenómenos, el 8.29 % de población con edad entre 20 y 24 años no tienen una fuente trabajo y cerca del 8.38% de la población entre 25 y 29 años **se emplean en trabajos informales o se auto emplean incluyendo madres solteras, situación que conduce al fenómeno migratorio y cada vez hay más barreras que impiden para que los jóvenes puedan acceder un empleo digno.**

También en el municipio se ha incrementado el fenómeno de la drogadicción y alcoholismo con este sector y provocando con estos para que se generan otros problemas como la violencia de género, salud sexual y reproductiva, trayendo como consecuencia el embarazo a edad temprana y no deseados y entre otros.

La información anterior indica la importancia que se le debe mayor atención a la juventud sobre todo el Gobierno Municipal, debe alinearlos a la política Pública municipal, se les debe dar vigilancia en los rubros de salud sexual y reproductiva, alcoholismo y drogadicción, así como en el ámbito económico, problemáticas que fueron expuestas en las mesas temáticas durante participación para la elaboración del plan municipal de desarrollo.



Fuente: INEGI, Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020

Problemática identificada:

La calidad de vida de la juventud se ve vulnerada en el municipio de Fresnillo de Trujano.

Tema: Juventudes	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de la juventud en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 2: Hambre cero ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
ESTRATEGIA; Realizar trabajos para la activación económica entre la población de Jóvenes LINEA DE ACCION: 1.- Coordinar con el Gobierno del Estado capacitaciones sobre temas laborales enfocado a los jóvenes. 2.- Inscribir a los jóvenes al programa de mi primera chamba impulsado por el Gobierno del Estado.	
ESTRATEGIA; Impulsar procesos preventivos en Salud Sexual, Reproductiva, Violencia de género y de adicciones. LINEA DE ACCION: 1.- Realizar talleres de capacitación sobre salud sexual, violencia de género con el sector de salud Gobierno del Estado, en diferentes niveles de educación en las Escuelas del Municipio de Fresnillo de trujano. 2.- Realizar platicas constantes sobre la prevención de adicciones hacia los jóvenes.	

6.1.6.- Deporte

Diagnóstico específico

La actividad física es indispensable para el cuerpo humano, ya que con ello se apoya el desenvolvimiento de los ciudadanos y su crecimiento como personas, con disciplina, salud mental, trabajo en equipo, respeto y superación son algunos de los puntos positivos que el deporte otorga a cada persona, además ayuda a mejorar la competitividad de los practicantes y a la inversa la inactividad física es uno de los principales factores de riesgo de mortalidad por enfermedades no transmisibles por lo que es importante tener una cultura de practicar deporte.

Por otra parte, los principales factores que afectan de manera directa a la salud de las y los niñas, niños y adolescentes en el municipio es el consumo de comida chatarra, alimentos ultra procesados, altos en grasa, sodio y consumo de bebidas azucaradas y muchas veces en lugar de practicar el deporte los jóvenes invierten su tiempo libre en uso de los dispositivos electrónicos para redes sociales o videojuegos.

En el Municipio de Fresnillo de Trujano se practica principalmente el Basquet-bal en frente del Palacio Municipal existe una cancha de uso múltiple en regulares condiciones físicas y cada Agencia cuenta con una cancha de Basket-ball en malas condiciones físicas que

requieren de rehabilitación para que estén en buenas condiciones para practicar esta actividad, es muy limitado practicar otros deportes por la falta de espacios deportivos suficientes. Sin embargo, aun teniendo estas adversidades el municipio se ha destacado en deportes como atletismo, básquetbol en torneos municipales y locales.

Fomentar la cultura de la salud física es importante, porque la mayor parte de los sectores poblacionales se beneficiarían directamente, porque con estas actividades se pueden disminuir las enfermedades como obesidad, diabetes, problemas cardiacos y estrés, también el índice de jóvenes con problemas de adicción bajaría si se practica algún deporte.

La cabecera Municipal cuenta con una cancha de futbol básica en regulares condiciones, solo con dos porterías, un gimnasio al aire libre siendo estas los únicos lugares para la práctica de algún deporte.

Por lo que la presente administración municipal apoyara e impulsar el deporte para fortalecer la salud de la población en general.



Figura 7: Cancha de futbol, Fresnillo de Trujano.

Problemática identificada:

En el municipio de fresnillo de Trujano no hay espacios suficientes ni infraestructura para fomentar actividades deportivas.

Tema: Deporte	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Fomentar la cultura deportiva para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
ESTRATEGIA; Impulsar el mejoramiento de la infraestructura deportiva para practicar de manera segura y plena el deporte en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	
LINEA DE ACCION: 1.- Mejorar la infraestructura deportiva en Fresnillo de Trujano 2.- Promover la Rehabilitación de la cancha de Basket-ball en de Fresnillo de Trujano. 3.- Rehabilitar la cancha de Basket-ball en la Agencia del Ciruelos Guaponcingo. 4.- Realizar la rehabilitación la Cancha de Basket-ball en la Agencia de Guamúchil. 5.- Construir el Techados en bienes públicos en las Agencias de Ciruelos Guaponcingo y en la agencia del Guamúchil.	
ESTRATEGIA; Implementar actividades deportivas en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	
LINEA DE ACCION: 1.- Organizar torneos de futbol, basquetbol y voleibol en las ferias patronales de las comunidades. 2.- Dotar de equipamiento deportivo a los jugadores de futbol, basquetbol y voleibol	

6.1.7.- Educación

Diagnóstico específico

Para el Municipio de Fresnillo de Trujano la educación es el medio por el cual se fortalece los conocimientos, la identidad y los valores para generar oportunidades de desarrollo y con ello combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación. No obstante, uno de los grandes retos que el municipio debe abatir es el rezago educativo.

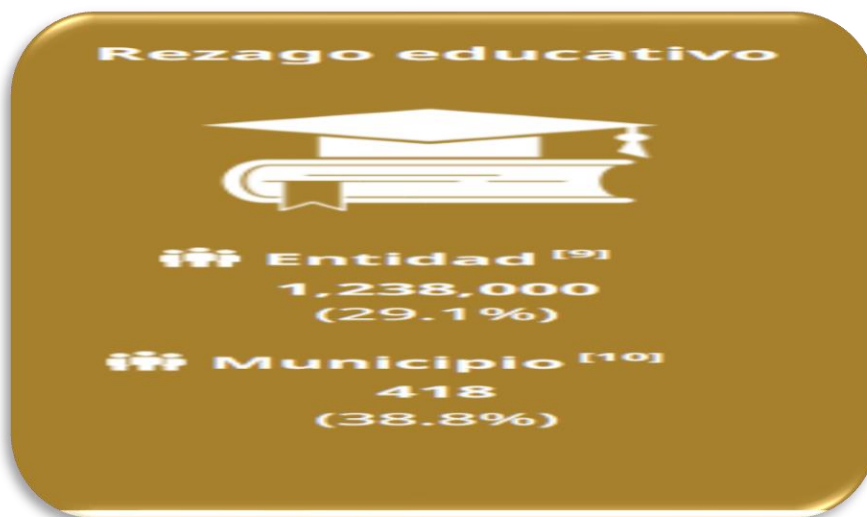
El Municipio de Fresnillo de Trujano cuenta actualmente con 8 Planteles educativas con una población de 209 alumnos de los cuales 2 corresponde a nivel de educación básica Preescolar, 4 a nivel de Educación Básica Primarias, 2 a nivel Telesecundarias y la instalación de la Universidad para el Bienestar “Benito Juárez García” con Licenciatura en Medicina Integral y Salud Comunitaria. Así como se describen a continuación:

Cuadro: planteles educativos en el Municipio de Fresnillo de Trujano.

Localidad	Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Clave	Total de Alumnos
Fresnillo de Trujano	Vicente Guerrero	Preescolar	20DJN0354V	11
Ciruelos de Guaponcingo	Carmen Ramos	Preescolar	20DJN0958L	26
Fresnillo de Trujano	20 De noviembre	Primaria	20DPR0140K	43
Ciruelos de Guaponcingo	Justo Sierra	Primaria	20DPR0141J	62
Guamúchil de Guerrero o San Isidro	Francisco Narciso Mendoza	Primaria	20DPR0142I	17
Barranca Honda	Simón Bolívar	Primaria	20DPR3130Y	15
Fresnillo de Trujano	Telesecundaria	Secundaria	20DTV0314J	15
Ciruelos de Guaponcingo	Telesecundaria	Secundaria	20DTV0744Z	20

Fuente: Elaboración Propia

El Principal problema que enfrenta la educación en el Municipio de Fresnillo de Trujano es el rezago educativo. En base al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, emitido por la secretaria Bienestar el municipio presenta **un 38.8%, de rezago educativo. Que se traduce en 418 personas del total de la población**, El Consejo Nacional de Evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL), indica que la carencia por rezago educativo se considera cuando no se cumple con la escolaridad obligatoria es decir cuando no se garantiza la escolaridad en edades típicas para asistir a los niveles educativos obligatorios vigentes.



Fuente: Grafica 10: de rezago educativo INEGI 2020 Sociodemográfico

Nivel de Escolaridad

En base a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el **grado promedio de escolaridad para el municipio de Fresnillo de Trujano es 5.68 grado**, siendo la población **masculina quien ha tenido mejores oportunidades de estudio ya que el grado promedio de escolaridad es de 5.94 contra 5.44 de las mujeres**. Por lo que este ayuntamiento promoverá una educación en igualdad de oportunidades sin diferencias de género, la brecha debe cerrarse hasta lograr una igual de oportunidad para todos.

Respecto al grado de Escolaridad de la población de 15 años y más en el Municipio de fresnillo de Trujano en el censo de población y vivienda 2020, señalan que el mayor porcentaje se ubican en la educación básica Primaria con un 48,4%, y el 37.7% con Secundaria; con relación a nivel media superior con un 12.3% y el 0.48% con nivel de educación superior.

Cuadro: Población según nivel de escolaridad del municipio de Fresnillo de Trujano

Sexo	Sin Escolaridad	Educación Básica	Estudios técnicos o comerciales	Media superior	superior	No especificado
Mujeres	101	364	0	36	3	0
Hombres	78	382	0	43	4	1
Total	179	746	0	79	7	1

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Alfabetismo

Respecto al alfabetismo en base al censo de población y vivienda 2020 del INEGI de la población de 15 años y mas en Fresnillo de Trujano, el 76.2% se encuentran en condiciones de leer y escribir(alfabetismo) y en cuando a la asistencia escolar el 64.8% de la población de 3 a 5 años asiste a la escuela, la población con mayor porcentaje de asistencia en la escuela es la población de 6 a 11 años con un porcentaje asistencia de 98.1%, mientras la población de 11 a 24 años solo asisten el 17.7%, por lo que este rango de edad se refleja mayor porcentaje de no asistencia la escuela.

Analfabetismo

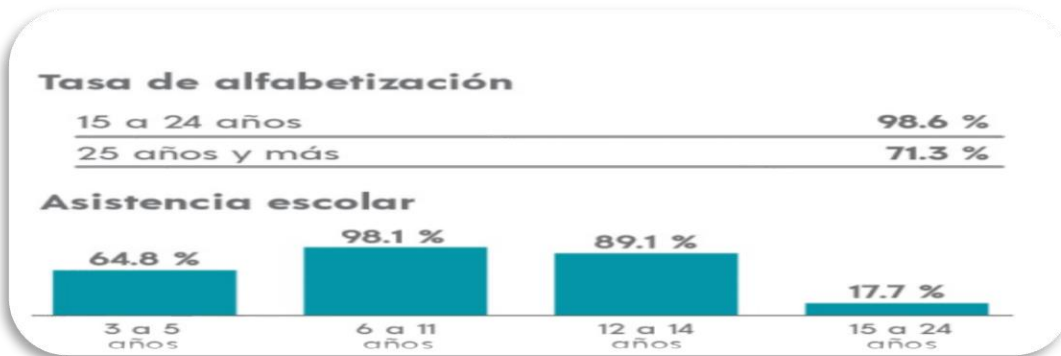
De acuerdo al censo de población y vivienda 2020, La tasa de analfabetismo de la Población de 15 años y más que no saben leer ni escribir en el Municipio de Fresnillo de Trujano es del 23.8% del total de la población, el 39.2% corresponde a hombres (73 personas), y 60.8% a mujeres (113 personas).

Cuadro: Población según condición de alfabetismo

Sexo	alfabetas	analfabetas
Hombres	307	73
Mujeres	289	113
Total	596	186

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Como se puede apreciar el cuadro existe un mayor número de analfabeta en la población femenina lo que provoca sigue la vulnerabilidad en este sector



Fuente Grafica 9: Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda INEGI. 2020.

En las mesas temáticas se manifestó en el municipio no se cuenta con Bachillerato por lo que los alumnos se ven en la necesidad de salir a otros municipios donde encuentren este nivel de educación para continuar con sus estudios y también mencionaron que existen múltiples necesidades en las infraestructuras educativas para que los alumnos tengan las condiciones dignas para estudiar, todas estas necesidades se tomaran en cuenta en el eje V de Infraestructuras, sin embargo, es necesario rescatar a la población que presenta rezago educativo y es importante hacer las gestiones y trámites con el objeto de buscar la alfabetización a la población analfabeta.

Existe un desafío para la Autoridad municipal debe de resolverse, implementando programa de acción integral que fortalezca la educación de adolescentes para que desarrollen de manera armónica las competencias que les permita continuar con un proyecto personal.

Problemática identificada:

El 38.8% de la población del Municipio de Fresnillo de trujano presenta rezago educativo

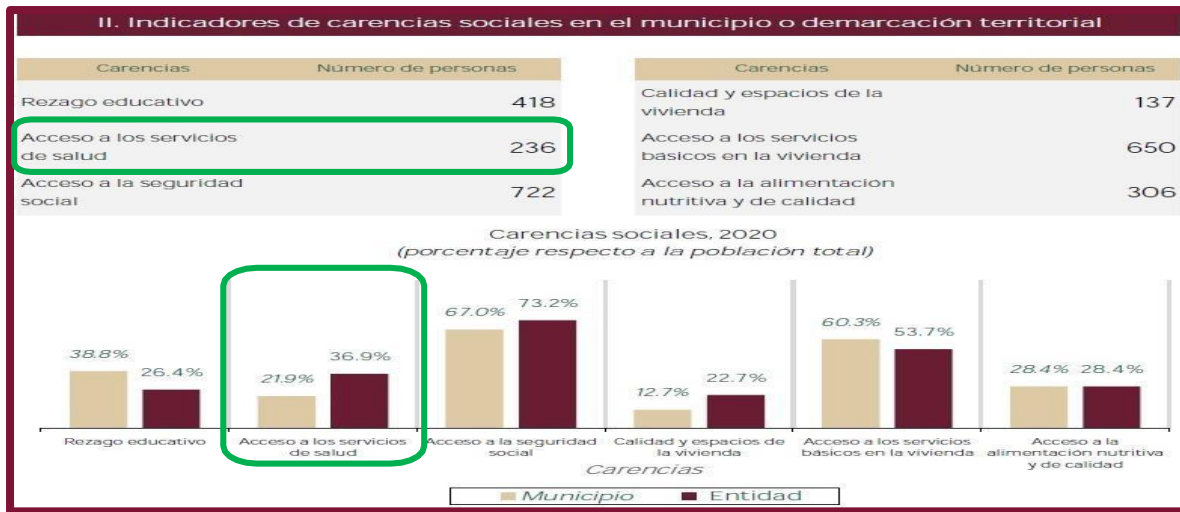
Tema: Educación	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Mejorar el nivel educativo de la población del Municipio de Fresnillo de Trujano para elevar el desarrollo y progreso del Municipio.	ODS 4: Educación de Calidad
ESTRATEGIA; Combatir el analfabetismo en la población de 15 años y más en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	
LINEA DE ACCION:	
1.- Gestionar ante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos la Jornada de alfabetización de la población de 15 años y más del Municipio	
2.- Gestionar becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.	

61.8.- Salud

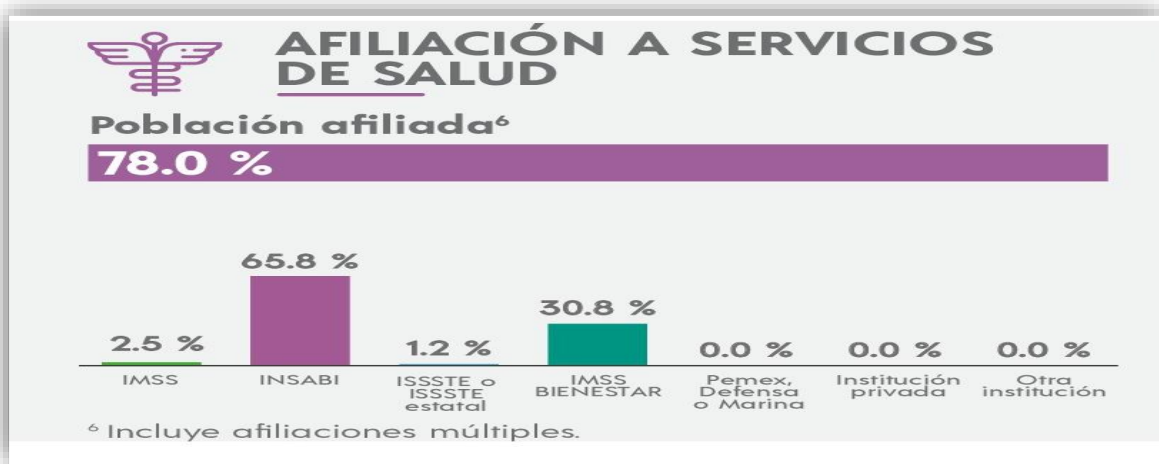
Diagnóstico específico

La salud y el bienestar es un derecho elemental de todos los individuos, por ello el municipio de Fresnillo de Trujano busca garantizar el acceso a la salud para los habitantes del municipio.

Una forma de medir la atención que el gobierno le brinda a la población en materia de salud, es a través de la cobertura de afiliación a los sistemas de seguridad social. De acuerdo al informe anual de sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, la población con carencia de acceso a los servicios de salud en el Municipio de Fresnillo de Trujano es del 22 % de la población, lo que corresponde a 236 personas, y la población con carencia de acceso a la seguridad social es de 33%, lo que corresponde a 355 habitantes. El resto de la población, mayormente cuentan con afiliación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), al IMSS, ISSSTE y IMSS BIENESTAR.



Fuente Grafica 13: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023. Oaxaca. Fresnillo de Trujano



Fuente: Grafica 12: Afiliación a servicios de salud INEGI 2020.

El municipio cuenta con la Unidad Médica Rural IMSS Bienestar, ubicada en la cabecera municipal, cuenta con un Doctor por contrato y dos enfermeras quienes brindan servicios de salud de primer nivel de atención a la población y tiene como objetivo contribuir con acciones médicas y asistir al autocuidado de la salud, cuenta con la vigilancia epidemiológica simplificada, así como el compromiso de la comunidad y las autoridades para la mejora de las condiciones de salud de la población. sin embargo, los horarios de atención son limitados, ya que solo se cubre unas horas al día y de lunes a viernes, también la infraestructura y el equipamiento de las Casas de Salud y la Unidad Médica presentan carencias importantes que impiden dar atención con calidad.

Las agencias Ciruelos Guaponcingo, Barranca Honda y Guamúchil de Guerrero, cuentan con casas de salud. No obstante, más sin embargo en las mesas temáticas de trabajo realizadas en el 30 de enero del 2025, los habitantes de las localidades expresaron que las casas de salud no cuentan con personal médico y enfermeras, solo un asistente en la casa de salud de Ciruelos Guapancingo, y en la demás casa de salud no hay personal lo que es un riesgo latente porque no hay atención para la ciudadanía que necesite el servicio con urgencia. Uno de los problemas latentes en las comunidades son los piquetes de alacranes y a veces no hay sueros antilacranes. También no se ejerce de manera adecuada el servicio preventivo provocando así un incremento de las enfermedades epidemiológicas. Por otro lado, la escasez de medicamentos y equipo médico, son problemas latentes, en la Unidad Médica Rural de Fresnillo de Trujano y casas de salud de las Agencias no cuenta con suficientes elementos básicos para satisfacer las necesidades de la población.

Los padecimientos crónicos degenerativos, son la principal causa de mortalidad en la población general, sin embargo, no se han erradicado las enfermedades infecciosas y otras enfermedades como los canceres y los problemas digestivos siguen ocupando un importante lugar.



Figura 8:Fotos Unidad Médica de Fresnillo de Trujano



Figura 9: Casa de Salud Guamúchil Guerrero

Problemática identificada:

El 22 % por ciento de la población de Fresnillo de Trujano no tiene acceso a los servicios de salud y el 33% de la población no tiene acceso a la seguridad social.

Salud	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Mejorar la salud y el bienestar de los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 3: Salud y Bienestar
ESTRATEGIA; Fortalecer la infraestructura y equipamiento de la Unidad Médica Rural del Municipio de Fresnillo de Trujano.	
LINEA DE ACCION:	
1.- Contratar un médico de planta para la Unidad Médica Rural en la localidad de Fresnillo de Trujano	
2.- Gestionar a la Dependencia correspondiente el abastecimiento de medicamentos y Equipamiento a la unidad médica Rural.	
3.- Rehabilitar la Casa de Salud de la localidad de Ciruelos Guaponcingo.	
4.- Rehabilitar la Casa de Salud de la localidad de Guamuchil de Guerrero	
5.- Adquirir equipo médico para la Casa de Salud de la localidad de Ciruelos Guaponcingo	

6.1.9.-Matriz de planeación Municipio con Bienestar

Tema: Combate a la pobreza y el Rezago social

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El 75.3% de la población de Fresnillo de Trujano se mantiene en pobreza y el 19% se encuentra en condiciones de pobreza extrema	Disminuir el porcentaje de la población en situación de pobreza y rezago social en el Municipio de Fresnillo de Trujano	Incorporar a los programas sociales Estatales a la población vulnerable del Municipio de Fresnillo de Trujano	Gestionar para las Mujeres del Municipio apoyo de tarjetas "Margarita Maza".	Gestión de tarjetas Magrita Maza para mujeres del municipio de fresnillo de trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Gobierno del Estado	2025 - 2027	10,000	Otras fuentes de financiamiento	1 gestión	120 mujeres	Porcentaje de gestiones realizadas= (número de gestiones realizadas/ número de gestiones programadas por realizar) * 100
				Gestionar el programa de pensión para adultos mayores del Municipio de Fresnillo de Trujano	Gestión de programa de pensión a los adultos mayores del municipio de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Gobierno del Estado	2025 al 2027	10,000	Otras fuentes de financiamiento	1 gestión	250 personas	Porcentaje de gestiones realizadas= (número de gestiones realizadas/ número de gestiones programadas por realizar) * 100

Tema: Alimentación

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El 28.6% de la población del Municipio de Fresnillo de Trujano que corresponde a 306 personas sin acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	Reducir la brecha de rezago en la alimentación para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable del Municipio de Fresnillo de Trujano.	Canalizar de manera óptima y eficiente los apoyos Federales y Estatales en materia de seguridad alimentaria	Inscribir las personas vulnerables a los programas sociales alimentarios del DIF Estatal	programa guiso de mi pueblo e itacate de mi corazón	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y DIF Estatal	2025 al 2027	8,000	Ramo 28 y Otras Fuentes de Financiamiento	306 inscripciones	306 personas	Porcentaje de Inscripciones realizadas= (número de Inscripciones realizadas/ número de Inscripciones programadas por realizar) * 100
				Realizar Talleres de capacitación sobre nutrición y alimentos saludables en coordinación con profesionales de sector salud.	Talleres de Capacitación sobre alimentación y nutrición, en la comunidad de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y sector de salud y DIF Estatal	2025 al 2027	180,000	Ramo 28 y Otras Fuentes de Financiamiento	10 talleres	306 personas	Porcentaje de talleres realizados= (número de talleres realizados/número de talleres programados a realizarse) *100
				Construir un comedor comunitario para la población vulnerable	Construcción de comedor comunitario en Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y DIF Estatal	2025 al 2027	400,000	Ramo 33 Fondo III	96 M2	380 habitantes	Porcentaje de metros cuadrados de comedor comunitario construido = (número de metros cuadrados de comedor comunitario construido/número de metros cuadrados programados a construir) * 100
				Promover la Crianza de animales de traspatio y huertos de hortalizas de traspatio.	Construcción de Huertos de Hortalizas, en Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	SEFADER y Gobierno Municipal	2025 al 2027	300,000	Ramo 28 y Otras Fuentes de Financiamiento	50 huertos	50 familias	Porcentaje de huertos construidos= (número de huertos construidos/ huertos programados por construir) * 100

Tema: Personas con discapacidad														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Existen un 9.3% de la población del municipio de Trujano con alguna discapacidad que en su mayoría no tiene apoyo de programas integral de Gobierno	Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, en Fresnillo de Trujano	Impulsar la inclusión de las personas con alguna discapacidad a los programas sociales del Gobierno Federal y Estatal.	Gestionar programa integral para personas con discapacidad	Programa de Emprendimiento inclusivo	17.907952°	-98.136001°	DIF Estatal y Cabildo Municipal	2025 al 2027	200,000	Ramo 28 y Otras Fuentes de Financiamiento	1 Gestión	100 personas	Porcentaje de gestiones realizadas= (número de gestiones realizadas/ número de gestiones programadas por realizar) * 100
				Construir obras para contar con espacios públicos adecuadas para las personas con discapacidad	Construcción de rampas para personas con discapacidad	17.907952°	-98.136001°	DIF Estatal y Cabildo Municipal	2025 al 2027	350,000	Ramo III y Fuentes de Financiamiento	200 M2	100 personas	Porcentaje de rampas construidos = (número de metros cuadrados de rampas construidos/número de metros cuadrados de rampas programadas a construir) * 100
				Promover actividades recreativas para las personas con discapacidad	Contratación de un entrenador para ejercicios físicos al aire libre	17.907952°	-98.136001°	DIF Estatal y Cabildo Municipal	2025 al 2027	350,000	Ramo III y Fuentes de Financiamiento	1 entrenador	100 personas	Porcentaje de número de entrenadores contratados= (total de entrenadores contratados/total de entrenadores programados por contratar) * 100
Tema: Cultura y Artes														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	En Fresnillo de Trujano se está perdiendo la cultura original como la música de viento, el tequio, gastronomía, artesanías y así como a la falta de espacios apropiados para la expresión de actividades artísticas y culturales	Fortalecer la identidad del municipio a través de la preservación sus culturas y las tradiciones	Fomentar las actividades culturales en el municipio de fresnillo de trujano	solicitar talleres de capacitación para música, danza, bordado, dibujo y manualidades	Taller de capacitación para fortalecer la Música, danza y dibujo para los habitantes de Fresnillo de trujano	17.907952°	-98.136001°	Cabildo Municipal y CDSM	2025 al 2027	600,000	Ramo 28 y Otras Fuentes de Financiamiento	5 capacitaciones	150 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas (número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas a realizar) * 100
				Construcción de la casa de la cultura en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	Construcción de la Casa de la Cultura, en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Cabildo Municipal y CDSM	2025 al 2027	800,000	Ramo 33 Fondo III	300 M2	1077 habitantes	Porcentaje de casa de cultura construida = (número de metros cuadrados construidos/número de metros cuadrados programados por construir) * 100

Tema: Juventudes

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	La calidad de vida de la juventud se ve vulnerada en el municipio de Fresnillo de Trujano	Mejorar la calidad de vida de la juventud en el Municipio de Fresnillo de Trujano	Realizar trabajos para la activación económica entre la población de Jóvenes	Coordinar con el Gobierno del Estado capacitaciones sobre temas laborales enfocados a los jóvenes	Capacitación sobre fuente de empleo para los jóvenes de fresnillo de trujano	17.907952°	-98.136001°	Cabildo Municipal y secretaria de la Juventud	2025 al 2027	170,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Finanzamientos	5 capacitaciones	50 jóvenes	Porcentaje de capacitaciones realizadas (número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones programadas a realizarse) * 100
				Inscribir a los jóvenes al programa de mi primera chamba impulsado por el Gobierno del Estado.	Inscripción de jóvenes al programa de mi primera chamba	17.907952°	-98.136001°	Cabildo Municipal y secretaria de la Juventud	2025 al 2027	20,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Finanzamientos	50 inscripciones	50 jóvenes	Porcentaje de inscripciones realizadas= (número de inscripciones realizadas/número de inscripciones programadas por realizar) * 100
				Realizar talleres de capacitación sobre salud sexual, violencia de género con el sector de salud Gobierno del Estado, en diferentes niveles de educación en las Escuelas del Municipio de Fresnillo de trujano	Talleres de capacitación sobre salud sexual y prevención de adicciones, a los jóvenes de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Cabildo Municipal y secretaria de la Juventud	2025 al 2027	80000	Ramo 28 y Otras fuentes de Finanzamientos	6 talleres de capacitación	40 Jóvenes	Porcentaje de talleres de capacitación realizados= (número de talleres de capacitación realizados/número de talleres programados a realizarse) *100

Tema: Deportes

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	En el municipio de fresnillo de Trujano no hay espacios suficientes ni infraestructura para fomentar actividades deportivas.	Fomentar la cultura deportiva para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano.	Impulsar el mejoramiento de la infraestructura deportiva para practicar de manera segura el deporte en el Municipio de Fresnillo de Trujano	Rehabilitar la infraestructura deportiva en Fresnillo de Trujano	Rehabilitación de la cancha pública en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.907774	-98.135755	Autoridad Municipal y comité del deporte	2025 al 2027	1,100,000	Fondo III, otras fuentes de financiamiento	960 M2	305 personas	Porcentaje de cancha pública rehabilitada= (número de metros cuadrados rehabilitados / número de metros cuadrados Programadas a rehabilitar) * 100
					Rehabilitación de la cancha de Basket-ball en la Agencia del Ciruelos Guaponcingo	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal y comité del deporte	2025 al 2027	1 000,000	Fondo III, otras fuentes de financiamiento	540 M2	150 personas	Porcentaje de cancha de basquetbol rehabilitada= (número de metros cuadrados rehabilitados / número de metros cuadrados Programadas a rehabilitar) * 100
					Rehabilitación de la Cancha de Basquetbol en la Agencia de Guamúchil	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal y comité del deporte	22025 al 2027	1000,000	Fondo III, otras fuentes de financiamiento	540 M2	220 personas	Porcentaje de cancha de basquetbol rehabilitada= (número de metros cuadrados rehabilitados / número de metros cuadrados Programadas a rehabilitar) * 100
					Construcción de Techados en bienes públicos en las Agencias de Ciruelos Guaponcingo y en la agencia del Guamúchil	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal y comité del deporte	2025 al 2027	3100,000	Fondo III, otras fuentes de financiamiento	1080 M2	130 personas	Porcentaje de techado de bienes públicos construido = (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados Programadas a construir) * 100
			Implementar actividades deportivas en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	Organizar torneos de futbol, basquetbol y voleibol en las ferias patronales de las comunidades	Formación de Comité de Deporte para organizar torneos deportiva, en Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal y comité del deporte	2025 al 2027	1500	Fondo III, y otras fuentes de financiamiento	1 comité deporte	130 personas	Porcentaje de comité integrado= (número de comités de deporte integrados/número de comité de deporte programados por integrar) * 100
			Dotar de equipamiento deportivo a las selecciones de futbol, basquetbol y voleibol	Adquisición de Informes a los deportistas de Fresnillo de Trujano		17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal y comité del deporte	2025 al 2027	25000	otras fuentes de financiamiento	1 lote uniformes	24 personas	Porcentaje de lote de uniforme entregado= (Numero de Lotes de uniforme entregado/número de lotes de uniforme programado por entregar) * 100

Tema: Educación

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El 38.8% de la población del Municipio de Fresnillo de Trujano presenta rezago educativo	Mejorar el nivel educativo de la población del Municipio de Fresnillo de Trujano para elevar el desarrollo y progreso del Municipio.	Combatir el analfabetismo en la población de 15 años y más en el Municipio de Fresnillo de Trujano	Gestionar ante el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos la Jornada de alfabetización de la población de 15 años y más del Municipio	Implementación de Programa de alfabetización	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal, IEEPO y INEA	2025 al 2027	500,000	Ramo 28 y otras fuentes de financiamiento	1 Gestión	418 personas	Porcentaje de Gestiones de alfabetización realizadas= (número de gestiones de alfabetización realizadas/ número de gestiones de alfabetización programadas por realizar) * 100
				Gestionar becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.	Apoyo de becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad en Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal, IEEPO y INEA	2025 al 2027	300,000	Ramo 28 y otras fuentes de financiamiento	418 becas	418 personas	Porcentaje de becas entregadas = (número de becas entregadas/número de becas programadas a entregar) *100

Tema: Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El 22 % por ciento de la población de Fresnillo de Trujano no tiene acceso a los servicios de salud y el 33% de la población no tiene acceso a la seguridad social.	Mejorar la salud y el bienestar de los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano.	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de la Unidad Médica Rural del Municipio de Fresnillo de Trujano	Contratar un médico de planta para la Unidad Médica Rural en la localidad de Fresnillo de Trujano	Contratación de médico para atención médica de los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	SSO y Gobierno Municipal	2025 al 2027	240,000	Ramo 28 y otras fuentes de financiamiento	1 medico	1077 habitantes	Porcentaje de personal médico contratado = (número de Médicos contratados/número de médicos programados a contratar) *100
				Gestionar a la Dependencia correspondiente el abastecimiento de medicamentos y equipo para la unidad médica Rural.	Adquisición de Medicamentos de cuadro básico para la clínica rural de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	SSO y Gobierno Municipal	2025 al 2027	200,000	Ramo 28 y otras fuentes de financiamiento	3 lotes de medicamentos de cuadro básico	1077 habitantes	Porcentaje de lotes de medicamentos comprados (número de lotes de medicamentos comprados/número de lotes de medicamentos programados a comprar) * 100

				Rehabilitar la Casa de Salud de la localidad de Ciruelos Guaponcingo,	Rehabilitación de la casa de salud de la localidad del Ciruelo Guaponcingo	17.905050°	-98.144998°	SSO y Gobierno Municipal	2025 al 2027	500,000	Fondo III y otras fuentes de financiamiento	40 M2	519 habitantes	Porcentaje de metros cuadrados de casa de salud rehabilitada (número de metros cuadrados de casa de salud rehabilitada/número de metros cuadrados de casa de salud programados para rehabilitar) *100
				Rehabilitar la Casa de Salud de la localidad de Guamúchil de Guerrero	Rehabilitación de la casa de salud de la localidad de Guamúchil de Guerrero	17.894381°	-98.107352°	SSO y Gobierno Municipal	2025 al 2027	500,000	Fondo III y otras fuentes de financiamiento	40 M2	148 habitantes	Porcentaje de metros cuadrados de casa de salud rehabilitada (número de metros cuadrados de casa de salud rehabilitada/número de metros cuadrados de casa de salud programados para rehabilitar) *100
				Adquirir equipo médico para la Casa de Salud de la localidad de Ciruelos Guaponcingo	Adquisición de Equipo instrumental para la casa de salud del Ciruelo Guaponcingo	17.905050°	-98.144998°	SSO y Gobierno Municipal	2025 al 2027	300,000	Ramo 28 y otras fuentes de financiamiento	1 equipo instrumental	519 habitantes	Porcentaje de equipo Instrumental comprado (número de equipo instrumental comprado/número de equipo instrumental programado a comprar) * 100

6.2.- EJE II. FRESNILLO DE TRUJANO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

6.2.1.- Combate a la Corrupción en el servicio Publico

Diagnóstico específico

La corrupción se refiere el abuso de autoridad y los derechos confiados en un funcionario, así como la manipulación de su cargo para obtener un beneficio personal, violando la ley y los principios éticos, por lo que erradicación de este fenómeno no solo es un asunto legal, sino una cuestión de integridad, transparencia y rendición de cuentas. La **aplicación de la ley y el uso eficiente de los recursos públicos** son **esenciales** para **garantizar** que el **gobierno funcione** en beneficio de la sociedad es de suma importancia la participación activa de la ciudadanía en la supervisión y vigilancia de los programas y acciones que realiza el Gobierno. Ya que la corrupción es un mal que aqueja a la humanidad, violenta los derechos humanos y que afecta, especialmente, a las personas más vulnerables, porque obstaculiza el desarrollo social a consecuencia de la malversación de los programas y en general de los recursos destinados al progreso; hace más grandes las brechas de desigualdad. Este fenómeno ocurre constantemente en las empresas constructoras quienes con tal de obtener contratos de obras ofrecen comisiones a las autoridades provocando que se realicen obras de mala calidad generando así un estancamiento el desarrollo de la comunidad.

En este sentido, la administración municipal 2025 – 2027 de Fresnillo de Trujano promoverá la creación del comité de contraloría social municipal quienes se encargaran de vigilar, supervisar los recursos municipales, estatales y federales conforme a la normatividad vigente, se tratara de implementar una política de cero tolerancias y cero impunidad para los actos de corrupción en el servicio público, es por ello que se trabajará de la mano siempre con la ciudadanía a quienes se les dará a conocer las obras y acciones que se realicen en el ayuntamiento e informar en tiempo y forma de todos los procesos y avances ante las plataformas del Gobierno Estatal y Federal

En este sentido esta administración pondrá mayor atención específicamente en el manejo del recurso financiero, para evitar el mal uso de los recursos, buscando optimizar y conseguir mejores resultados, entendiendo que se trata del recurso del pueblo, por lo que es necesario buscar los mejores proyectos para invertir en ellos y obtener beneficios en la calidad de vida y bienestar de todos los ciudadanos del municipio.

Problemática identificada:

La corrupción es un problema que está presente en las administraciones Municipales.

Combate a la Corrupción en el Servicio Público	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Combatir la corrupción en todos los niveles jerárquico del Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
ESTRATEGIA; Fomentar el manejo honesto, transparente los recursos del Municipio de Fresnillo de Trujano. LINEA DE ACCION: 1.- Constituir Comité de obra por cada acción que se realice 2.- Integrar el Comité de Contraloría Social Municipal. 3.- Capacitar a los servidores públicos en el manejo de hacienda Municipal.	

6.2.2.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Diagnóstico específico

La transparencia y la rendición de cuentas son prácticas que fortalecen la confiabilidad de los ciudadanos en sus autoridades, son principios fundamentales de la gestión pública que permiten el acceso y la vigilancia de la información por parte de los ciudadanos. Existen diversos mecanismos y procedimientos para garantizar la rendición de cuentas, como la planeación, el presupuesto, la contabilidad, las evaluaciones trimestrales la presentación de la cuenta pública y la declaración patrimonial. La transparencia también es importante para prevenir la corrupción.

Para la operación de los recursos financieros, el municipio de Fresnillo de Trujano da cumplimiento a la normatividad que emite la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE) que es la instancia Técnica del Congreso encargada de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de los poderes del Estado y Municipios por otro lado también la Secretaria de Finanzas conjuntamente con el Consejo de Estatal de Armonización contable realizan lo correspondiente, por lo que es necesario colocar el trabajo municipal al mundo digital y aprovechar las ventajas que este ofrece para optimizar los recursos Municipales, la transparencia y la rendición de cuentas.

En el presente periodo de Gobierno se seguirá suscribiendo convenio para que se siga subiendo al internet la información financiera del Municipio, así como la demás que por Ley debe publicarse, tal es el caso de los informes trimestrales de los Recursos Federales Transferidos al Municipio que se suben a un Sistema de la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SRFT).

Anualmente de acuerdo con la ley orgánica Municipal se rinde un informe público a todos los ciudadanos del municipio sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las principales acciones y obras realizadas en el ejercicio fiscal

correspondiente, así como también, informa sobre el estado de la cuenta pública municipal. Sin embargo, más sin embargo la población desconoce el porqué de la rendición de cuentas que marcan las normas no se difunden al pueblo.

FRESNILLO DE TRUJANO

2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024						
				1er Trimestre		2do. Trimestre		3er Trimestre		4o. Trimestre		Anual	
● INFORMACION FINANCIERA													
Estado de Situación Financiera													
Estado de Actividades													
Balanza de Comprobación													
Estado analítico del activo													
Analítico de Ingresos													
Estado analítico del presupuesto de egresos													
Clasificación Administrativa													
Clasificación Económica													
Clasificación por Objeto de Gasto													
Clasificación Funcional – Programática													
Estado de Variación													
Estado de Cambios en la Situación Financiera													
Estado de Flujo de Efectivo													
Notas a los Estados Financieros													
Categoría Programática													
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos													
Informes sobre pasivos contingentes													
Endeudamiento Neto													
Intereses de la Deuda													
Indicadores de Resultados													
Programas y Proyectos de Inversión													
● INFORMACION DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS													
Iniciativa de la Ley de Ingresos													
Ley de Ingresos													
Iniciativa del Presupuesto de Egresos													

Fuente: Grafica 14: <https://ceaco.finanzasoxaca.gob.mx/docmunicipios.xhtml>

En las mesas temáticas realizadas durante el proceso de planeación participativa se obtuvo información cualitativa de las principales causas del problema de Transparencia y Rendición de Cuentas en el Municipio, en la que las personas participantes coincidieron que hace **falta transparentar y rendir cuentas, que es necesario que el municipio fomente la transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas, es necesario crear una unidad administrativa municipal de transparencia, que será opción diferente de recibir información pública y cuentas, y a la falta de la aplicación de las normas de transparencia y rendición de cuenta, viene provocar que la comunidad se vuelva apática y desinteresada en esta materia.**

Problemática identificada:

El municipio de Fresnillo de Trujano no tiene una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Tema: Transparencia y Rendición de Cuentas	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Impulsar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
ESTRATEGIA; Fomentar una comunicación permanente entre la autoridad municipal y los habitantes del municipio. LINEA DE ACCION: 1.- Trabajar de manera coordinada con el comité de contraloría Social para que cumpla con su función de informar a la población de las ejecuciones de las obras. 2.- Crear redes sociales en Fresnillo de Trujano para difundir las acciones del gobierno Municipal.	

6.2.3.- Gobierno Austero

Diagnóstico específico

La Austeridad es un Principio constitucional que permite combatir los excesos económicos de las personas que ejercen la hacienda pública, garantiza gastar solo lo necesario y lo prioritario ayuda contar con una Hacienda Pública Municipal eficiente y eficaz, es una de las partes más sensibles y elementales del Municipio, toda vez que su existencia y buena administración dependerá que se tengan los recursos económicos necesarios y suficientes para gobernar y administrar la comunidad, el Honorable Ayuntamiento de Fresnillo de Trujano periodo 2025-2027, tendrá como una de sus prioridades la de contar con un Gobierno austero y una hacienda pública municipal eficiente.

Desafortunadamente como en la mayoría de los Municipios del Estado de Oaxaca, así como Fresnillo de Trujano depende en gran medida de los ingresos que recibe de la Federación, como son las Participaciones Municipales ramo 28 y las Aportaciones de los Fondo III y IV, **ya que la recaudación de ingresos propios es muy baja**, que solamente se obtiene de los pagos del predial y cuotas por el servicio de agua y otros es muy baja. el municipio no cuenta con ningún sistema recaudatorio definido, solo se basa para resolver las necesidades prioritarias con el recurso que le llega de la federación, obligándolo de esta forma de optimizar el uso mediante una priorización del gasto ya que no puede gastar más de lo que no cuenta.

Tabla: Comportamiento de los recursos transferidos a la hacienda municipal de Fresnillo de Trujano durante los años del 2020-2025

	Recursos fiscales					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Fondo de Aportaciones para la infraestructura social municipal (FISM)	2,548,292	2,500,517	2,904,968	3,699,689	4,089,855	3,845,621.00
Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipio (FORTAMUN)	702,713.00	714,869.93	801,962.51	963,874.04	1,003,091.39	1,064,862.51
Participaciones Municipales (RAMO 28)	2,201,805.00	2,649,832.00	2,350,795.00	2,332,518.20	2,769,969.26	2,670,868.84

Fuente: Elaboración propio con datos obtenidos de la secretaria de Finanzas, Estado de Oaxaca

Los ingresos municipales principalmente del ramo 33, fondo III, son insuficientes solo se aplican a los proyectos de infraestructura social más prioritarios, por lo que es necesario trabajar sobre la erradicación de los gastos superfluos y onerosos, procurando que la inversión de nuestros presupuestos sea con base en resultados sustentados mediante un sistema de seguimiento de inversión, siempre aplicando los principios de la austeridad republicana, en donde no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Cambiar nuestra forma de administrar los recursos, debe ser una prioridad de este gobierno municipal, la inversión del presupuesto en proyectos que demuestren mejores beneficios con costos razonables, esperando siempre incrementar el nivel de bienestar de nuestra población.

Problemática identificada:

Los Ingresos propios que recauda el municipio no son suficientes para satisfacer las necesidades de la población.

Gobierno Austero	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Mejorar la recaudación del municipio generando mayores ingresos que reflejen más servicios públicos para el bienestar de la población.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
ESTRATEGIA; Fortalecer la recaudación de recursos propios por los servicios que se otorgan en el municipio.	
LINEA DE ACCION:	
1.- Promover la recaudación de ingresos propios.	
2.- Elaborar el presupuesto en base a la normatividad de austeridad.	

6.2.4.- Trámites y Servicios

Diagnóstico específico

Los trámites y servicios municipales son el primer contacto de la ciudadanía con el quehacer de gobierno, por lo tanto, el sentir de la ciudadanía durante y después de realizar o recibir alguno de ellos, abonará al grado de aceptación hacia su gobierno.

Los trámites y servicios más comunes que brinda el Honorable Ayuntamiento de fresnillo de trujano son:

Expedición de documentos oficiales constancias de identidad, actas, oficio, permisos de comercio, mantenimiento y pago de alumbrado público, enlace entre ciudadanía, Dependencias de gobierno y sus programas, panteón municipal, Mantenimiento de calles y caminos.

Para la atención eficiente de cada uno de ellos **requieren de personal capacitado porque los funcionarios públicos del municipio tienen bajo nivel de estudio por lo que tienen deficiencias para brindar una buena atención a los demandantes del servicio**, además la infraestructura en áreas administrativas, están en deficientes condiciones.

En las mesas temáticas de participación ciudadana se mencionó que existen necesidad de equipo en oficina administrativa, por ejemplo, el equipo de cómputo actual ya es obsoleto y las regidurías no cuentan con equipo de cómputo. El edificio administrativo no cuenta con suficiente espacio para brindar una mejor atención a la ciudadanía, requiriendo mantenimiento y mejora en dichas oficinas de la secretaria municipal y regidurías.

En el municipio de Fresnillo de Trujano a pesar de la escasez de recursos, consideramos que una buena gestión para los trámites y servicios por parte de las autoridades municipales, puede ser importante para mejorar el desempeño del gobierno su administración Pública, principalmente a la innovación gubernamental y a la coordinación y colaboración interinstitucionales.

Es indispensable promover el seguimiento puntual a las gestiones ante otros niveles de gobierno y procurar cumplir con los requisitos y trámites necesarios, con lo que se establecerá una postura responsable y diligente ante las instancias donde se solicitan apoyos sociales, además de vigilar en forma estricta que se cumpla en tiempo y forma cualquier trámite.

Problemática identificada

Baja capacidad administrativa de los servidores públicos del municipio de Fresnillo de Trujano.

Tema: Trámites y Servicios	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Brindar trámites y servicios eficientes a la población de Fresnillo de Trujano.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
ESTRATEGIA; mejorar el desempeño de los servidores públicos para brindar una buena atención a los habitantes de Fresnillo de Trujano.	
LÍNEA DE ACCIÓN:	
1.- Capacitar al personal administrativo y operativo.	
2.- Adquirir equipo de cómputo para operación eficiente.	

6.2.5.- Planeación para el Bienestar



Diagnóstico específico

Una planeación es importante en una Administración municipal porque permite establecer objetivos claros, estrategias efectivas, metas alcanzables y prioridades que permiten mejorar la calidad de vida de la población.

Planeación Participativa

El enfoque participativo y estratégico en la planeación gubernamental no solo garantiza que las políticas y programas se ajusten a las necesidades reales de la población, sino que también fomenta la transparencia y rendición de cuentas.

La participación activa de los comités, organizaciones, agentes Municipales y cabildo Municipal en la integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal y en la priorización de obras son ejemplos de enfoque participativo y colaborativo en el desarrollo de un Municipio.

Estos tipos de actores permiten que la comunidad tenga una representación y toma de decisiones en la planeación de proyectos y programas que apoyan directamente a su bienestar. Al involucrar a diversos actores locales, se pueden identificar y abordar de manera más efectiva las necesidades y prioridades de la población.

El **Comité de Contraloría Social** es una figura que desempeña un papel fundamental para dar seguimiento a los proyectos y acciones que el Consejo de Desarrollo Social Municipal prioriza, por lo que viene garantizar que la ejecución de las acciones se lleve a cabo de manera transparente. La transparencia es esencial en la gestión pública, ya que promueve la confianza de la comunidad ante una autoridad Municipal.

Democracia Participativa para el Bienestar

El día 30 de enero del año 2025, se realizó la Democracia Participativa a través de las mesas temáticas donde participaron activamente los representantes de los comités de las Intuiciones Educativas del municipio, así como Agentes Municipales, Autoridades Agrarias y demás sectores económicos, para la elaboración del PMD en el Municipio de Fresnillo de Trujano en colaboración con el Gobierno Estatal a través del **Instituto de Planeación para el Bienestar**, realizando así un compromiso con la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, mostrando una voluntad de escuchar la demanda y dar voz a la comunidad en la toma de decisiones para lograr el mejor desarrollo de la comunidad, en dicho taller los asistentes manifestaron ante la autoridad municipal como positivo este tipo de ejercicio por tomarlos en cuenta en sus opiniones, ya que no habían tenido un ejercicio así en las administraciones anteriores.

Con la información recabada en las mesas temáticas se integró y enriqueció para la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo de Fresnillo de Trujano 2025-2027**, mismo que muestra el compromiso con la democracia participativa dando importancia a las políticas públicas y proyectos acordes a las necesidades y aspiraciones de la población local.

Problemática Identificada

En el Municipio no se tiene un ejercicio de planeación participativa.

Tema: Planeación para el Bienestar	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030 Directa
OBJETIVO: Fortalecer la planeación participativa para integrar las necesidades prioritarias y atención oportuna	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
ESTRATEGIA; fomentar la participación social de la población en todos los procesos de planeación participativa y democrático	
LINEA DE ACCION:	
1.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo.	
2.- Capacitar a los integrantes de cabildo en temas de planeación participativa.	

6.2.6.- Recaudación eficiente

Diagnóstico

Los ingresos municipales son la columna vertebral de la gestión económica de un Municipio, y el caso de Fresnillo de Trujano no es la excepción. Estos recursos son importantes para mantener y mejorar los servicios locales, así como para impulsar programas de desarrollo que beneficien a la comunidad

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su Art. 123, el Municipio de Fresnillo de Trujano dispone de su Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, en el que se proyecta un ingreso estimado de recursos financieros que el municipio obtuvo de la recaudación de impuestos aplicados en la población y de las aportaciones de los fondos provenientes de la federación, estos recursos se destinan a acciones y proyectos que aportan al desarrollo del municipio.

Las finanzas públicas es uno de los principales elementos con que cuenta el Municipio para enfrentar las necesidades presentes y futuras de la comunidad. A partir de estas finanzas es como el municipio busca resolver y abatir las necesidades que se enfrentan al interior de éste, la ejecución de obras públicas, la elaboración de proyectos y programas, el gasto corriente, son de los rubros más importantes en que se destinan dichos recursos y son los que cuenta el municipio.

A continuación, se detallan los recursos que ha recibido el Municipio para impulsar el desarrollo.

Artículo 8. ejercicio fiscal 2024, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, el Municipio de Fresnillo de Trujano, Distrito de Huajuapán de León, Oaxaca, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se presentan.

Municipio de Fresnillo de Trujano Distrito de Huajuapán de León, Oaxaca	Ingreso Estimado en Pesos
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024	
Total	54,062.70
Impuestos	54,062.70
Impuesto sobre los Ingresos	1,000.00
Diversiones y Espectáculos Públicos	1,000.00
Impuesto sobre el Patrimonio	52,062.70
Impuesto Predial	52,062.70
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	1,000.00
Translación de Dominio	1,000.00
Derechos	76,429.00
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o explotación	2,660.00

de Bienes de dominio Publico	
Rastro	2,660.00
Derechos por prestación de servicios	73,769.00
Certificaciones, Constancias y Legalizaciones	3,600.00
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	15,633.00
Por Servicios de Vigilancia, Control y Evaluación 5 al millar	16,194.00
Licencias y Refrendos, para la enajenación Comercial Industrial y de servicios	3,500.00
Productos	38,726.00
Productos	38,726.00
Productos Financieros de Ramo 28	100.00
Productos Financiero de Fondo III	38,424.00
Productos Financieros de Fondo IV	100.00
Productos Financieros de Convenios Federales	1.00
Productos Financieros de Convenios Estatales	1.00
Productos Financieros de Recursos Fiscales propios	100.00
APROVECHAMIENTOS	10,000.00
Aprovechamientos	10,000.00
Multas	10,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	7,062,134.04
Participaciones	2,398,569.00
Fondo General de Participaciones	1,496,113.00
Fondo de Fomento Municipal	675,310.00
Fondo Municipal de Compensaciones	33,831.00
Fondo Municipal sobre Venta Final de Gasolina y Diésel	20,501.00
ISR sobre Salarios	55,000.00
ISR ART. 126	812.00
Participaciones por Impuestos Especiales	23,584.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	81,213.00
Impuestos sobre Automóviles Nuevos	8,033.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,172.00
Aportaciones	4,663,563.04
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal	3,699,689.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del DF	963,874.04
Convenios	2.00

Programas Federales	1.00
Programas Estatales	1.00
TOTAL	7,241,351.74

Cuadro 1: Ley de Ingresos del Ejercicio 2024, Elaborado por el área contable del Ayuntamiento Municipal

Como se puede ver, se ha detectado que existe una baja recaudación de ingresos propios y que no existe una actualización del padrón de contribuyentes por lo que esto se presta a mala interpretación de malversación de fondos, además de que no hay actualización de tarifas, permisos y servicios por lo que se pierden oportunidades para recaudar más ingresos

Problemática Identificada

El Sistema de recaudación municipal es muy bajo.

Tema: Recaudación Eficiente	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Fomentar la captación de ingresos propios para reactivar la economía de Fresnillo de Trujano.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Estrategia: Mejorar la capacidad de recaudación de ingresos propios.	
Línea de acción: 1.1.- Promover acciones de concientización para disminuir la evasión fiscal 1.2.- Fomentar la cultura de pago de impuestos y servicios que ofrece la administración municipal	

7.2.7.-Matriz de planeación Municipio Honesto, Cercano y Transparente

Tema: Combate a la Corrupción en el Servicio Público

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	La corrupción es un problema que está presente en las administraciones Municipales.	Combatir la corrupción en todos los niveles jerárquico del Municipio de Fresnillo de Trujano	Fomentar el manejo honesto, transparente y los recursos del Municipio de Trujano.	Constituir Comité de obra por cada acción que se realice	Integración de Comité de obras	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y comunidad	2025 - 2027	500	Ramo 28	1 comité de obras	1077 habitantes	Porcentaje de comités integrados = (número de comités integrados / número de comités programados por integrar) * 100
				Integrar el Comité de Contraloría Social Municipal	Integración de Comité de Contraloría	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y comunidad	2025 - 2027	500	Ramo 28	1 comité Contraloría social	1077 habitantes	Porcentaje de comités integrados = (número de comités integrados / número de comités programados por integrar) * 100
				Capacitar a los servidores públicos en el manejo de hacienda Municipal.	Capacitación a servidores públicos Municipales	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Servidores Públicos	2025 - 2027	45000	Ramo 28	3 capacitaciones	15 empleados	Porcentaje de comités capacitados = (número de comités capacitados / número de comités programados por capacitar) * 100

Tema: Transparencia y Rendición de Cuentas

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El municipio de Fresnillo de Trujano no tiene una cultura de transparencia y rendición de cuentas	Impulsar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	Fomentar una comunicación permanente entre la autoridad municipal y los habitantes del municipio	Trabajar de manera coordinada con el comité de contraloría Social para que cumpla con su función de informar a la población de las ejecuciones de las obras.	Informe trimestral de aplicación de los recursos económicos por el presidente Municipal	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Comité Contraloría Social	2025 - 2027	8500	Ramo 28	1 informe	1077 habitantes	Porcentaje de informes realizados = (número de informes realizados / número de informes programados por realizar) * 100
				Crear redes sociales en Fresnillo de Trujano para difundir las acciones del gobierno Municipal.	Adquisición de Antena de Internet de cobertura amplia para difundir la información a los habitantes del Municipio de Fresnillo	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Gobierno del Estado	2025 - 2027	500,000	Ramo 28 Fondo IV	15 ML de Antena	1077 habitantes	Porcentaje de metros lineales de antena construido= (número de metros lineales de antena construida/ número de metros lineales de Antena programada por construir) * 100

Tema: Gobierno Austero

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Los Ingresos propios que recauda el municipio no son suficientes para satisfacer las necesidades de la población.	Mejorar la recaudación del municipio generando mayores ingresos que reflejen más servicios públicos para el bienestar de la población	Fortalecer la recaudación de recursos propios por los servicios que se otorgan en el municipio	Promover la recaudación de ingresos propios.	Taller de concientización a la población para la recaudación de recursos propios	17.907952°	-98.136001°	Cabildo Municipal	2025 - 2027	50,000	Ramo 28 Fondo IV	4 Talleres de concientización	1077 habitantes	Porcentaje de talleres de concientización realizados = (número de talleres de concientización realizados / total talleres de concientización programados) * 100
				Elaboración de presupuesto con base a la normatividad de austeridad	Elaboración de Ley de Ingresos para el ejercicio 2025	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	80,000	Ramo 28	1 ley de Ingresos	1077 habitantes	Porcentaje de Ley de Ingresos realizados = (número de ley de ingresos realizados / total de ley de ingresos programados por realizar) * 100

Tema: Tramites Y Servicios

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Baja capacidad administrativa de los servidores públicos del municipio de Fresnillo de Trujano.	Brindar tramites y servicios eficientes a la población de Fresnillo de Trujano	mejorar el desempeño de los servidores públicos para brindar una buena atención a los habitantes de Fresnillo de Trujano.	Capacitar al personal administrativo y operativo.	Taller de Capacitación sobre tramites y servicios	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	40,000	Ramo 28 y Fondo IV	4 talleres capacitación	25 servidores	Porcentaje de talleres de capacitación realizados = (número de talleres de capacitación realizados / total talleres de capacitación programados) * 100
				Adquirir equipo de cómputo para operación eficiente	Adquisición de Equipo de Cómputo y mobiliario	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	45,000	2% de PRODI M Fondo III	3 equipo de computo	25 servidores	Porcentaje de equipo de cómputo adquirido = (número de equipo de cómputo adquirido / total de equipo de cómputo programado por adquirir) * 100

Tema: Planeación para el Bienestar

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	En el Municipio no se tiene un ejercicio de planeación participativa.	Fortalecer la planeación participativa para integrar las necesidades prioritarias y atención oportuna	fomentar la participación social de la población en todos los procesos de planeación participativa y democrático	Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo	Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	60,000	2% de PRODI M Fondo III	1 documento	1077 personas	Porcentaje de documento realizado = (número de documento realizado/total de documento programado) * 100
				Capacitar a los integrantes de cabildo en temas de planeación participativa.	Taller de capacitación sobre la planeación participativa	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	48,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	4 talleres capacitación	25 personas	Porcentaje de talleres de capacitación realizados = (número de talleres de capacitación realizados / total talleres de capacitación programados) * 100

Tema: Recaudación Eficiente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El Sistema de recaudación municipal es muy bajo	Fomentar la captación de ingresos propios para reactivar la economía de Fresnillo de Trujano	Mejorar la capacidad de recaudación de ingresos propios.	Promover acciones de concientización para disminuir la evasión fiscal	Implementar programa de motivación para la recuperación de impuestos	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	50,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 programa	800 personas	Porcentaje de programa de motivación realizado =(número de programas de motivación realizado/total de programas de motivación por realizar)* 100

6.3.- EJE III. FRESNILLO DE TRUJANO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

6.3.1.- Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana

Diagnóstico específico

Uno de los temas Prioritarios de este Gobierno del Estado es impulsar las Políticas de Bienestar que garantice el acceso a derechos sociales fundamentales que terminen con la brecha de desigualdad y abandono, por esta razón uno de los elementos del modelo de gobierno de la cuarta transformación en Oaxaca es el ***Nuevo Pacto Social para Vivir en Paz***, para ello se ha fundamentado como parte de la política pública de este orden de gobierno, el dialogo, la solución de conflictos, y actuar en un marco de igualdad.

En este sentido, el Gobierno Municipal de Fresnillo de Trujano se une a estos esfuerzos y sobre todo en el presente Eje se plantea **un Municipio con seguridad y justicia**; para lograr esto la presente administración está consciente de la importancia de trabajar de manera coordinada con el pueblo y sobre todo la **prevención, protección y seguridad ciudadana**, dónde prevalezca la tranquilidad y el bienestar de las familias a través de un servicio de seguridad pública eficiente, donde se garantice un estado de derecho en el municipio.

En el municipio de Fresnillo de Trujano quienes se encargan de impartir justicia es la Sindicatura y alcalde quienes realizan actividades de conciliación, exhorto, sobre todo el problemas más constantes es la violencia de género y violencia familiar, también el municipio ha sido señalado como un área de inseguridad por el paso carretero que se tiene entre municipios del estado de Oaxaca y el estado de Puebla, principalmente en el tramo carretero de Barranca Honda, en donde han tirado cadáveres y se habla de frecuentes asaltos.

En el municipio se cuenta con un cuerpo policiaco formado por 2 comandantes y 8 policías con un turno de trabajo de 24 x 24 horas **los cuales no cuentan capacitación, ni certificación por parte del Gobierno de Estado** y en la agencia del Ciruelos Guaponcingo se cuenta con 1 comandante, 1 sargento y 3 policías, en la comunidad de Guamuchil de Guerrero se cuenta con 2 comandantes y 1 soldado en caso de las agencias son nombrados en asamblea comunitaria como una prestación del servicio que se realiza en forma gratuita por un periodo anual; en general en las agencias los encargados son los alcaldes

Los policías municipales **no cuentan capacitación para la prevención de delito tampoco tienen certificación por lo que no cuentan permiso para portar armas no están autorizadas; solo cargan toletes les hace falta equipo básico, existen 2 patrullas en malas condiciones físicas sin operar**, por lo que es necesario mejorar el equipo de seguridad para los policías.

Se requiere la coordinación y asesoría de las autoridades Federales y Estatales con el municipio de Fresnillo de Trujano, además no se cuenta con una caseta de vigilancia para fortalecer las acciones de seguridad.

Problemática identificada

Falta capacitación a la policía municipal, carece de certificación, así como la falta de equipamiento para ejercer sus funciones.

Tema: Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: contribuir a mejorar la seguridad y la paz, así como la prevención de delitos a la población de Fresnillo de Trujano	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Estrategia 1: Fortalecer el servicio y equipamiento en materia de seguridad publica en Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción: 1.1.- Implementar programas de capacitación sobre seguridad publica al cuerpo de policías de Fresnillo de Trujano. 1.2.- Adquirir Equipo para el personal de policía municipal.	
Estrategia 2: Adquirir vehículo de patrulla para eficientizar su intervención al llamado de la población territorio.	
Línea de acción: Gestionar una patrulla ante la secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Publica, Oaxaca.	

6.3.2.- Gobernabilidad y Derechos Humanos

Diagnóstico específico

Los derechos humanos son iguales para todas las personas, sin importar sexo, origen étnico, religión, idioma u cualquier otra condición.

Un buen gobierno se caracteriza por estar a la disposición de su pueblo, esto significa que no solo las instituciones de gobierno deben mantener sus puertas abiertas también el gobierno municipal y que los funcionarios públicos estén en el mejor ánimo de atender y ayudar sobre la gobernabilidad.

En este tenor, es importante dotar de un ambiente de gobernabilidad que sea capaz de proveer el estado de derecho y la participación ciudadana, todo mediante el apego a los derechos humanos; para lograrlo, la administración municipal implementará acciones a favor de la difusión, promoción y procuración de los derechos humanos de su ciudadanía.

Por esta razón el gobierno municipal de Fresnillo de Trujano, para mantener la gobernabilidad tiene la obligación de garantizar los derechos de todos los habitantes, sobre todo en un ambiente de respeto para lograr la gobernabilidad.

En relación a los derechos se ha tomado cuenta la participación de mujeres y hombres en cargos del Honorable Ayuntamiento, así como en la integración del Consejo de Desarrollo Municipal se toma en consideración la equidad de género, la participación por igual, sin discriminación alguna por su género, edad o discapacidad, pero sobre todo el municipio está comprometido con el derecho a la educación de sus niñas, niños y jóvenes.

Mas sin embargo en la mesa temáticas realizadas los participantes manifestaron **que aún existe violación a los derechos persiste el maltrato de hombres hacia las mujeres, machismo, muchas de las veces por temor de la mujer hacia su marido evitan las denuncias o simplemente el desconocimiento de su derecho establecidas en las leyes evitan denunciar.**

Es normal que los habitantes desconozcan los derechos fundamentales en derechos humanos, es por ello que los servidores públicos deben conocer y privilegiarlos para orientar a los habitantes dando a conocer de manera sencilla para su aplicación

Problemática Identificada

La población de Fresnillo de Trujano desconoce sus derechos y obligaciones establecidas en las leyes.

Tema: Gobernabilidad y Derechos Humanos	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Garantizar la gobernabilidad democrática, orden social y respeto de los derechos humanos en el municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas
Estrategia: Fomentar el pleno goce de los derechos humanos en el municipio de fresnillo de trujano.	
Línea de acción:	
1.1.- Realizar programas enfocados a difundir derechos humanos de la población de Fresnillo de Trujano.	
1.2.- Promover la creación de una instancia municipal de la Mujer en el municipio.	

7.3.3.- Gestión Integral de Desastres y Protección Civil

Diagnóstico específico

El Estado de Oaxaca por su ubicación geográfica es un territorio de alta actividad sísmica, sabemos que en ocasiones las actividades de tipo geológico y los desastres naturales es inevitable dado que no dependen directamente de las actividades del hombre, sin embargo, es necesario contribuir a las causas para minimizar los efectos que estos puedan causar de manera negativa.

En caso del sismo suscitado el 17 de septiembre del 2017 nos permitió valorar las áreas de oportunidad que tanto las autoridades municipales, como Estatales requerimos protocolos para abordar de manera óptima este tipo de desastres naturales.

De acuerdo con la información del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), los Fenómenos Hidrometeorológicos son fenómenos que se generan por la acción de los agentes atmosféricos tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieves, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequias, ondas cálidas y tornados. **El municipio presenta un grado muy alto de peligro por ondas cálidas, un grado alto de peligro por tormentas eléctricas, un grado alto de peligro de sequias,** un grado bajo de peligro de granizo e inundaciones. En cuanto a los fenómenos geológicos que tienen como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre a esta categoría pertenecen los sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inestabilidad de laderas, flujos, derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos. El municipio de Fresnillo de Trujano presenta un grado **muy alto de susceptibilidad a los deslizamientos de laderas y un grado alto de peligro de Sismo,** estos acontecimientos han puesto en alerta tanto a ciudadanos como autoridades para estar preparados y saber el protocolo a seguir.

En base a la información generada en **las mesas temáticas de participación ciudadana que se realizó afines de enero de este año 2025, para la elaboración del PMD, se manifestó que el municipio de Fresnillo de Trujano no cuenta con un protocolo de protección civil, además tampoco se tiene elaborado su atlas de riesgo, además no han tenido capacitaciones en materia de prevención y manejo de desastres naturales; en caso de un siniestro, incendios, por ejemplo, se convoca a los pobladores para apoyar más sin embargo no cuenta con personal capacitado para que los coordine y no existen espacio físicos para concentrarse. Con esto nos muestra lo vulnerable que es el Municipio a**

los desastres naturales como sismos y huracanes.

Para la prevención es necesario: identificar los riesgos a los que estamos expuestos y aplicar medidas preventivas que reduzcan en un gran porcentaje el impacto y prepararnos para sobrellevar lo que aun pueda afectar. La falta de atención de las autoridades para tener soluciones a esos temas ha sido causa del enojo de los ciudadanos, por ello, el ayuntamiento entrante busca tocar los puntos necesarios para satisfacer las necesidades del municipio.

Auxilio en la presencia de una emergencia: Para ello se debe contar con planes y protocolos a seguir durante una emergencia, conocer los lugares de riesgos en el municipio, conocer las medidas de protección, identificar los centros de refugio como albergue y tener coordinación con las instituciones que puedan apoyar en el municipio como, el cuerpo de policía, centros de salud y escuelas con lugares seguros.

Problemática identificada

El municipio de Fresnillo de Trujano presenta un grado muy alto de susceptibilidad al deslizamiento de laderas, un alto grado de peligro de Sismo y un grado muy alto de peligro por ondas cálidas y no cuenta con un protocolo de protección civil.

Tema: Gestión Integral de Desastres y Protección Civil	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Salvaguardar a la población de fresnillo de trujano ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural.	ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Estrategia 1.- Promover la información y cultura de prevención y protección civil en el municipio de fresnillo de trujano.	
Línea de acción: 1.1.- Crear un consejo de protección civil en el municipio de Fresnillo de Trujano. 1.2.-Realizar protocolos de prevención, reacción, atención y recuperación para el municipio. 1.3.- Elaboración de Atlas de Riesgos	

6.3.4.- Matriz de planeación Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia

Tema: Prevención, Protección y Seguridad Ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Falta capacitación a la policía municipal, carece de certificación, así como la falta de equipamiento para ejercer sus funciones	contribuir a mejorar la seguridad y la paz, así como la prevención de delitos a la población de Fresnillo de Trujano	Fortalecer el servicio y equipamiento en materia de seguridad pública en Fresnillo de Trujano	Implementar programas de capacitación sobre seguridad pública al cuerpo de policías de Fresnillo de Trujano	Taller de capacitación para el cuerpo seguridad pública sobre la prevención de delitos	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal Y Gobierno del Estado	2025 - 2027	80,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	6 capacitaciones	13 policías	Porcentaje de capacitaciones realizadas= (número de capacitaciones realizadas/ número de capacitaciones programadas por realizar) * 100
				Adquirir Equipo para el personal de policía municipal.	Dotación de equipo y uniformes para el cuerpo de seguridad pública	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal Gobierno del Estado	2025 - 2027	120,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	2 lotes	1077 habitantes	Porcentaje de dotación de uniforme y equipo otorgados= (número de uniformes y equipo otorgado /total de numero de uniformes y equipo programados por entregar) *100
				Adquirir vehiculo de patrulla para eficientizar su intervención al llamado de la población territorio	Gestión de patrulla para la seguridad de la población de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	600,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 gestión de patrulla	1077 habitantes	Porcentaje de patrullas gestionadas = (número de patrullas gestionadas /total de numero de patrullas programadas para gestionar) *100

Tema: Gobernabilidad y Derechos Humanos

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	La población de Fresnillo de Trujano desconoce sus derechos y obligaciones establecidas en las leyes	Garantizar la gobernabilidad democrática, orden social y respeto de los derechos humanos en el municipio de Fresnillo de Trujano	Fomentar el pleno goce de los derechos humanos en el municipio de fresnillo de trujano	Realizar programas enfocados a difundir derechos humanos de la población de Fresnillo de Trujano	Impulsar programas de derechos humanos, en el Municipio de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal Gobierno del Estado	2025 - 2027	80,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 programa	1077 habitantes	Porcentaje de programas realizados=(número de programas realizados/total de programas programados por realizar)*100
				Promover la creación de una instancia municipal de la Mujer en el municipio	Creación de la instancia municipal de la mujer en fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal	2025 - 2027	120,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 mujer	1077 habitantes	Porcentaje de creación de instancia realizada= (número de creación de instancias realizadas/ Total de la creación de la instancia programada por realizar) *100

Tema: Gestión Integral de Desastres y Protección Civil

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	El municipio de Fresnillo de Trujano presenta un grado muy alto de susceptibilidad al deslizamiento de laderas, un alto grado de peligro de Sismo y un grado muy alto de peligro por ondas cálidas y no cuenta con un protocolo de protección civil.	Salvar a la población de fresnillo de trujano ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural	Promover la cultura de prevención y protección civil en el municipio de fresnillo de trujano	Crear un consejo de protección civil en el municipio de Fresnillo de Trujano.	Capacitación al consejo de protección civil sobre la prevención y gestión integral de riesgos	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y protección civil, Gobierno del Estado	2025 - 2027	50,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	4 talleres	1077 habitantes	Porcentaje de talleres de capacitación realizados=(número de talleres de capacitación realizados/total de talleres de capacitación programados por realizar) *100
				Realizar protocolos de prevención, reacción, atención y recuperación para el municipio	Elaborar un plan de protección civil en caso de algún desastre natural	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y protección civil, Gobierno del Estado	2025 - 2027	60,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 plan de acción	1077 habitantes	Porcentaje de planes de acción realizadas=(número de planes de acción realizadas/total de planes de acción programados por realizar)*100
				Elaborar el Atlas de Riesgos	Elaboración de Atlas de Riesgos. En Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y protección civil, Gobierno del Estado	2025 - 2027	150,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 atlas de riesgo	1077 habitantes	Porcentaje de atlas de riesgo elaborados=(número de atlas de riesgos realizado/total de atlas de riesgo programados por realizar)*100

6.4.- EJE IV. FRESNILLO DE TRUJANO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

6.4.1.- Crecimiento y Desarrollo Dinámico e Incluyente

Diagnóstico específico

Fresnillo de Trujano al ser un municipio pequeño, ha mostrado cierto rezago en cuestión de desarrollo económico, las actividades económicas que generan ingresos son como la albañilería, el jornal de campo con más trabajadores son el cultivo de maíz, frijol, y comerciantes en establecimientos, las mujeres que trabajan como empleadas en casas o tiendas, acudiendo a los municipios vecinos como Mariscala de Juárez y Huajuapán de León, otros ingresos económicos que sostiene la economía del municipio es el de las remesas que provienen de personas que trabajan en Estados Unidos y mandan sus recursos a sus familiares.

En base a las mesas temáticas realizadas se manifestó que el municipio de Fresnillo de Trujano presenta un modesto desarrollo económico, basado en las actividades agrícolas a nivel familiar donde 233 productores siembran 444 hectáreas de maíz, que solventan solo las propias necesidades, así también la economía se nutre de los apoyos sociales federales y de las remesas de los emigrados.

Por ello es importante para el ayuntamiento analizar detalladamente las actividades económicas y productivas con el objetivo de fomentar un crecimiento y desarrollo equitativo en nuestra comunidad, buscar la eficiencia económica y satisfacer las necesidades de la población en el contexto de la economía local, mejorar la producción, facilitar el transporte para los trabajadores que prestan sus servicios en otros municipios, ayudar a la producción agrícola, mejorar la producción de materias primas y reactivar e incrementar el desarrollo social en forma conjunta con la Federación y el Estado.

Problemática identificada

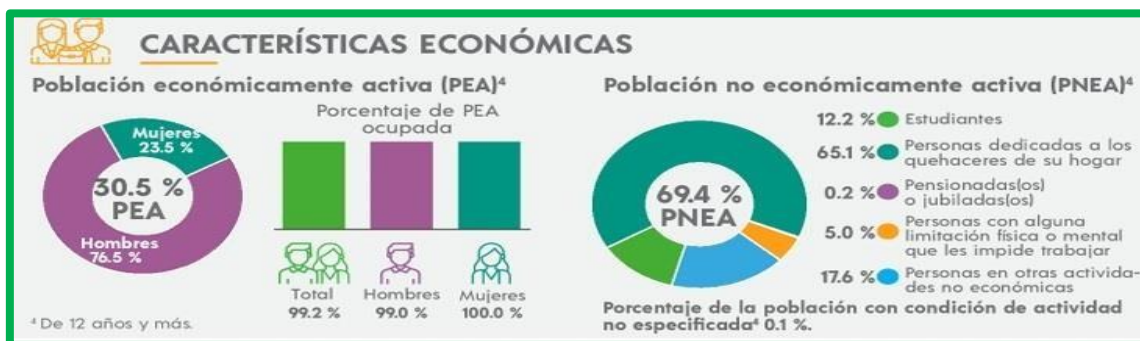
Las actividades económicas no generan ingresos suficientes para que los habitantes de Fresnillo de Trujano puedan tener una vida digna.

Tema: Crecimiento y Desarrollo Dinámico E Incluyente	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 8: Trabajo Decente y crecimiento económico
Estrategia 1.- Promover actividades económicas que contribuyan al crecimiento y desarrollo del Municipio de Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción: 1.1.- Gestionar programas de apoyo económicos para el sector de comercio local 1.2.- Gestionar proyectos productivos para los sectores económicos del municipio.	

6.4.2.- Empleo para el Bienestar

Diagnóstico específico

El empleo se refiere al trabajo remunerado que una persona realiza a cambio de una compensación económica. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 el municipio de Fresnillo de Trujano tiene una población económicamente activa del 30.5% de la población total, que corresponde a una edad que va de los 12 años y más que representa 255 personas de las cuales 60 son mujeres y 195 hombres y el 69.4% de la población no económicamente activa que representa 581 personas, más sin embargo de este porcentaje se emplean en quehaceres del hogar el 65.1%, mientras que los estudiantes representan el 12.2% y el 5% son personas con alguna limitación física que les impide a trabajar y el 17.6% personas en otras actividades no económicas. Los empleos más frecuentes son los agrícolas, la construcción y los empleados en tiendas o para quehaceres domésticos.



Fuente: Grafica 16.- Población No Económicamente Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. (Panorama Sociodemográfico de Oaxaca).



Características Económicas de la población

Sexo	Económicamente activa	No Económicamente Activa	No Especificado	Total
Mujeres	60	373	0	433
Hombre	195	208	1	404

Población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica.

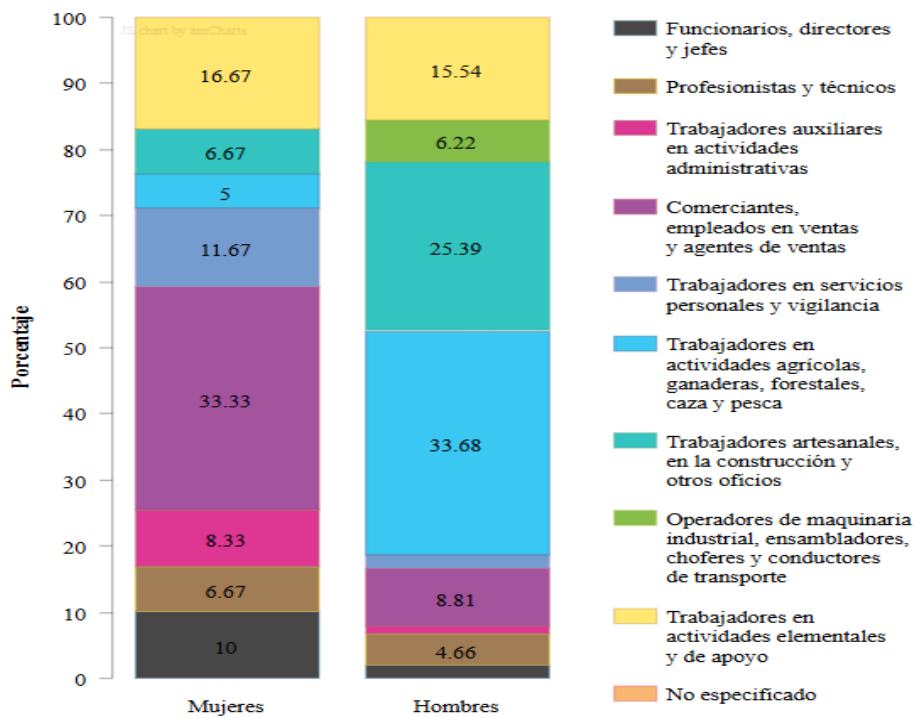
Sector		Porcentaje	Actividad
Primario	Mujer	6.67%	Agricultura, Ganadería, Forestal, Pesca y Caza
	Hombre	35.75%	
Secundario	Mujer	5%	Minería, Industrias Manufactureras, Electricidad, Agua y Construcción
	Hombre	37.3%	
Terciario	Mujer	85%	

	Hombre	26.94 %	Comercio, Servicio de Transporte, Comunicación, Gobierno y otros
--	--------	---------	--

Fuente: con datos de INEGI Censo de población y vivienda 2020

De acuerdo con la información proporcionada en el cuadro anterior se observa el sector terciario con la actividad de comercio es la principal para las mujeres y la actividad principal para los hombres se posesiona en el sector primario con la agricultura y después continua para los hombres la actividad de construcción.

Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional por municipio y sexo



Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2020

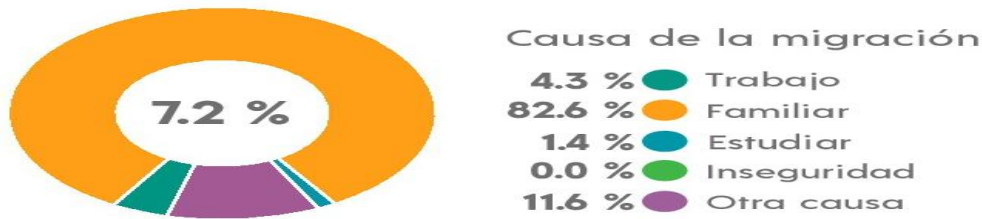
A la carencia de recursos económicos ha limitado la inversión en pequeñas y medianas empresas lo que viene a provocar a la falta de generación empleos para los habitantes, desencadenando una serie de consecuencias que afectan al municipio, una de ellas es la migración. De acuerdo el grado de intensidad

migratoria del municipio de Fresnillo de Trujano es alto y el porcentaje de migración al 2020 según datos establecidos por el INEGI es del 7.2%, **el factor básico por el que se da el fenómeno migratorio es el económico, es la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo, oportunidades de mejores ingresos**, empleo, educación, salud y alimentación es lo que incentiva a los pobladores del municipio a trasladarse a otros lugares del país o fuera del país.



MIGRACIÓN

Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual²



² De 5 años y más.

Fuente: Grafica 17.- Población No Económicamente Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. (Panorama Sociodemográfico)

Problemática identificada

La Población de Fresnillo de Trujano no cuenta con empleos dignos que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico.

Tema: Empleo para el Bienestar	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Promover la generación de empleos dignos para el bienestar del municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 8: Trabajo Decente y crecimiento económico
Estrategia 1.- Impulsar proyectos del sector primario y secundario para generación de empleo en el municipio de Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción:	
1.1.- solicitar cursos de capacitación al Instituto de capacitación y productividad para el trabajo del Estado (ICAPET).	
1.2.- Gestionar programas de apoyos para las unidades económicas del Municipio.	

6.4.3.- Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

Diagnóstico específico

La Agricultura desempeñan un papel fundamental en la vida de la comunidad de Fresnillo de Trujano, **proporcionando tanto alimentos básicos como oportunidades económicas** para sus habitantes. **La mayoría de población se dedica al cultivo de maíz asociado con frijol, producción de mango, y hortaliza a nivel familiar y de temporal por lo que es considerado una fuente subsistencia para esta comunidad, sin embargo, a pesar de su importancia, Fresnillo de Trujano enfrenta desafíos significativos los escasos de agua para la producción de cultivos básicos que afectan tanto la productividad como la calidad de vida de los agricultores locales.**

En base a la información generada en las **mesas temáticas del Subsistema Económico-Productivo** se encontró, que en el municipio de Fresnillo de Trujano se **siembran 444 hectáreas de maíz para autoconsumo** y el excedente que se tiene lo venden en los mercados locales para obtener ingresos para comprar otros productos básicos para la subsistencia, para cultivar maíz mayormente utilizan la mano de obra familiar, y para las labores del cultivo usan tracción animal. Sin embargo, se ha detectado algunas problemáticas, **actualmente se ha generado una dependencia entre los cultivos y los fertilizantes químicos, de manera que, para lograr cosechas aceptables, necesariamente deben aplicarse fertilizantes, pero entre más se recurre a esto la tierra pierde paulatinamente su fertilidad. Además, los rendimientos del cultivo de maíz son muy bajos por lo consiguiente los ingresos económicos de los productores de maíz son muy bajos, derivado de los altos costos de producción, ya que el precio de los fertilizantes y agroquímicos es alto,** los productores de maíz que participaron en la mesa temática del día 30 de enero del año en curso, exponían que es necesario aprender a elaborar abono orgánico para disminuir la contaminación del suelo.

Número de unidades de producción con agricultura a cielo abierto y superficie sembrada por municipios

Municipio	Unidades de producción agropecuaria activas a cielo abierto	Superficie sembrada(hectáreas)		
		Total	Temporal	Riego
Fresnillo de Trujano	137	444.42	440.27	4.15

Fuente: Grafica: 18 INEGI Anexo estadístico Municipal Estado de Oaxaca.2022.

Problemática identificada

Bajo rendimiento de la producción de básicos en Fresnillo de Trujano.

Tema: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario del Municipio de Fresnillo de Trujano	ODS 12: Producción y consumo responsable
Estrategia 1.- Fomentar producción y la comercialización de alimentos básicos en el Municipio de Fresnillo de Trujano	
Línea de acción: 1.1.- Gestionar asistencia técnica para productores de granos básicos 1.2.- Gestionar talleres para la elaboración de abonos orgánicos. 1.4. – Gestionar el programa de producción para el bienestar de los productores del Municipio.	

6.4.4.- Desarrollo Forestal Sustentable

Diagnostico Especifico

Con base a la información generada en las mesas temáticas de participación ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se manifestó que el Municipio ha enfrentado diversos desafíos en relación con sus áreas forestales, como incendios, deforestaciones, plagas y la misma población contamina el medio ambiente debido a la falta de un relleno sanitario donde se pueda almacenar dicha basura optan por tirarlas en los terrenos baldíos, ríos y barrancas, este problema es preocupante, ya que amenazan la integridad de los ecosistemas y pueden tener impactos negativos en la biodiversidad, el clima y la calidad de vida de los habitantes.

También se comentó que en el Municipio se tiene una tala inmoderada no hay un control por las autoridades agrarias no cuentan con un programa de reforestación. Tampoco han tenido capacitación de las instancias Gubernamentales que son pasos cruciales para evitar estos problemas de manera efectiva. La colaboración entre el Municipio y las autoridades competentes es esencial para implementar estrategias en el manejo forestal, prevención de incendios y conservación de la biodiversidad.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Alta contaminación del medio ambiente por el tiradero de basura que genera la población de Fresnillo de trujano.

Desarrollo Forestal Sustentable	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Fortalecer el cuidado del ecosistema del Municipio	ODS 15: Vida de Ecosistemas terrestre.
Estrategia 1.- Promover acciones de reforestación para mejorar el ecosistema y el medio ambiente.	
Línea de acción: 1.1.- Realizar la reforestación de manera gradual y continua plantas nativas de la región. 1.2.- Crear planes de acción para la prevención de incendios y plagas.	

7.4.5.-Matriz de planeación Municipio con Crecimiento y Desarrollo Económico

Tema: Crecimiento y Desarrollo Dinámico E Incluyente

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Las actividades económicas no generan ingresos suficientes para que los habitantes de Fresnillo de Trujano puedan tener una vida digna.	Impulsar el desarrollo económico del Municipio de Fresnillo de Trujano	Promover actividades económicas que contribuyan al crecimiento y desarrollo del Municipio de Fresnillo de Trujano	Gestionar programas de apoyo económicos para el sector de comercio local	Programas de apoyos económicos para impulsar el comercio Local	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Secretaría Economía Gobierno del Estado	2025 - 2027	120,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 programa	100 habitantes	Porcentaje de programas realizados = (número de programas realizados/número de programas programados por realizar) *100
				Gestionar proyectos productivos para los sectores económicos del municipio	Proyectos productivos de cultivos básicos y hortalizas, para productores de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y SEFADE R, Gobierno del Estado	2025 - 2027	500,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	2 proyectos	233 productos	Porcentaje de proyectos realizados = (número de proyectos realizados /número de proyectos programados por realizar) *100

Tema: Empleo para el Bienestar

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	La Población de Fresnillo de Trujano no cuenta con empleos dignos que contribuyan al crecimiento y desarrollo económico	Promover la generación de empleos dignos para el bienestar del municipio de Fresnillo de Trujano.	Impulsar proyectos del sector primario y secundario para generación de empleo en el municipio de Fresnillo de Trujano	solicitar cursos de capacitación al Instituto de capacitación y productividad para el trabajo del Estado (ICAPET). para la creación de Pequeñas y medias empresas	Talleres de Capacitación para la creación de pequeñas y medianas empresas para generación empleos a los habitantes de Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Gobierno del Estado	2025 - 2027	90,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	4 capacitaciones	312 habitantes	Porcentaje de capacitación realizadas = (número de capacitación realizadas/número de capacitación programadas por realizar) *100
				Gestionar programas de apoyos para las unidades económicas del Municipio	programas para las unidades económicas de artesanías y comercio para generar autoempleos	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Gobierno del Estado	2025 - 2027	120,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	2 programas	312 habitantes	Porcentaje de programas realizados = (número de programas realizados//número de programas programados por realizar) *100

Tema: Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Bajo rendimiento de la producción de básicos en Fresnillo de Trujano.	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario del Municipio de Fresnillo de Trujano	Fomentar producción y la comercialización de alimentos básicos en el Municipio de Fresnillo de Trujano	Gestionar asistencia técnica para productores de granos básicos	Asesoría Técnica para productores de cultivo básico	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y SEFADER Gobierno del Estado	2025 - 2027	150,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	6 asesorías técnicas	444 productores	Porcentaje de asesorías técnicas realizadas=(número de asesorías técnicas realizadas /número de asesorías programadas por realizar)*100
				Gestionar talleres para la elaboración de abonos orgánicos.	Capacitación para elaboración de abonos orgánicos para cultivos básicos	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y SEFADER Gobierno del Estado	2025 - 2027	80,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	4 capacitaciones	444 productores	Porcentaje de capacitaciones realizadas=(número de capacitaciones realizadas /número de capacitaciones programadas a realizar) * 100
				Gestionar el programa de producción para el bienestar de los productores del Municipio	programa de autosuficiencia alimentaria a los productores (insumos para la producción de maíz)	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y SEFADE R Gobierno del Estado	2025 - 2027	700,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	1 programa Alimentaria	444 productores	Porcentaje de programas alimentaria realizadas = (número de programa alimentas realizadas//número de programas alimentarias programadas por realizar) *100

Tema: Desarrollo Forestal Sustentable

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Fresnillo de Trujano	Alta contaminación del medio ambiente por el tiradero de basura que genera la población de Fresnillo de trujano	Fortalecer el cuidado del ecosistema del Municipio	Promover acciones de reforestación para mejorar el ecosistema y el medio ambiente	Realizar la reforestación de manera gradual y continua plantas nativas de la región.	Reforestación de 100 Hectáreas con plantas nativas de la región	17.907952°	-98.136001°	Gobierno Municipal y Gobierno del Estado	2025 - 2027	1'200,000	Ramo 28 y Otras fuentes de Financiamiento	100 hectáreas	1077 habitantes	Porcentaje de hectáreas reforestadas=(número de hectáreas reforestadas/número de Hectáreas programadas a reforestar)*100

6.5.- EJE V. FRESNILLO DE TRUJANO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS



La infraestructura pública en el municipio se considera un factor importante tanto para el desarrollo económico como para el desarrollo social. Es evidente que el desarrollo de la infraestructura y los servicios públicos en un Municipio es importante para mejorar la calidad de vida de los habitantes de una población como es el caso del Municipio de Fresnillo de Trujano la inversión en la construcción y rehabilitación de caminos, pavimentación, acceso a la energía eléctrica, unidades médicas y agua potable, así como la construcción de escuelas y viviendas, son esenciales para proporcionar a la población las condiciones básicas necesarias para su bienestar y desarrollo

6.5.1.-Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles

Diagnostico Especifico

Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

De acuerdo el **Censo de Población y Vivienda INEGI 2020**, indican que Fresnillo de Trujano **ha tenido un crecimiento poblacional del 3% anual**, por lo que es necesaria la elaboración de plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que guie un crecimiento de manera ordenada para se pueda realizar una planeación presupuestal y se pueda cubrir las necesidades de los nuevos asentamientos Humanos.

En base en el **Censo de Población y Vivienda 2020** del **INEGI**, el Municipio de Fresnillo de Trujano cuenta con las siguientes localidades:

Localidad	Habitantes
Fresnillo de Trujano	305
Ciruelos de Guaponcingo	519
Guamúchil de Guerrero	148
Barranca Honda	47
Las Flores	58

Por la situación geográfica en la que se ubican las agencias con la cabecera municipal deben de estar dentro del ordenamiento territorial.

Por otra parte, en base a la información generada en las **mesas temáticas realizadas en Fresnillo de Trujano** se presentaron varias necesidades, pero las más **necesarias que debe de tener una comunidad en cuanto a materia de desarrollo urbano** es contar con **un parque público municipal; un mercado municipal para la comercialización de los productos que se cosechan en el Municipio; construcción de un comedor comunitario, un auditorio Municipal y un local para la seguridad municipal.**

También se manifestó en esa mesa temática físico Natural que en el Municipio no cuenta con un basurero o relleno sanitario, por lo que implica que el servicio de recolección de basura prácticamente no existe y se limita a que cada vecino lleve por sus propios medios a un área habilitada por el municipio que opera sin ningún tipo de seguridad sanitaria, así como la necesidad urgente de implementar un manejo adecuado de los residuos sólidos, ya que actualmente no se realiza la separación de la basura en orgánica e inorgánica, esto se presenta tanto en la cabecera como en las Agencias Municipales. **También se planteó el problema de que hay calles que son de terracería, lo cual provoca mucho polvo en época cuando no llueve, mientras que en tiempo de lluvia hay encharcamientos; además las calles requieren de limpieza, ya que la acumulación de basura, además de proyectar mala imagen, propician enfermedades respiratorias y gastrointestinales.**

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO PUBLICO

Alumbrado público

El alumbrado público es un servicio muy importante es necesario proveer la iluminación mínima necesaria en los espacios públicos y vialidades, de forma que garantice la seguridad de peatones y vehículos

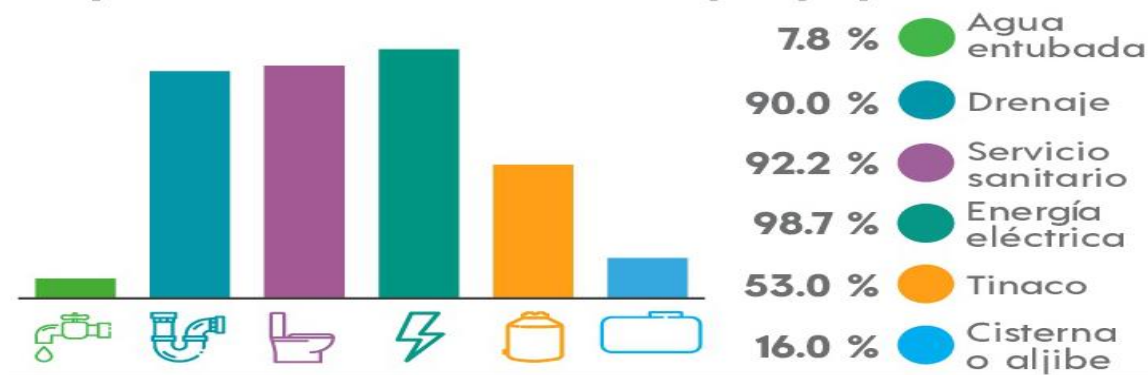
En las mesas temáticas de trabajo en el rubro de infraestructura y equipamiento realizada el **30 de enero de 2025 en el municipio de Fresnillo de Trujano**, se manifestó que la iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que debe de utilizarse tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos.

Para esta administración esto representa un reto muy grande, porque hay calles y espacios públicos sin alumbrado público. Por ello es necesario ampliar la red de alumbrado público y también dar mantenimiento a los espacios que cuentan con alumbrado público en el municipio.

En base a los datos del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, INEGI 2020, señala que en el Municipio el 98.7 % de viviendas habitadas cuentan con energía eléctrica, esto significa que, de las 309 viviendas habitadas, **304 cuentan con energía eléctrica y 5 casas carecen de este indispensable servicio.**

Pese a que el número de casas que les hace falta electricidad puede parecer poco, pero es importante apoyarlos con este servicio, debido al crecimiento poblacional la demanda del servicio de energía eléctrica es mayor y al no contar con luz esto perjudica en las casas, los alimentos llegan a descomponerse

Disponibilidad de servicios y equipamiento



Fuente: Grafica 19.- Disponibilidad de servicios: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. (Panorama Sociodemográfico)).

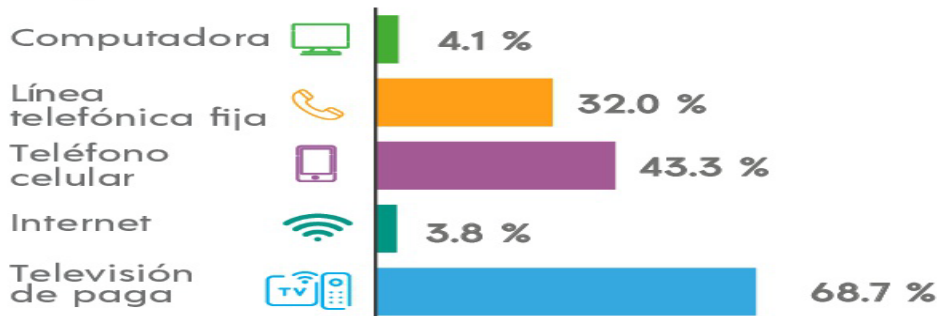
TELECOMUNICACIONES

Con base al **Censo de Población y Vivienda 2020**, del INEGI, en Fresnillo de Trujano de las 309 viviendas habitadas el 4.1 % posee una computadora, el 32.0%, tiene una línea telefónica fija, el **43.3% tiene servicio de telefonía celular**, solo el 3.8% **cuenta con el servicio de internet** es el servicio más bajo por falta de antena y el 68.7% tiene un

contrato de televisión de paga **este servicio es el más usado, con mayor disponibilidad para los habitantes del Municipio.**

Además, que en base a la información generada en las **mesas temáticas de participación ciudadana de fecha 30 de enero del 2025, en la recopilación de información para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo** se manifestó la falta de cobertura del servicio de telefonía celular e internet tanto en la cabecera municipal como en las Agencias Municipales.

Disponibilidad de TIC



Fuente: Grafica 20: Censo de Población y Vivienda 2020. INEGI. (Panorama Sociodemográfico de Oaxaca).

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio requiere del desarrollo urbano, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones

Tema: Infraestructura para Ciudades y Comunidades Sostenibles	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Mejorar la infraestructura en materia de desarrollo urbano, energía eléctrica y telecomunicaciones en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 7: Energía Asequible y no contaminable ODS 9: Industria, Innovación E Infraestructura
Estrategia 1.- Promover el desarrollo del ordenamiento territorial y la infraestructura urbana bajo esquema de sostenibilidad en Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción: 1.1.- Elaborar el Plan de ordenamiento territorial.	
Estrategia 2.- Fomentar proyectos de electrificación y alumbrado público en las calles del Municipio de Fresnillo de Trujano.	
Línea de Acción: 2.1.- Ampliar la red de energía eléctrica y alumbrado público en Fresnillo de Trujano.	
Estrategia 3.- Promover proyectos de telecomunicaciones en fresnillo de Trujano	
Línea de Acción: 3.1.- Gestionar la instalación de antena para Internet satelital	

6.5.2.- Caminos y Carreteras

Diagnostico Especifico



Figura 11.-Mesas temáticas Infraestructuras y equipamiento

La infraestructura de comunicación es importante dentro de la estructura local, ya que es determinante en el desarrollo de una población, en Fresnillo de Trujano las malas condiciones de las vías de comunicación limitan el desarrollo económico y social por que dificultan las actividades comerciales, el abastecimiento de productos básicos de consumo, el acceso a servicios públicos, y a consecuencia de esto se incrementan los niveles de pobreza y marginación.

El mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos del municipio depende del flujo de transporte. En Fresnillo de Trujano, las carreteras y caminos de terracería se encuentran en muy malas condiciones físicas, el transporte público y de productos básicos es deficiente y escaso.

El área de transportes, se convierte en un elemento fundamental a lo largo de la cadena de suministro y particularmente, del proceso logístico. Es un aspecto insustituible que beneficia de manera directa los costos, la velocidad y el tiempo de traslado. Fresnillo de Trujano es un municipio donde sus principales salidas para la adquisición de bienes y servicios son Mariscalá, Huajuapán de León, Acatlán de Osorio y con menos frecuencia a Ciudad de México, para ello se cuenta con transporte público como son sitio de vehículos de alquiler, el cual se conforma de taxis y camionetas Mixtas. Existe un autobús que hace viajes a la Ciudad de México, también, se cuenta con salida de suburban a la Ciudad de México.

En relación a los caminos existe 20.3 Kms de caminos que se distribuyen de la siguiente forma: Tramo Mariscalá-Fresnillo E.C. a localidad del Guamúchil de Guerrero o San Isidro 1.7 kms de terracería en malas condiciones físicas, carretera tramo Mariscalá de Juárez-Fresnillo de Trujano 7.6 Kms carretera con asfalto en malas condiciones,

carretera tramo Fresnillo de Trujano - Ciruelos Guaponcingo 4.6 Kms carretera con asfalto en pésimas condiciones físicas, y carretera Ciruelos Guaponcingo- Barranca Honda 6.4 kms en pésimas condiciones físicas en época de sequía se levanta mucho el polvo y en temporadas de lluvia se hacen encharcamientos. Esta situación provoca enfermedades de las vías respiratorias entre la población y problemas para transitar de forma segura y asequible durante todo

Los Participantes en las mesas temáticas municipales, manifestaron que la pavimentación de calles implica acción de urbanización de gran relevancia, puesto que adicionalmente se mejora la imagen urbana permitiendo mejorar las condiciones de salud pública. Mas sin embargo aún existen muchas **calles en la zona urbana y de las Agencias que son de terracería**, que en la época de sequía genera bastante polvo que afectan a la salud, ojos, pulmones y enfermedades respiratorias y a las viviendas de los ciudadanos del lugar y en la época de lluvia se generan los baches, charcos ocasionando daños en los vehículos poniendo en riesgo las vidas de los usuarios, además las calles requieren de limpieza, porque se acumula mucha basura y proyectan mala imagen urbana de la comunidad.



Figura 10: Calle en malas condiciones físicas, Fresnillo de Trujano

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Los caminos y carreteras del municipio de Fresnillo de Trujano se encuentran en mal estado físico por falta de rehabilitación, mantenimiento y de pavimentación.

Caminos y Carreteras	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Mejorar la infraestructura de vías de comunicación y desarrollo urbano para tener una mejor imagen y conectividad a las comunidades.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategia 1.- Promover el mejoramiento de la infraestructura de los caminos, carreteras y la Infraestructura urbana bajo esquema de sostenibilidad en Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción: 1.1.- Realizar obras de construcción, rehabilitación y manteamientos de caminos y carreteras del municipio	
Línea de acción: 1.2.- Fortalecer infraestructura de desarrollo urbano para mejorar las calles del Municipio de Fresnillo de Trujano.	

6.5.3.- Vivienda

Diagnostico Especifico



Figura 12.-Mesas temáticas sociodemográfico

CALIDAD Y ESPACIOS

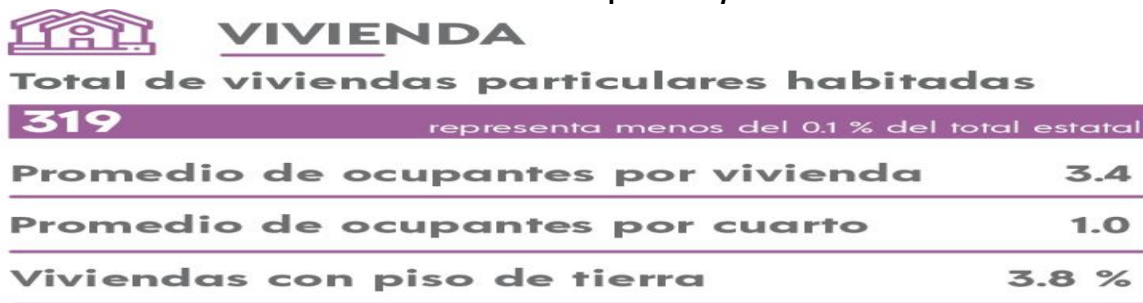
Diagnostico Especifico

En base a los **ODS 11** de la **Agenda 2030** busca garantizar que las ciudades y comunidades sean lugares donde las personas puedan vivir con seguridad, prosperidad y en armonía con el medio ambiente.

De acuerdo a los resultados del informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 emitido por el CONEVAL, la población total de 1,077 habitantes en Fresnillo de Trujano, el **12.7% de la población tienen carencia por calidad y espacios de la vivienda**, el **3.8% de la población viven en Viviendas con piso tierra**, mientras que **10.12% de la población habitan en viviendas con hacinamiento** y el **47.82% de la población cocinan con leña o carbón**, no cuentan con chimenea.



Fuente Grafica 21: Censo de población y Vivienda 2020.



Fuente: Grafica 22: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



Fuente: Grafica 23: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

III. Indicadores de seguimiento de derecho a la vivienda y sus componentes			
Carencias	Número de personas	Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda ¹	137	Servicios básicos en la vivienda ¹	650
En viviendas con pisos de tierra ²	43	En viviendas sin acceso al agua ²	442
En viviendas con techos de material endeble ²	0	En viviendas sin drenaje ²	98
En viviendas con muros de material endeble ²	0	En viviendas sin electricidad ²	11
En viviendas con hacinamiento ²	109	En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar ²	515

Fuente: Grafica 24: CONEVAL Medición de la Pobreza, INEGI, Censo De Población Y Vivienda 2020

Partiendo de que el **CONEVAL** considera dos indicadores de carencia para medir la pobreza multidimensional y el acceso a la vivienda digna; como se podrá observar en el cuadro arriba donde los datos del **INEGI 2020**. Se puede apreciar que en las viviendas **es necesario mejorar las viviendas cubrirlos con los servicios básicos como son el agua entubada, drenaje y electricidad, que son rubros importantes que se requieren cien por ciento, para prevenir enfermedades y elevar la calidad de vida de los pobladores. mientras que 20 viviendas con una población de 109 personas habitan en viviendas con hacinamiento, por lo que necesitan apoyo para la construcción de cuartos en sus hogares.**

Otra situación que se puede observar es el uso de leña o carbón para cocinar, por lo cual es necesario el apoyo para dotar de estufas ecológicas o de gas a las viviendas, con el fin de prevenir accidentes y/o enfermedades respiratorias por la inhalación de dióxido de carbono, Además, en las **mesas temáticas municipales**, se hizo mención de la necesidad de mejorar y ampliar las viviendas en el Municipio, para tener una mejor calidad de vida.

De acuerdo con el censo de población y vivienda INEGI 2020, sociodemográfico de Oaxaca, muestra información sobre el tipo de disponibilidad de bienes en las viviendas particulares habitadas, que hace la vida más comfortable. Las viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador es un 83.1%, del total viviendas del municipio y el 69.3% de las viviendas disponen de lavadora.

Disponibilidad de bienes



Fuente: Grafica 25: INEGI Censo de población y vivienda 2020.

7.5.4.2 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El 12.7% de la población del municipio de Fresnillo de Trujano no cuentan con una vivienda digna y de calidad.

Tema: Vivienda	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Contribuir que las familias vulnerables de Fresnillo de Trujano gocen de una vivienda digna.	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Estrategia 1.- Dotar con viviendas dignas a la población vulnerable de Fresnillo de Trujano	
Línea de acción:	
1.1.- Construir cuartos dormitorios para la población vulnerable del municipio.	
1.2.- Construir piso firme en las viviendas de la población más vulnerable del municipio	

6.5.4.- Agua y Saneamiento

Diagnóstico:

El agua es uno de los principales recursos que necesitamos los seres humanos para cumplir con las necesidades de aseo personal, preparación de alimentos, servicios, la industria, el comercio entre muchas otras necesidades.

AGUA ENTUBADA

Durante el desarrollo de la temática temáticas celebradas el 31 de enero del 2025, los participantes manifestaron la insuficiencia de agua entubada para los habitantes de la localidad, la fuente de abastecimiento las extraen en pozos norias cuyo manejo ha sido el

inadecuado que ha ocasionado afectaciones para su disponibilidad sobre todo en la época de sequía la escasez de este recurso hídrico, aunado a la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria.

Fotografía sobre la presentación de la Problemática del Agua en Frsnillo de Trujano

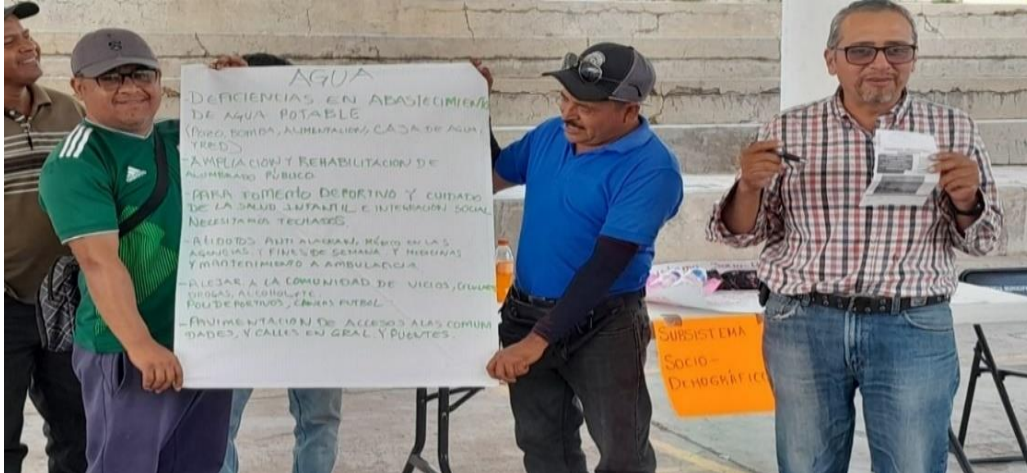


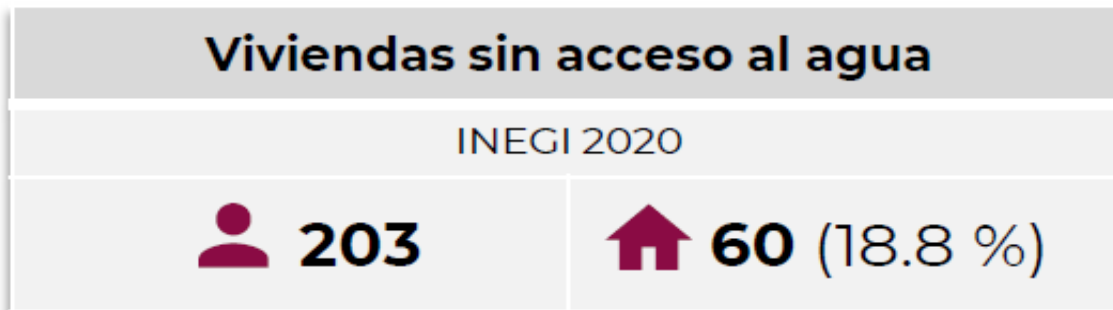
Figura 12.- Plenaria de las Mesa Tematica de Subsistema Infraestructura y Equipamiento, Fresnillo de Trujano.

Según datos del **Censo de Población y Vivienda 2020** realizado por **INEGI**, Actualmente Fresnillo de Trujano cuenta con 319 viviendas particulares, de las cuales el 60.3% que representa 192 viviendas cuentan con acceso a los servicios básicos de agua potable, con una población de 650 habitantes, **sin embargo el 18.8% de las viviendas con una población de 442 personas carecen de este servicio, el 10% que contabiliza 32 viviendas no cuentan con el servicio de drenaje sanitario en sus vivienda afectando a 98 personas, el 1% que representa 4 viviendas carecen de energía eléctrica con una población de 11 habitantes**

Cuadro de Indicadores por Localidad

Localidad	Población Total	Viviendas habitadas	Viviendas Sin Agua entubada	Viviendas Sin drenaje	Viviendas sin energía eléctrica
Ciruelos de Guaponcingo	519	146	58	21	2
Guamúchil de Guerrero o San Isidro	148	52	1	3	1
Las Flores	58	18	0	3	1
Fresnillo de Trujano	305	92	1	4	0
Barranca Honda	47	11	0	1	0
Total	1,077	319	60	32	4

Fuente cuadro 2: SISPLADE Información para la planeación.



Fuente: Grafica 26; Censo de Población y vivienda 2020

Las fuentes de abastecimiento de agua para el municipio de Fresnillo de Trujano son limitadas, por lo que no garantizan cubrir la demanda, por lo anterior es necesario de buscar alternativas como la construcción de represas, ollas y captaciones de agua que incrementen la disponibilidad de bien natural para nuestro municipio. Además, los pozos y norias que actualmente tenemos requieren rehabilitación y mantenimiento, lo mismo que la tubería de la red de distribución se encuentra en mal estado.

DRENAJE SANITARIO y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Con base al censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI en el Municipio de Fresnillo de Trujano se tiene contabilizado 287 viviendas que cuentan con drenaje sanitario lo cual representa un 90% del total de viviendas mientras que 32 viviendas no cuentan con dicho servicio que representa 10% del Total.

En relación en materia de **saneamiento de agua residual** el Municipio de Fresnillo de Trujano, **no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales**, por lo que es un problema pendiente de atender para proteger la salud pública, prevenir la contaminación de medio ambiente y garantizar el acceso a agua limpia, libre de contaminación.



Fuente Grafica 27: Censo de Población y vivienda 2020.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Existen deficiencia de agua entubada en 60 viviendas habitadas y 32 viviendas habitadas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario y el municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.

Tema: Agua y Saneamiento	
Resumen narrativo	Contribución a los ODS 2030
	Directa
Objetivo: Garantizar el acceso de agua entubada y saneamiento de manera digna y eficiente a población del Municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento
Estrategia 1.- Fortalecer la infraestructura del servicio de agua entubada al municipio de Fresnillo de Trujano	
Línea de acción: 1.1.-Realizar obras de Construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada en el municipio.	
Estrategia 2.- Fortalecer la infraestructura de la red de drenaje sanitario en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción: 2.1.- Realizar obras de drenaje sanitario en el municipio de Fresnillo de Trujano.	

6.5.5.- Infraestructura Educativa

Diagnóstico:

La infraestructura básica del sector educativo consiste en espacios educativos públicos destinados a brindar acceso a la educación, con el objetivo de contribuir a la disminución del rezago de marginación en infraestructura del sector educativo. Las obras que se pueden llevar a cabo en sus distintas modalidades, ya sea construcción, ampliación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación son: aulas, biblioteca escolar, comedor escolar, dotación de servicios básicos: agua, electricidad y drenaje, gimnasio escolar, sanitarios escolares, techados entre otros.

con base a la información generada en las **mesas temáticas municipales** y el ejercicio de priorización de obras, se encontró que las 8 escuelas presentan necesidades de construcción rehabilitación y equipamiento existen escuelas que no tienen espacios adecuados y techados para la realización de actividades deportivas y culturales, lo cual corren el riesgo para alumnos y docentes por la exposición al sol y fenómenos naturales como lluvia y viento

Es importante también resguardar a las instituciones educativas con bardas perimetrales, evitando problemas relacionados con la seguridad de los alumnos y de los bienes de las instituciones educativas.

El municipio de Fresnillo de Trujano actualmente cuenta con 8 Instituciones educativas, con una población de 209 alumnos, teniendo los niveles preescolares, primaria y telesecundaria y **una Universidad para el Bienestar Benito Juárez García** de nueva creación que requiere aulas y anexos para su operación de manera eficiente para los estudiantes, se muestra a continuación las instituciones existentes en Fresnillo de Trujano.

Relación de Instituciones Educativas del Municipio.

Localidad	Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Clave	Necesidades
Fresnillo de Trujano	Vicente Guerrero	Preescolar	20DJN0354V	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos
Ciruelos de Guaponcingo	Carmen Ramos	Preescolar	20DJN0958L	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos
Fresnillo de Trujano	20 De noviembre	Primaria	20DPR0140K	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos
Ciruelos de Guaponcingo	Justo Sierra	Primaria	20DPR0141J	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos, construcción de techado
Guamúchil de Guerrero o San Isidro	Francisco Narciso Mendoza	Primaria	20DPR0142I	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos, construcción de techado.
Barranca Honda	Simón Bolívar	Primaria	20DPR3130Y	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos
Fresnillo de Trujano	Telesecundaria	Secundaria	20DTV0314J	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos, construcción de techado
Ciruelos de Guaponcingo	Telesecundaria	Secundaria	20DTV0744Z	Computadora, proyector. Impresora pizarrones, mobiliario y Materia de Aseo, Oficina y deportivos

Fuente: cuadro 3 : IEEPO

Con la participación de autoridades municipales, Instituciones educativas y el Módulo de Instituto de Planeación para el Bienestar con sede en Huajuapán conjuntamente con los comités, se desarrolló la mesa temática de educación, así fue como se pudo captar el estado de la institución educativa, así como las necesidades de infraestructura, mantenimiento y equipo en dichos centros.

Escuela Primaria Justo Sierra, Agencia de Ciruelos Guaponcingo.



Figura 13; Escuela primaria Justo Sierra, Ciruelos Guaponcingo

Escuela Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, Fresnillo de Trujano



Figura 14: Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, Fresnillo de Trujano

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Infraestructura educativa insuficientes con necesidades de construcción, mantenimiento, carentes en los espacios deportivos, culturales y tecnológicos.

Tema: Infraestructura Educativa	
Resumen narrativo	Contribución Directa a los ODS 2030
Objetivo Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos para brindar una educación digna y de calidad a la población estudiantil del municipio de Fresnillo de Trujano.	ODS 4: Educación de Calidad
Estrategia 1.- Impulsar obras de mejoramiento en los planteles educativos del municipio de Fresnillo de Trujano.	
Línea de acción: 1.- Realizar obras de construcción, Mantenimiento y equipamientos en las Instituciones educativas en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	
Estrategia 2.- Dotar con equipo de cómputo y mobiliario a los planteles educativos del municipio	
Línea de acción 2.- Gestionar equipo de cómputo y mobiliario para las instituciones educativas del municipio.	

7.5.6.-Matriz de planeación Infraestructuras y Servicios Públicos

Tema: Infraestructura Para Ciudades Y Comunidades Sostenibles

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El municipio requiere del desarrollo urbano, servicio de energía eléctrica y telecomunicaciones	Mejorar la infraestructura en materia de desarrollo urbano, energía eléctrica y telecomunicaciones en el Municipio de Fresnillo de Trujano	Promover el desarrollo del ordenamiento territorial y la infraestructura urbana bajo esquema de sostenibilidad en Fresnillo de Trujano.	Elaboración de Plan de ordenamiento territorial.	Elaboración del plan de ordenamiento y desarrollo urbano	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal	2025-2027	100,000	Ramo 28 y otras Fuentes de Financiamiento	1 documento	1077 habitantes	Porcentaje de Plan de ordenamiento y desarrollo urbano elaborado=(número de plan de ordenamiento y desarrollo urbano elaborado/número de plan de ordenamiento y desarrollo urbano programado por elaborar)*100
			Fortalecer infraestructura de desarrollo urbano para mejorar las calles del Municipio de Fresnillo de Trujano	Construcción de 984 M2 de pavimento con concreto hidráulico en la calle Morelos, en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.908666° 17.909347° 17.909680°	-98.137429° -98.138281° -98.138411°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	1'323,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	984 M2	24 habitantes	Porcentaje de Pavimento con concreto hidráulico construido= (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100
				Construcción de 702 M2 de pavimento con concreto hidráulico en la calle Matamoros, en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.909301° 17.909347°	-98.137181° -98.138281°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	947,700	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	702 M2	20 habitantes	Porcentaje de Pavimento con concreto hidráulico construido= (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100
				Construcción de 1,056 M2 de pavimento con concreto hidráulico en la calle Nicolas Bravo, en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.905882° 17.904504°	-98.135320° -98.136161°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	1,425,600	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1,056 M2	26 habitantes	Porcentaje de Pavimento con concreto hidráulico construido= (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100
				Construcción de 1,068 M2 de pavimento con concreto hidráulico en la calle Cayetano Torres (3a. etapa), en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo	17.941738° 17.940779° 17.940974°	-98.130120° -98.130679° -98.131169°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	1'441,800	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1,068 M2	49 habitantes	Porcentaje de Pavimento con concreto hidráulico construido= (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100
				Construcción de 456 M2 de pavimento con concreto hidráulico en la calle López Mateos y calle Tulipán, en la localidad de Fresnillo de Trujano.	17.905705° 17.905910° 17.904349°	-98.133742° -98.133673° -98.133955°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	615,600	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	456 M2	24 habitantes	Porcentaje de Pavimento con concreto hidráulico construido= (número de metros cuadrados construidos / número de metros cuadrados programados a construir) * 100

				Construcción de comedor comunitario, en Fresnillo de Trujano.	17.907923°	-98.136000°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	1'400,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamien	400 M2	305 habitantes	Porcentaje de metros cuadrados de comedor comunitario construido =(número de metros cuadrados construidos /número de metros cuadrados programados a construir)* 100
				Construcción de Parque Público, Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	3'000,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamien	1,900 M2	305 habitantes	Porcentaje parque construido = (número metros cuadrados construidos /número de metros cuadrados programados a construir) *100
				Construcción de mercado municipal en Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	3'400,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamien	1100 M2	1077 habitantes	Porcentaje mercado municipal construido = (número metros cuadrados construidos /número de metros cuadrados programados a construir) *100
				Rehabilitación del palacio municipal, Fresnillo de Trujano	17.907952°	-98.136001°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	2'700,000	Otras Fuentes de Financiamien to	200 M2	1077 habitantes	Porcentaje del palacio municipal rehabilitado = (número de metros cuadrados rehabilitados/número de metros cuadrados programados a rehabilitar) * 100
				Construcción de techado en bienes públicos en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo, municipio de Fresnillo de Trujano	17.943701°	-98.132055°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	3'100,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	200 M2	519 habitantes	Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados de techado construido /número de metros cuadrados techado programado a construir x 100
				Construcción de techado en bienes públicos en la localidad de Guamuchil de Guerrero o San Isidro, municipio de Fresnillo de Trujano	17.894381°	-98.107352°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	3'100,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	200 M2	148 habitantes	Porcentaje de techado construido = (número de metros cuadrados de techado construido /número de metros cuadrados techado programado a construir x 100
				Ampliación de 1500 ML de red de distribución de energía eléctrica en las calles: Morelos, Matamoros, Porfirio Díaz, Calle sin nombre, Cuauhtémoc, 5 de mayo, Madero, Flores Magón, Guadalupe, en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.943192°	-98.131193°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	2'700,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1500 ML	125 habitantes	Porcentaje de red de energía eléctrica ampliada=(numero de metros lineales ampliados/número de metros lineales programados a ampliar)* 100

		Fomentar proyectos de electrificación y alumbrado público en las calles del Municipio de Fresnillo de Trujano	Ampliación de la red de energía eléctrica y alumbrado público en Fresnillo de Trujano.	Ampliación de 1500 ML de red de distribución de energía eléctrica en las calles: Porfirio Díaz, Juan Vera, Justo Sierra, Avenida Matamoros, Hidalgo, Los Guayacanes, Mariano Matamoros, Cayetano Torres, Benito Juárez, Santa Cruz, en el Ciruelos de Guaponcingo	17.907923°	-98.136000°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	2 700,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1500 ML	139 habitantes	Porcentaje de red de energía eléctrica ampliada=(número de metros lineales ampliados/número de metros lineales programados a ampliar)* 100
				Ampliación de 1000 ML de red de distribución de energía eléctrica en las calles: Morelos, Cuauhtémoc, Vías Herrera, Vicente Guerrero, Nacional y calle Principal, en la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro, municipio de Fresnillo de Trujano	17.894514°	-98.107347°	Autoridad Municipal y Gobierno de Estado	2025-2027	1 800,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1000 ML	48 habitantes	Porcentaje de red de energía eléctrica ampliada=(número de metros lineales ampliados/número de metros lineales programados a ampliar)* 100
		Estrategia Promover proyectos de telecomunicaciones en fresnillo de Trujano	Gestionar la instalación de antena para telefonía celular	Instalación de antena para telefonía celular montadas en torres	17.907923°	-98.136000°	Autoridad Municipal Y gobierno Federal	2025-2027	2 100,000	Ramo 28 y Otras Fuentes de Financiamiento	20 Mts	1077 habitantes	Porcentaje de metros lineales de antena instalada = (número de metros lineales de antena instalada /número de metros lineales de antena programada a instalar) *100

Tema: Caminos y Carreteras

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Los caminos y carreteras del municipio de Fresnillo de Trujano se encuentran en mal estado físico por falta de rehabilitación, mantenimiento y de pavimentación.	Mejorar la infraestructura de vías de comunicación para tener conectividad a las comunidades.	Promover el mejoramiento de la infraestructura de los caminos, carreteras y puentes en Fresnillo de Trujano.	Realizar obras de construcción, rehabilitación y mantenimientos de caminos y carreteras del municipio	Construcción de 1.7 kms de pavimento con concreto hidráulico tipo artesanal (E.C. carretera Mariscala de Juárez – Fresnillo de Trujano) - Guamúchil de Guerrero o San Isidro	17.890808° 17.893362° 17.894967°	-98.120019° -98.112570° -98.109043°	Autoridad Municipal Y Gobierno Estatal	2025-2027	11,050,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1.7 KM	148 Habitantes	Porcentaje de pavimento con concreto hidráulico construido=(número de kilómetros construidos/número de kilómetros programados a construir)*100
				Mantenimiento de 8 kms caminos sacasechas del municipio de Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Autoridad Municipal	2025-2027	400,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	8 KM	1077 habitantes	Porcentaje de caminos sacasechas rastreados=(número de kilómetros realizados de rastreo/ número de kilómetros programados a rastrear) *100
				Construcción de un puente vehicular (12 Mts), en la localidad barranca Honda Rancho Viejo, Fresnillo de Trujano	17.941558° 17.941460°	-98.130275° -98.130358°	Autoridad Municipal Y Gobierno Estatal	2025-2027	2'500,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	12 ML	519 habitantes	Porcentaje de puente vehicular construido = (número de metros lineales construidos/número de metros lineales programados a construir) *100
				Rehabilitación de la carretera Mariscala de Juárez -Barranca Honda del km 0+000 al km 18+600	17.888858° 17.975700°	-98.119757° -98.132713°	Comité de Camino y Gobierno Municipal	2025-2027	60,000	Ramo 28	18.6 KM	1077 habitantes	Porcentaje de carretera rehabilitado= (número de kilómetros rehabilitados/ número de kilómetros programados a rehabilitar) *100

Tema: Vivienda

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
El 12.7% de la población del municipio de Fresnillo de Trujano no cuentan con una vivienda digna y de calidad.	Contribuir que las familias vulnerables de Fresnillo de Trujano gocen de una vivienda digna	Dotar con viviendas dignas a la población vulnerable de Fresnillo de Trujano	Construir cuartos dormitorios para la población vulnerable del municipio.	Construcción de 20 cuartos dormitorios en el municipio de Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal y VIVIEN, Gobierno del Estado	2025-2027	1'600,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	20 cuartos	20 personas beneficiadas	Porcentaje de cuartos construidos = (número de cuartos construidos / número de cuartos programados a construir) *100
			Construir piso firme en las viviendas de la población más vulnerable del municipio	Construcción de 12 pisos firmes en Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal y VIVIEN, Gobierno del Estado	2025-2027	600,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	12 pisos Firmes	12 personas beneficiadas	Porcentaje de pisos firmes construidos = (número de pisos construidos / número de pisos programados a construir) *100
			Adquisición de 131 de estufas ecológicas	Adquisición de 131 de estufas ecológicas	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal y VIVIEN, Gobierno del Estado	2025-2027	1'965,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	131 estufas Ecológicas	131 personas beneficiadas	Porcentaje de estufas ecológicas instaladas = (número de estufas instaladas / número de estufas programadas a instalar) *100

Tema: Agua y Saneamiento

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador	
Existen deficiencia de agua entubada en 60 viviendas habitadas y 32 viviendas habitadas que no cuentan con el servicio de drenaje sanitario y el municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales.	Garantizar el acceso de agua entubada y saneamiento de manera digna y eficiente a población del Municipio de Fresnillo de Trujano	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua entubada al municipio de Fresnillo de Trujano	Realizar obras de Construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua entubada en el municipio	Construcción de un pozo profundo de agua entubada en la localidad de Fresnillo de Trujano.	17.905522°	-98.144607°	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	2'500,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	10 M3	309 Habitantes	Porcentaje de metros cúbicos de pozo profundo construidos =(número de metros cúbicos de pozos construidos/número de metros cúbicos programadas a construir) *100	
				Construcción de pozo profundo de agua entubada en la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro	17.896419°	98.10604	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	2'500,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	10 M3	519 Habitantes	Porcentaje de metros cúbicos de pozo profundo construidos =(número de metros cúbicos de pozos construidos/número de metros cúbicos programadas a construir)*100	
				Ampliación del sistema de agua potable (pozo, tanque de almacenamiento y línea de conducción) en localidad de Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	6'844,325	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	4.5 ML	309 Habitantes	Porcentaje de metros lineales de agua construidos =(número de metros lineales construidos /número de metros lineales programados a construir)*100	
				Rehabilitación 4000 metros lineales de agua entubada en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo	17.905387°	17.93388	98.144568°	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	2'400,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	4000 ML	519 Habitantes	Porcentaje de metros lineales de agua rehabilitado = (número de metros lineales rehabilitado/número de metros lineales programados a rehabilitar) *100
				Rehabilitación de 1000 metros lineales de la red de agua entubada en la localidad de Fresnillo de Trujano	17.907923°	98.136000°	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	1'200,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1000 ML	309 Habitantes	Porcentaje de metros lineales de agua rehabilitado = (número de metros lineales rehabilitado/número de metros lineales programados a rehabilitar) *100	
				Equipamiento de pozo Artesiano (electrificación no convencional paneles) en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo	17.905050°	-98.144998°	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	450,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento	1 PZA	519 Habitantes	Porcentaje de equipamiento de pozo equipado = (número de metros cúbicos equipado/número de metros cúbicos programados a equipar) *100	
						Fortalecer la infraestructura de la red de drenaje sanitario en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	Realizar obras de drenajes sanitarios, en el municipio de Fresnillo de Trujano	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal y CEABIEN Gobierno del Estado	2025-2027	12'500,000	Fondo III y Otras Fuentes de Financiamiento

Tema: Infraestructura Educativa

Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Infraestructura educativa insuficientes con necesidades de construcción, mantenimiento, carentes en los espacios deportivos, culturales y tecnológicos	Fortalecer la infraestructura de los planteles educativos para brindar una educación digna y de calidad a la población estudiantil del municipio de Fresnillo de Trujano	Impulsar obras de mejoramiento en los planteles educativos del municipio de Fresnillo de Trujano	Realizar obras de construcción, Mantenimiento y equipamientos en las Instituciones educativas en el Municipio de Fresnillo de Trujano.	Construcción de 540 M2 de techado en áreas de usos múltiples en la escuela primaria Justo Sierra clave: 20DPR0141J en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo, municipio Fresnillo de Trujano	17.944363°	-98.128825°	Gobierno Municipal y IOCIED, Gobierno del Estado y Comité de Padres de Familia	2025-2027	3'200,000	Fondo III, Otras Fuentes de Financiamiento	540 M2	62 alumnos	Porcentaje de techo construido =(número de metros cuadrados de techado construidos /número de metros cuadrados programado a construir)*100
				Construcción de 540 M2 de techado en áreas de uso múltiple en la escuela primaria Narciso Mendoza clave: 20DPR0142I en la localidad de Guamúchil de Guerrero o San Isidro, municipio de Fresnillo de Trujano.	17.895355°	-98.106459°	Gobierno Municipal y IOCIED, Gobierno del Estado y Comité de Padres	2025-2027	3'200,000	Fondo III, Otras Fuentes de Financiamiento	540 M2	17 alumnos	Porcentaje de techo construido =(número de metros cuadrados de techado construidos /número de metros cuadrados programado a construir)*100
				Construcción de 540 M2 de techado en áreas de uso múltiple en la escuela telesecundaria clave: 20DTV0314J en la localidad de Fresnillo de Trujano, municipio de Fresnillo de Trujano	17.905778°	-98.134452°	Gobierno Municipal y IOCIED, Gobierno del Estado y Comité de Padres	2025-2027	3'200,000	Fondo III, Otras Fuentes de Financiamiento	540 M2	19 alumnos	Porcentaje de techo construido = (número de metros cuadrados de techado construidos /número de metros cuadrados programado a construir)*100
				Construcción de 380 ML de barda perimetral en la escuela Telesecundaria clave: 20DTV07442 en la localidad de Ciruelos de Guaponcingo, municipio Fresnillo de Trujano	17.944082°	-98.127529°	Gobierno Municipal y Comité de Padres de Familia	2025-2027	950,000	Fondo III, Otras Fuentes de Financiamiento	380 ML	19 alumnos	Porcentaje de barda construida =(número de metros lineales construidos/número de metros lineales programados a construir)*100
				Construcción de 3 Aulas en la Universidad de Bienestar Benito Juárez García, Fresnillo de Trujano	17.907923°	-98.136000°	Gobierno Municipal y Gobierno Federal	2025-2027	2'100,000	Fondo III, Otras Fuentes de Financiamiento	3 aulas	22 alumnos	Porcentaje de aulas construidas =(número de aulas construidas /número de aulas programadas a construir)*100

VII EJES TRANSVERSALES

La importancia de los ejes transversales en la planeación municipal radica en la promoción de sociedades más justas, equitativas y resilientes. Para el presente plan se cuenta con las siguientes:

- Igualdad de Género;
- Desarrollo Sostenible y Cambio Climático;
- Interculturalidad
- Niñas, Niños y Adolescentes.

Las políticas transversales necesarias para dar inclusión a sectores poblacionales vulnerables son parte importante de este Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, se consideran como temas que se enlazan en todas las áreas municipales: igualdad de género, desarrollo sostenible y cambio climático, interculturalidad y niñas, niños y adolescentes.

7.1.- Eje Transversal Igualdad de género

Diagnóstico

La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley este es uno de los retos que enfrenta nuestro país, sin embargo, el Gobierno ha ejecutado acciones para lograr la igualdad entre géneros en los ámbitos político, económico, social, laboral, cultural e institucional. Con el objetivo de facilitar a la mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente e impulsar las economías sostenibles para que haya beneficio a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Aspecto de Demográfico

En base al censo de población y vivienda 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de la población total del municipio del Fresnillo de Trujano, el 50% son mujeres como se muestra en el cuadro siguiente.

Población de mujeres por grupo de edades del municipio

Grafica 1. Estructura poblacional Fresnillo de Trujano

Rango de Edad	Mujer
0 a 4 años	54
5 a 9 años	35
10 a 14 años	48
15 a 19 años	31
20 a 24 años	32
25 a 29 años	53
30 a 34 años	37
35 a 39 años	23
40 a 44 años	24
45 a 49 años	21
50 a 54 años	31
55 a 59 años	23
60 a 64 años	25
65 a 69 años	26
70 a 74 años	25
75 a 79 años	19
80 a 84 años	19
85 años y mas	14

Fuente: INEGI 2020 Información Sociodemográfico y Económica

Se puede apreciar que los rangos de edad que concentraron mayor población femenina fueron de 0-4 años (54 mujeres), 25 a 29 años (53 mujeres), 10-14 años (48 mujeres)

La desigualdad de género se presenta sin importar de la edad de las mujeres, hay desigualdad desde la edad temprana en el ámbito educativo, en la edad madura en el ámbito laboral y desigualdad que sufren las personas adultas mayores, es necesario erradicar la desigualdad que enfrentan las mujeres del Municipio.

EDUCACION

La educación funciona como agente de cambio de una sociedad y es el eje fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, no obstante, esta debe ser impartida de manera igualitaria con las mismas condiciones de acceso. Existe en el municipio de Fresnillo de Trujano aun todavía patrones culturales que no se han erradicado totalmente, limitando a las mujeres el acceso a la educación.

El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una

población determinada. Con base en los datos del censo de población y vivienda 2020, del INEGI, el nivel de escolaridad en el municipio de Fresnillo de Trujano es de 5.68, el nivel medio de escolaridad de la población femenina es de 5.44 y el nivel medio de escolaridad de la población masculina es de 5.94,

Lo que significa que la población masculina tiene una variación de 8.42% más de nivel de escolaridad que la población femenina.

Cuadro: Población según nivel de escolaridad del municipio de Fresnillo de Trujano

Sexo	Sin Escolaridad	Educación Básica	Estudios técnicos o comerciales	Media superior	superior	No especificado
Mujeres	101	364	0	36	3	0
Hombres	78	382	0	43	4	1
Total	179	746	0	79	7	1

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La tasa de analfabetismo del municipio de Fresnillo de Trujano en el 2020, fue de 23.80% del total de la población analfabeta 39.2% corresponde a hombre y el 60.8% a mujeres

Cuadro: Población según condición de alfabetismo

Sexo	alfabetas	analfabetas
Hombres	307	73
Mujeres	289	113
Total	596	186

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Como se puede apreciar el cuadro existe un mayor número de analfabeta en la población femenina lo que provoca sigue la vulnerabilidad en este sector.

SALUD

Cuadro: Total de Población Derochohabiente de Fresnillo de Trujano

Sexo	IMSS	ISSSTE	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	IMSS BIENESTAR	TOTAL
MUJER	8	3	295	127	433
HOMBRE	13	7	258	132	410

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La población que mayormente asiste a consultas son mujeres y los hombres son los que menos acuden al servicio preventivo tampoco acuden a inscribirse al servicio de

salud. Parte de los servicios que ofrece la Unidad Médica Rural es preventivo, cuyo objetivo principal es prevenir enfermedades transmisibles no obstante la Unidad Médica Rural no cuenta con los medicamentos de cuadro básico necesarios para la prevención de enfermedades, en las mesas temática se manifestó que es necesario la contratación de un médico de planta que este de manera permanente para las atenciones de los servicios médicos de los habitantes de Fresnillo de Trujano, también hace falta implementar acciones que coadyuve asegurar el acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres del municipio para evitar que ocurran embarazos no deseados.

Planeación para el Bienestar:

En el municipio de Fresnillo de Trujano, es un reto lograr la igualdad de género, puesto que hay ideologías muy arraigadas en la población con respecto al rol de la mujer en la sociedad. La administración Pública Municipal 2025-2027 está conformada con la participación de 4 mujeres (Síndico Municipal, Regidora de educación, Regidora de salud, y Regidora de Ecología) y 2 hombres (Presidente Municipal y Regidor de Hacienda).

Por lo que actualmente las servidoras publicas representan en esta administración 66.67%, mientras que los hombres solo representan el 33.33%. No obstante, pese al gran avance en cuanto a participación de las mujeres en puestos públicos, se sigue resaltando la discriminación y violencia política, porque no se considera que las mujeres tengan la capacidad para gobernar. En la historia política del municipio únicamente ha gobernado 1 mujer durante dos periodos consecutivos, cuando el municipio pertenece al sistema electoral de Partidos Políticos.

En base a la información de planeación municipal en donde se integra un cuerpo colegiado denominado Consejo de Desarrollo Social Municipal para priorizar las obras, participan hombres y mujeres en la toma de decisiones para definir lo más prioritario para bajar los rezagos sociales del Municipio de Fresnillo de Trujano en este año 2025 se participó de la siguiente manera:

Toma de decisiones 2025	Mujeres	Hombres	Total
Hombres y Mujeres que participan en el Consejo de Desarrollo Social Municipal	15	10	25
Hombres y Mujeres que son servidores públicos municipales en el Consejo de Desarrollo Social Municipal	4	2	6

Hombres y Mujeres que son autoridades Auxiliares en el Consejo de Desarrollo Social Municipal	0	3	3
Hombres y Mujeres que presiden el Consejo de Desarrollo Social Municipal	0	1	1
Hombres y Mujeres que participan en la priorización de obras	15	10	17
Hombres y Mujeres que son servidores públicos municipales en la priorización	4	2	9
Hombres y Mujeres que son autoridades Auxiliares en la Priorización	0	3	2
Hombres y Mujeres que presiden la priorización	0	1	1

Fuente: **Elaboración propia con información proporcionada por la autoridad Municipal de las actas del CDSM y Priorización de Obras Ejercicio 2025.**

Como se observa en la tabla la participación donde el número de mujeres es mayor que el de los hombres, en la reunión de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal y la de Priorización de Obras, reuniones en las que se analizan y seleccionan las obras más importantes para ejecutarse en el municipio. El objetivo de las reuniones es que los recursos se utilicen de manera eficiente para impulsar el desarrollo económico. Por lo que es importante la participación tanto de hombres como de mujeres, ya que se toman decisiones que repercuten en el bienestar de toda la comunidad.

Protección y Seguridad Ciudadano.

En Fresnillo de Trujano es frecuente el problema de violencia de género y más violencia familiar por lo que importante gestionar talleres y pláticas a los habitantes de la población sobre todo a las mujeres para erradicar la Violencia de género que se vive dentro del municipio, que desafortunadamente por falta de conocimiento no existe la cultura de denuncia

Desarrollo Económico

Las Mujeres de Fresnillo de Trujano participan en el crecimiento y en el desarrollo de la economía del municipio desde luego su participación es menor es limitada en proporción a la de los hombres del municipio.

Características Económicas de la población

Sexo	Económicamente activa	No Económicamente Activa	No Especificado	Total
Mujeres	60	373	0	433
Hombre	195	208	1	404

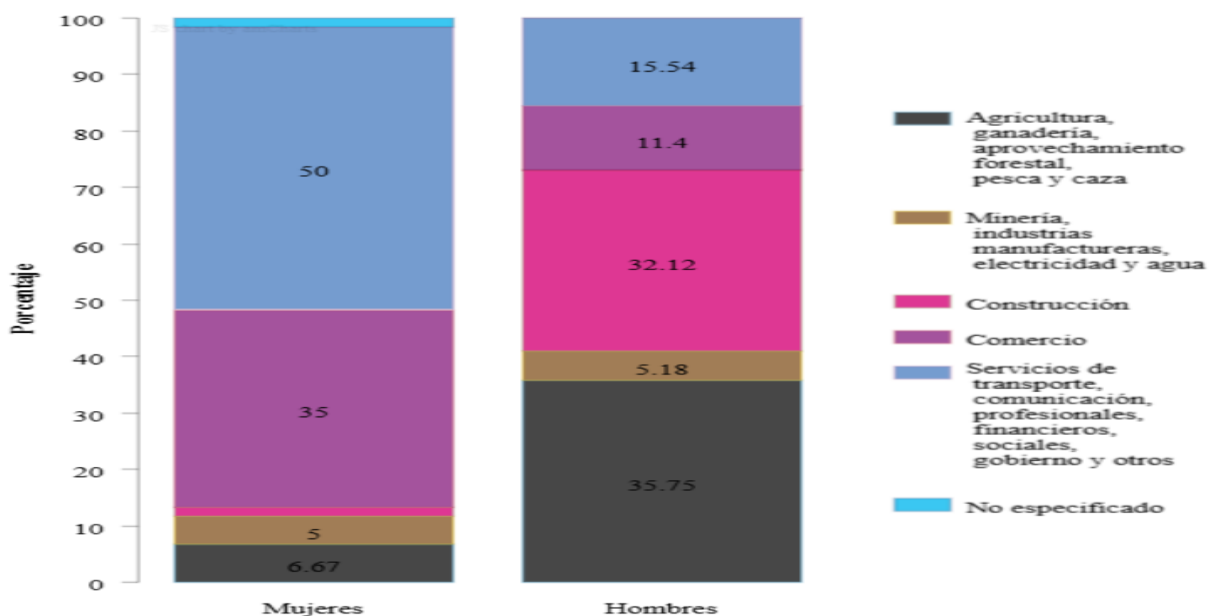
Fuente: con datos de INEGI Censo de población y vivienda 2020

Las Principales actividades que desempeñan las mujeres de Fresnillo de Trujano lo realizan en los establecimiento de comercios y servicios y en menor escala a la agricultura mas sin embargo el problema ha sido el escaso recurso economico al que tienen acceso por diferentes factores entre ellos la discriminacion y menor empleo y no se han realizados talleres de capacitacion para generar empleos.

Población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica.

Sector		Porcentaje	Actividad
Primario	Mujer	6.67%	Agricultura, Ganadería, Forestal, Pesca y Caza
	Hombre	35.75%	
Secundario	Mujer	5%	Minería, Industrias Manufactureras, Electricidad, Agua y Construcción
	Hombre	37.3%	
Terciario	Mujer	85%	Comercio, Servicio de Transporte, Comunicación, Gobierno y otros
	Hombre	26.94 %	

Fuente: con datos de INEGI Censo de población y vivienda 2020



Fuente: con datos de INEGI Censo de población y vivienda 2020

Problemática identificada

No se ha erradicado las desigualdades que sufren las mujeres del municipio de Fresnillo de Trujano.

Objetivo Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, del municipio de Fresnillo de Trujano

ODS: 05 Igualdad de Genero

Eje Estratégico	Estrategias Igualdad de Genero	Línea de Acción Igualdad de Genero
1.- Fresnillo de Trujano con Bienestar	Promover la alfabetización de las mujeres del municipio de Fresnillo de Trujano.	Coadyuvar con el Instituto Nacional para la educación de los adultos (INEA), jornadas de alfabetización y certificaciones para las mujeres del municipio.
2.- Fresnillo de Trujano Honesto, Cercano y Transparente	Impulsar la participación de Mujeres en la toma de decisiones del municipio de Fresnillo de Trujano.	Sancionar cualquier tipo de violencia que se genere en contra de las mujeres que participan en la toma de decisiones del municipio
3.- Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia	Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes	promover los protocolos para la prevención, atención y sanción de la violencia de genero contas las mujeres.
4.- Fresnillo de Trujano con Crecimiento y Desarrollo Económico	Incrementar la participación de las mujeres en el Desarrollo económico del municipio de Fresnillo de Trujano	Gestionar cursos de capacitación para formar a mas mujeres del municipio en diferentes áreas de trabajo
5.- Fresnillo de Trujano con Infraestructura y servicios básicos	Impulsar la construcción de obras públicas para las mujeres del municipio de Fresnillo de Trujano.	Fomentar la incorporación de perspectiva de género en la construcción o rehabilitación de infraestructura publica del municipio.

7.2.- Eje Transversal Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Diagnóstico

El desarrollo sostenible y el cambio climático son dos cuestiones críticas que afectan no solo a nivel global, sino también a nivel local. En este contexto, es fundamental comprender cómo estos desafíos se manifiestan en el Municipio y cómo pueden abordarse de manera efectiva.

La búsqueda de un desarrollo sostenible implica equilibrar el crecimiento económico, la equidad social y la protección del medio ambiente y aún mayor en una región donde la agricultura, la ganadería y la conservación de los recursos naturales son componentes fundamentales de la vida de la comunidad

El municipio de Fresnillo de Trujano se ubica en la Región de la Mixteca, del Estado de Oaxaca, localizado a 240 kilómetros de la capital del Estado, entre los paralelos 17°52' y 17°59' de latitud norte; los meridianos 98°04' y 98°11' de longitud oeste; altitud entre 900 y 1 400 MSM

Tiene una orografía montañosa accidentada y abrupta, pertenece a la provincia de la Sierra Madre del Sur (93.35%), su provincia Mixteca y eje Neovolcánico (6.65%), sub provincia cordillera costera del sur (93.35%) y sierra sur de Puebla 6.65%, sistemas de topoformas, lomeríos con cañadas (79.29%), valle de laderas tendidas con lomerío (14.06%) y sierra compleja (6.65%).

Región hidrológica: Balsas (100%) Cuenca: Rio Atoyac (100%) Subcuenca: Rio Mixteco (100) Corrientes de Agua Perennes: Mixteco.

Cuadro: Información Geográfica del Municipio de Fresnillo de Trujano

Fisiografía	Provincia	Subprovincia	Sistemas de topoformas
	Sierra Madre del Sur (93.35%) y Eje Neovolcánico (6.65%)	Cordillera Costera del Sur (93.35%) y Sierras del Sur de Puebla (6.65%)	Lomerío con cañadas (79.29%), Valle de laderas tendidas con lomerío (14.06%) y Sierra compleja (6.65%)
Clima	Rango de temperatura	Rango de precipitación	Clima
	22 – 26°C	700 – 1 000 mm	Cálido subhúmedo con lluvias en verano (69.82%) y semiseco muy cálido y cálido (30.18%)
Geología	Periodo	Roca	Sitio de Interés
	Paleógeno (54.44%), No aplicable (43.63%), Cuaternario (1.36%) y Neógeno (0.57%)	Ígnea extrusiva: Volcanoclástico (54.44%), basalto (1.36%) y andesita-toba intermedia (0.57%) Metamórfica: Esquistogneis (43.63%)	No disponible

Edafología	Suelo dominante
	Leptosol (91.58%) y Phaeozem (8.42%)

Hidrografía	Región hidrológica	Cuenca	Subcuenca	Corrientes de agua	Cuerpos de agua
	Balsas (100%)	Rio Atoyac (100%)	Rio Mixteco (100%)	Perenne: Mixteco e intermitentes.	No disponible.

Uso del suelo y vegetación	Uso del suelo	Vegetación
	Agricultura (44.24%) y zona urbana (0.93%)	Selva (54.83%)

Fuente: Compendio de información geográfica municipal INEGI

La vegetación del Municipio de Fresnillo de Trujano se compone de Selva (54.83%), Agricultura (44.24%) y zona urbana (0.93%) según datos del INEGI. **En ello se encuentra una cantidad diversa de flora y fauna, además de tener al río Mixteco cerca del municipio, lo que favorece a la población tener acceso de recursos naturales para sus actividades diarias; sin embargo, se ha observado la deforestación por el consumo y venta de leña que a lo largo del tiempo se ha ido incrementado, así como la venta de madera, sumando la cacería excesiva en donde animales como el venado, el conejo, la iguana, el coyote y la chachalaca son presas frecuentes de los cazadores, de la misma manera la pesca que no ha tenido regulación y que ha causado que fauna acuífera como la mojarra y el pez bagre disminuyan su población;** en cuanto a pastizales se aprovecha en las áreas cercanas a los asentamientos humanos como potrero de bovinos y caprinos principalmente, en tanto que el matorral se emplea para potrero de cabras y caballos, estamos hablando de mínima cantidad de cabezas de ganado afectando la flora y fauna del ecosistema.

En las mesas temáticas de participación ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se manifestó que el Municipio ha enfrentado diversos desafíos en relación con **sus áreas forestales, como incendios, deforestaciones, plagas y la misma población contamina el medio ambiente debido a la falta de un relleno sanitario donde se pueda almacenar dicha basura optan por tirarlas en los terrenos baldíos, ríos y barrancas**, este problema es preocupante, ya que amenazan la integridad de los ecosistemas y pueden tener impactos negativos en la biodiversidad, el clima y la calidad de vida de los habitantes.

También se comentó que en el Municipio se tiene una **tala inmoderada no hay un control por las autoridades agrarias no cuentan con un programa de reforestación**. Tampoco han tenido capacitación de las instancias Gubernamentales que son pasos cruciales para evitar estos problemas de manera efectiva

El municipio carece de ordenamientos que regulen el consumo de los recursos naturales y eso ha llevado a afectaciones directas a la flora y la fauna. Además, se ha constituido en un problema serio el manejo de los residuos, contaminando nuestras calles y sitios públicos y arroyos.

Problemática identificada

La Población no tiene una cultura del cuidado de medio ambiente y hay una alta contaminación y deforestación en la zona del Municipio.

Objetivo: Estratégico: Impulsar una adecuada gestión del medio ambiente con enfoque sostenible que permita contribuir el cuidado del mismo.

ODS: 13 Acciones por el clima.

Eje Estratégico	Estrategias de Desarrollo Sostenible y el Cambio Climático	Línea de Acción Desarrollo Sostenible y el Cambio Climático
1.- Fresnillo de Trujano con Bienestar	Fomentar la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.	Impulsar la conservación y restauración de las áreas naturales y así como áreas protegidas del Municipio.
2.- Fresnillo de Trujano Honesto, Cercano y Transparente	Implementar mecanismos de sanción antes el uso irracional de los recursos naturas por los habitantes del Municipio.	Aplicar el reglamento a las y los ciudadanos para el cuidado del medio ambiente.
3.- Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia	Coadyuvar a garantizar el derecho de todos los habitantes del municipio a un medio ambiente adecuado para su desarrollo integral.	Impulsar el cumplimiento de las normativas vigentes para el cuidado del medio ambiente.
4.- Fresnillo de Trujano con Crecimiento y Desarrollo Económico	Impulsar la gestión de recursos para actividades económicas que contribuyan al cuidado del medio ambiente.	Gestionar proyectos económicos para la conservación de los recursos naturales.
5.- Fresnillo de Trujano con Infraestructura y servicios básicos	Impulsar la generación de espacios públicos e infraestructura social con un enfoque de sostenibilidad	Realizar proyectos de obra pública que considere el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales que se encuentran en la comunidad

7.3.- Eje Transversal Interculturalidad

Diagnóstico

La cultura es todo lo que contribuye nuestra identidad, es la gama de conocimiento, tradiciones y costumbres que caracterizan a una sociedad que se manifiesta en distintas expresiones como la historia, la danza, la muisca, las artes, las canciones, las creencias, la lengua y otros valores fundamentales de una sociedad.

La historia narra que un personaje llamado **Toelodo Mesa** fue el fundador del Municipio que anteriormente se llamaba “Santo niño los Chochos” lo que significaba **Viejos en lengua Nahuatl**, después un personaje llamado **Antonio de León** invito a visitar a este lugar al **General Valerio Trujano** quien paso a este sitio a descansar por esta razón los nativos de esta población le pusieron el nombre “DE TRUJANO” posteriormente lograron Independizarse dejaron ser Agencia de Mariscala de Juárez convirtiéndose en Municipio libre en el año de 1937.

Los habitantes del Municipio de Fresnillo de Trujano están muy arraigadas con las tradiciones religiosas considerando que el 83% de la población se considera católica, de ello la gran mayoría de los pobladores aportan apoyos monetarios y mano de obra a la festividad cuenta **con una Iglesia Principal en honor al Santo Niño de Atocha, que es venerado el 25 de Marzo** siendo la festividad más importante en el municipio durante todo el año y es llevada a cabo por un mayordomo que es escogido por el municipio. Así también hay festividades en la Agencias Municipales como es el caso de **Ciruelos Guaponcingo** que cuenta con una **Iglesia en donde celebran la fiesta en Honor a San José el 18 de marzo**, en **Guamuchil de Guerrero o San Isidro** también cuenta con una **Iglesia en donde celebran su fiesta en Honor a San Isidro el labrador el 15 de mayo** una serie de celebridades dedicadas a la conmemoración de la Virgen del Carmen, virgen de Guadalupe, una festividad más pequeña celebrada en los días de diciembre, ambas con un gran aglomeración de fieles católicos y hermandades de otras comunidades, destacando la festividad del Niño de Atocha como la que reúne más fieles.

También celebran distintos días de santos en distintas fechas y mantienen las creencias y costumbres mexicanas como la festividad Día de Muertos o todos los Santos que se extiende desde el 31 de octubre hasta el 2 de noviembre, durante esos días se honra los seres queridos fallecidos con altares y ofrendas, la celebración de la Eucaristía en las fechas de Semana Santa y las celebridades de los días históricos de la historia de México.

En la mesa temática de cultura y Diversidad Étnica se manifestó que hace falta **una casa de la cultura en Fresnillo de Trujano**, no hay espacios que ayuden a los habitantes a motivarlos para que se involucren en diferentes actividades culturales y artísticas tales **como bailes regiones, danzas, rescate de música de viento, por lo que se corre el**

riesgo de la pérdida de identidad cultural y muchos jóvenes optan por actividades nocivas y no hay personas que sepan hablar alguna lengua indígena.


En Fresnillo de Trujano, así como en otros municipios de la región Mixteca, la música de viento es la que predomina, y en esta banda de música está integrado por señores de mayor edad y que si no se promueve tiende desaparecerse.

La gastronomía más característica del municipio es el mole negro, barbacoa, pozole Oaxaqueño, tamales, tostadas, también elaboran gran variedad de dulces como jamoncillo, palanquetas y dulces de calabaza y el consumo de los chapulines, las chímemelas y las chicatanas pero que les hace falta promoción.

Hay una tradición artesanal como labranza de cera cuyas velas se hacen con ceras de colmenas que se está perdiendo, los bordados y la creación de artesanías con barro.

Existe una zona arqueológica no registrada en la Agencia de Guamúchil de Guerrero, que está enterrada y no se ha explorado.

Para mejorar el crecimiento económico, es importante promover en la comunidad un desarrollo más inclusivo, integrando a las personas de diferentes orígenes y tradiciones en la economía. Al valorar el conocimiento y las prácticas económicas de diversas culturas, como la producción artesanal o el turismo comunitario, se generan oportunidades de empleo y desarrollo que respetan la identidad cultural. Así pues, el diseñar y planificar proyectos que consideren las necesidades y tradiciones de las distintas comunidades culturales asegurará que la infraestructura no solo sea funcional y sostenible, sino también culturalmente apropiada, respetando los territorios, la arquitectura tradicional y los modos de vida locales.

 ETNICIDAD	
Población que habla lengua indígena¹	0.20 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹	0.00 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Otomí	50.0 %
Mixteco	50.0 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	1.30 %

¹ De 3 años y más.

Fuente: Fuente: INEGI 2020 Información Sociodemográfica y Económica

En Fresnillo de Trujano el 0.20% de la población habla lengua indígena y las lenguas indígena más frecuentes es el Otomi 50%, y Mixteco el 50%, por lo que Fresnillo de Trujano es una población considerada como indígena, aun cuando la mayoría de la población habla el español, pero si se considera indígena por las costumbres que

poseen y las actividades culturales que realizan.

El alejamiento a las raíces de los pobladores y la poca práctica a las actividades culturales provoca que ha ido perdiendo y a la disminución de este grupo.

Problemática identificada

Pérdida de cultura originaria del municipio de Fresnillo de Trujano, tales como la lengua, la música y las tradiciones

Objetivo: Estratégico: Rescatar la cultura y tradiciones que están en vías de extensión en el municipio de Fresnillo de Trujano

ODS: 10 Reducción de las Desigualdades

Eje Estratégico	Estrategias Intercultural	Línea de Acción Intercultural
1.- Fresnillo de Trujano con Bienestar	Impulsar la construcción de un municipio de bienestar con atención focalizada en los pobladores indígenas	Promover el fortalecimiento, revitalización, rescate y preservación de las lenguas indígenas, así como la identidad cultural de los pueblos indígenas.
2.- Fresnillo de Trujano Honesto, Cercano y Transparente	Impulsar el servicio de atención con pertinencia cultural en la administración pública municipal.	Fomentar en la administración pública municipal un trato digno y respetuoso a la población indígena.
3.- Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia	Contribuir a la protección, seguridad y justicia a los pueblos y comunidades indígenas del municipio.	Impulsar modelos de colaboración para la prevención y atención de la violencia por razones de género con perspectiva intercultural
4.- Fresnillo de Trujano con Crecimiento y Desarrollo Económico	Implementar políticas públicas que impulsen el crecimiento y desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas.	Coadyuvar en la apertura de canales de comercialización y distribución de los productos generados en los pueblos y comunidades indígenas.
5.- Fresnillo de Trujano con Infraestructura y servicios básicos	Impulsar el acceso a los servicios básicos que contribuyan a una mejor calidad de vida de la población indígena y afroamericanas.	Ejecutar proyectos que satisfagan las necesidades de servicios básicos como agua, luz y drenaje a las comunidades indígenas y afroamericanas.

7.4.- Eje Transversal Niñas, niños y adolescentes

Diagnóstico

La población de Niñas, Niños y Adolescentes, considerando el rango de edad de 0 a 19 años, es de 366, del cual representa el 33.98%, del total de la población del municipio de Fresnillo de Trujano así como se muestra en el siguiente cuadro.

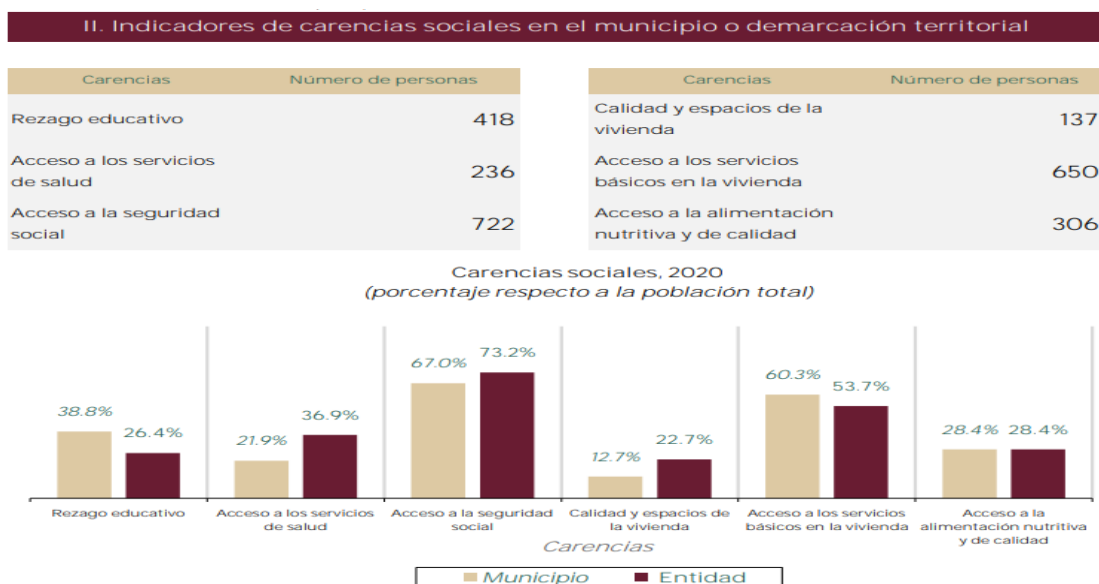
Cuadro: Población de niñas, niños y adolescentes del municipio de Fresnillo de Trujano.

EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0-4	53	58	111
5-9	48	38	86
10-14	43	42	85
15-19	39	45	84
	183	183	366

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

En base al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023, de la Secretaría Bienestar, **el 28.4% de la población del municipio de Fresnillo de Trujano tiene carencia por acceso a la alimentación y siendo la población más vulnerable las niñas, niños y adolescentes** ya que dependen del sustento de sus padres y dado a la falta de recursos económicos limita la alimentación sana y nutritiva para ellos, lo que se requiere de programas que brinde la seguridad alimentaria.

Cuadro: Estadística de indicadores de carencia social en Fresnillo de Trujano.

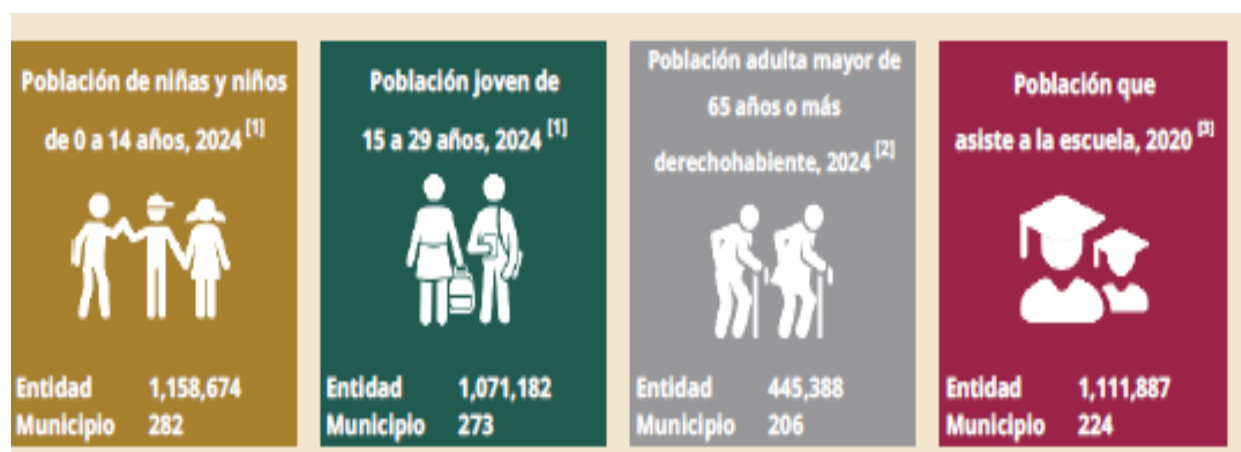


Fuente: Secretaría de Bienestar, con datos de la Medición de la Pobreza 2010-2020, Indicadores de pobreza por entidad

federativa, Coneval.

EDUCACION:

Según el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024, señala que la población total de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años es 282 de los cuales solo asisten a la escuela 224, niñas, niños y adolescentes que perpetúan el bienestar en la educación ya que la educación es primordial que proporciona herramientas necesarias para el desarrollo intelectual, emocional y social. Una educación de calidad les ofrece oportunidades para alcanzar su potencial, fomentar la igualdad de oportunidades y prevenir la marginalización. Mas sin embargo existe una población de 58 de niñas, niños adolescentes que representa un 20.56% del rango de 0 a 14 años no asisten en la escuela.



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, panorama sociodemográfico de Oaxaca.

SALUD:

La salud es necesaria garantizar el acceso a los servicios de salud adecuados e impulsar prácticas de higiene y salud comunitaria que brinden un ambiente saludable y garanticen el adecuado desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, es importante también favorecer un adecuado desarrollo en cuanto a la salud física y mental de los Niñas, Niños y Adolescentes. Acceder a servicios de salud donde se incluyan la atención médica, nutrición, vacunación y apoyo psicológico, porque es esencial para el desarrollo integral con un enfoque preventivo, desde la infancia, con personal capacitado que trate temas con los Niñas, Niños y Adolescentes y con sus tutores, con el fin de asegurar que crezcan fuertes y saludables, protegiéndolos de enfermedades y promoviendo hábitos de vida saludables desde una edad temprana.

Grupo de Edad	Afiliada	No Afiliada	No Especificada
00-04 años	81	36	0
05-09 años	78	12	0
10-14 años	76	12	0
15-19 años	57	11	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Atlas de Género

Trámites y servicios la autoridad Municipal tienen la encomienda de atender a la población infantil en materia de educación con calidad por lo que deben estar al pendiente de lo que acontece en las escuelas sobre todo si se refiere a problemática de deserción y discriminación.

La seguridad y protección de las Niñas, Niños y Adolescentes son fundamentales para su bienestar, ya que son especialmente vulnerables a la violencia, el abuso y la explotación. La autoridad busca crear entornos seguros, tanto en el hogar como en los espacios públicos, escolar, familiar, comunitario, y digital, garantizar que existan mecanismos efectivos para prevenir y responder ante situaciones de riesgo, protegiendo sus derechos. Por lo que es necesario la intervención del gobierno municipal para contribuir a mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes. En este sentido, es responsabilidad de todos los niveles de gobierno, llevar a cabo acciones que garanticen el goce de estos derechos.

El Empleo Municipio de Fresnillo de trujano continúa la costumbre de emplear a la población infantil por lo que impide el acceso a la educación y recreación, por lo que se exponen en condiciones peligrosas porque se puede considerar como explotación. Prevenir el trabajo infantil asegura que los infantes puedan disfrutar de su infancia y adolescencia, dedicándose al aprendizaje y su desarrollo humano.

Infraestructura, para la autoridad municipal es prioridad proporcionar espacios recreativos públicos seguros, escuelas bien equipadas, viviendas adecuadas y acceso a servicios básicos. Invertir en infraestructura sostenible que contemple las necesidades de los menores garantiza el bienestar físico, emocional y social de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Problemática identificada

Las niñas, niños y adolescentes del municipio de Fresnillo de Trujano no gozan plenamente sus derechos

Objetivo: Impulsar la garantía y pleno goce de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el municipio de Fresnillo de Trujano

ODS: 04 Educación de calidad y 10 Reducción de las Desigualdades

Eje Estratégico	Estrategias niñas, niños y adolescentes	Línea de Acción niñas, niños y adolescentes
1.- Fresnillo de Trujano con Bienestar	Promover un estado de bienestar para Protección de los derechos de los niñas, niños y adolescentes en un entorno de salud y educación de mejor calidad	-Ampliar el acceso a los servicios de salud a las niñas, niños y adolescentes -Fortalecer el acceso de niñas, niños y adolescentes a servicios educativos de calidad.
2.- Fresnillo de Trujano Honesto, Cercano y Transparente	Fortalecer los servicios municipales para asegurar la protección integral de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Promover un Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
3.- Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia	Promover la, protección, seguridad y justicia de las niñas, niños y adolescentes	Fortalecer las capacidades el cuerpo de seguridad y procuración de justicia en materia de atención y protección de niñas, niños y adolescentes.
4.- Fresnillo de Trujano con Crecimiento y Desarrollo Económico	Impulsar mecanismo que limiten la participación de Niñas, Niños y Adolescentes en actividades económicas	Realizar acciones de sensibilización y concientización de los efectos negativos del trabajo infantil
5.- Fresnillo de Trujano con Infraestructura y servicios básicos	Impulsar acciones para garantizar espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes.	Realizar obras que contribuyan al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes

VIII.- Seguimiento y evaluación

El seguimiento se debe considerar como la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para conocer el cumplimiento de las metas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado, con la finalidad de realizar ajustes y evaluación periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados y para el cumplimiento se designara los funcionarios municipales además los comités de obras, comité de contraloría social quienes les darán seguimiento puntual.

La evaluación es una medición periódica de la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados. Durante esta etapa será necesario observar dos aspectos, la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos, ambas actividades deberán iniciar casi paralelas con la implementación del proyecto y no esperar a que esté concluido, por lo tanto, la medición realizada se realizará de manera trimestral.

La información física y financiera de las obras públicas municipales se capturarán en las plataformas de seguimiento y evaluación correspondientes como la Matriz del Sistema de Información del FAIS (SISFAIS), el Sistema de Recursos Federales Transferidos (RFT), el Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SIMCA) y el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), mismas que tienen sus requerimientos de captura, comprobaciones y evidencias en distintos momentos mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.

Lo importante de las evaluaciones es que permiten la comparación entre los resultados previstos en las metas del programa y aquellos efectivamente alcanzados. La información que resulte de este ejercicio se debe incorporarse a los informes municipales que cada año rinde el Presidente Municipal.

IX.- Anexos y Fuentes de Información

9.1.- Matriz de Riesgos y Problemas, para su consulta en SISPLADE en la siguiente liga electrónica:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=32>

9.2.- Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), para su consulta en SISPLADE en la siguiente liga electrónica:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/032/Acta%20Integracion%20CDSM%20Fresnillo%20de%20Trujano%202025.pdf>

9.3.- Acta de Priorización de obras y acciones para su consulta

en SISPLADE en la siguiente liga electrónica:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/032/Acta%20Priorizacion%20Fresnillo%20de%20Trujano%202025.pdf>



MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO,
HUAJUAPAN, OAXACA

2025-2027

2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



ACTA DE LA DECIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO, DISTRITO DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA, PARA LA PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. -



En el municipio de Fresnillo de Trujano, distrito de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, siendo a las **diez horas con treinta del día veintiséis de junio del año 2025**, reunidos en la Oficina de Sesiones del Palacio Municipal Ubicado en el domicilio calle Guerrero S/N código postal 69210 colonia centro Fresnillo de Trujano, Huajuapan, Oaxaca, los integrantes del Honorable Cabildo, con la finalidad de llevar acabo la Décima sesión extraordinaria de cabildo para **aprobar el Plan Municipal de Desarrollo**, de acuerdo al siguiente orden del día: -



- Primero. - Pase de lista.
- Segundo. -Verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
- Tercero. - Lectura y aprobación del orden del día.
- Cuarto. - Presentación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.
- Quinto. - Acuerdos y compromisos.
- Sexto. - Clausura de la reunión.



Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de cabildo

Primero: Pase de Lista

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Francisco Lucero Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Fresnillo de Trujano, Distrito de Huajuapan de León, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar es realizar el pase de lista con el fin de verificar si se encuentran presentes las y los concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo de Trujano en consecuencia se hace constar que se encuentran presentes las y los concejales siguientes:-----



NOMNBRE	CARGO
C. Francisco Lucero Martínez	Presidente Municipal
C. Neftalí Victoria Vivar Perea	Sindica Municipal





MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO,
HUAJUAPAN, OAXACA

2025-2027

2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA



C. Guadalupe Lucero Torralba	Regidor de Hacienda
C. Celia Úrsula Zurita Rodríguez	Regidora de Educación
C. Evelyn Adriana Espinoza Tapia	Regidora de Salud
C. Aquilea Remedios Arango Uribe	Regidora de Ecología



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

Segundo: Verificación del quórum legal e instalación de la reunión

Una vez concluida el pase de lista, contando con la presencia de 6 integrantes del Ayuntamiento, el C. Francisco Lucero Martínez, presidente Municipal Constitucional, con fundamento en lo previsto en el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, señala que **Existe Quorum Legal**, para llevar a cabo la décima sesión extraordinaria de cabildo.

Por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día:

Tercero: Lectura y aprobación del orden del día

Señores Concejales una vez acreditada la asistencia legal requerida y el Quorum Legal, así como lo señala el artículo 50, párrafo, primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someterlo a su consideración o en su caso la modificación al mismo, por tal razón en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional en funciones, atendiendo lo previsto en el artículo 50, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, fracción IV y V, XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se procede dar lectura al orden del día y **celia z.R.** una vez concluido el mismo lo someto a su consideración, para tal efecto de que los que estén de acuerdo lo manifiestan con voz y voto y los que no estén de acuerdo, se abstengan de realizar lo señalado. En consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día se obtuvo un total de seis votos por las y los seis concejales presentes en esta sesión de cabildo, por lo consiguientes se tiene como aprobado el orden del día de la presente acta de sesión extraordinaria de cabildo.

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Fresnillo de Trujano
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. Fresnillo de Trujano
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

Cuarto: Presentación y Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.

Continuando con el orden del día, el Ciudadano Francisco Lucero Martínez, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo de Trujano, Oaxaca, pregunta a los concejales asistentes si están de

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Fresnillo de Trujano
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURIA DE ECOLOGÍA
Mpio. Fresnillo de Trujano
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Fresnillo de Trujano
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027



MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO,
HUAJUAPAN, OAXACA

2025-2027

2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



acuerdo de llevar acabo la **Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo**, en el cual se informa sobre el diagnóstico de los 5 ejes estratégicos siguientes: **Fresnillo de Trujano con Bienestar, Fresnillo de Trujano Honesto, Cercano y Transparente, Fresnillo de Trujano con Seguridad y Justicia, Fresnillo de Trujano con Crecimiento y Desarrollo Económico y Fresnillo de Trujano con Infraestructura y Servicios Públicos**, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio, por lo que después de la información, se les solicita levantar la mano y por unanimidad de votos, por lo que se **aprueba el Plan Municipal de Desarrollo**. -----



Quinto: Acuerdos y compromisos.

De esta manera los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento de Fresnillo de Trujano, acuerdan:

- 1.- Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo para su registro ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; **a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos de coinversión para las obras, proyectos y acciones de interés común.**
- 2.- Darle seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, documento rector de análisis para la elaboración de sus obras a realizar en los años subsecuentes. -----
- 3.- Revisar y actualizar el contenido y entregarlo a las autoridades municipales posteriores para su debida operación, seguimiento y evaluación de las acciones contempladas dentro del mismo. -----



Sexto: Clausura de la reunión.

Una ves desahogado todos los puntos se procede clausurar la sesión extraordinaria de cabildo por el presidente Municipal Ciudadano **Francisco Lucero Martínez**, siendo las trece horas del día veintiséis del mes de junio de 2025, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los tramites que haya lugar. -----






MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO,
HUAJUAPAN, OAXACA

2025-2027

2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



C. Francisco Lucero Martínez
Presidente Municipal Constitucional


C. Neftalí Victoria Vivar Perea
Síndica Municipal



C. Guadalupe Lucero Torralba
Regidor de Hacienda


C. Celia Úrsula Zurita Rodríguez
Regidora de Educación


C. Evelyn Adriana Espinoza Tapia
Regidora de Salud


C. Aquilea Remedios Arango Uribe
Regidora de Ecología

La que suscribe **C. María Inés Martínez García**, secretaria Municipal, en pleno uso de las facultades que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca me otorga, hago constar que los acuerdos asentados en la presente acta de cabildo de fecha 26 de junio 2025, fueron tratados, discutidos, analizados y aprobados a favor de la validación del Plan Municipal de Desarrollo.


C. María Inés Martínez García
Secretaria Municipal
DOY FE



Mesas temáticas con la participación ciudadana Físico-Natural y Sociodemográfico



Plenaria de las Mesas Temáticas

Priorización de Obras ejercicio 2025



Entrevista a las autoridades Municipales y Agentes Municipales

9.5.- Fuente de Información

LEYES JURÍDICAS

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** Última reforma publicada DOF 06-06-2023.
- **Ley de Planeación.** Última reforma publicada DOF 08-05-2023.
- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.** Última reforma publicada Periódico Oficial 22-07-2023.
- **Ley Estatal de Planeación.** Última reforma publicada Periódico Oficial 08-04-2023.
- **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.** Última reforma publicada Periódico Oficial 22-03-2023.
- **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.** Última reforma publicada Periódico Oficial 08-09-2021.

INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR

- **Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de Oaxaca (SISPLADE),** Municipio de Fresnillo de Trujano

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).

- **Anuario Estadístico y Geográfico de Oaxaca 2017**
- **Censo de Población y Vivienda 2020 Fresnillo de Trujano**

II.- Lista de consultas y referencias

- **Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en Mexico.**
- **La agenda 2030 y el desarrollo municipal sostenible.**
- **INEGI 2020 DATOS DEMOGRAFICOS.**
- **INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR (INPLAN OAXACA),** Información para la planeación 2024.
- **Instituto De Planeación para el Bienestar Oaxaca.** Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con enfoque Participativo 2023.
- **Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020**
- **Secretaria De Bienestar 2023.** Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social.